

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

ACUERDO NÚMERO 14  
(MAYO 31 DE 2012)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 –  
2015

EL CONCEJO MUNICIPAL DE TARQUI HUILA

En uso de sus facultades legales contempladas en el Artículo 313 de la Constitución  
Política de Colombia y la Ley 136 de 1994

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: ADOPCION: Adóptese el Plan de Desarrollo municipal de  
Tarqui, “Uniendo Fuerzas Avanzamos”, para el periodo Constitucional 2012-2015, de  
conformidad con el presente documento que consta de:

**TABLA DE CONTENIDO**

<b><u>CAPITULO II. RECONOCIMIENTO DEL TERRITORIO</u></b>	<b>35</b>
<b><u>1. RESEÑA HISTORICA</u></b>	<b>4</b>
1.1 ANALISIS DE LA CONFORMACION DEL MUNICIPIO	4
1.2 ASPECTO GEOHISTÓRICO.	11
1.2.1 TARQUI EN EL MUNDO	12
1.2.2 ARTICULACION REGIONAL	12
1.2.3 ARTICULACION INTRAMUNICIPAL (URBANO, RURAL)	14
1.3 UBICACIÓN GEOGRAFICA Y ASTRONOMICA.	15
1.3.1 LÍMITES GENERALES.	15
1.3.2 LIMITES ESPECIFICOS	15
1.4 POBLACION.	16
1.5 ECONOMIA	22
1.6 ZONAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	23
1.6.1 ECOSISTEMA SERRANÍA DE LAS MINAS	24
1.6.2 EL PARQUE MUNICIPAL NATURAL TARQUI	24
1.6.3 LAGUNA NATURAL (VEREDA QUEBRADITAS)	25
1.6.4 LAGUNA NATURAL DE LA VEREDA LAGUNILLA	25
1.6.5 HUMEDAL DE LA INSPECCIÓN DEL VERGEL	25
1.6.6 FINCA EL CEDRO	25

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

1.6.7	FINCA EL DESCANSO	26
<b>1.7</b>	<b>AMENAZAS NATURALES</b>	<b>27</b>
1.7.1	AMENAZAS GEOLÓGICAS	28
1.7.2	AMENAZA SÍSMICA.	28
1.7.3	AMENAZA VOLCÁNICA.	29
1.7.4	VOLCÁN PAN DE AZÚCAR	29
1.7.5	VOLCÁN SOTARÁ	30
1.7.6	AMENAZAS GEOMORFOLÓGICAS	30
1.7.7	AMENAZA POR REMOCIÓN EN MASA	30
1.7.8	AMENAZAS HIDROMETEOROLÓGICAS	31
1.7.9	AMENAZA HÍDRICA	31
1.7.10	AMENAZAS DE ORIGEN GEOMORFOLÓGICO	32
1.7.11	AMENAZA BAJA POR SOCAVAMIENTO LATERAL (ABSL)	32
1.7.12	AMENAZA BAJA POR REMOCIONES EN MASA (ABRM)	32
1.7.13	AMENAZA POR INUNDACIONES DEBIDAS A LA QUEBRADA EL HÍGADO (ABI1, AAI1)	32
3.1.1	1.7.14 AMENAZA POR INUNDACIONES DEBIDAS AL ZANJÓN DEL TORO (AAI2)	33
<b>1.8</b>	<b>SERVICIOS CON QUE CUENTAN LAS VIVIENDAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TARQUI</b>	<b>33</b>
<b><u>CAPITULO II. DIAGNOSTICO</u></b>		<b><u>35</u></b>
<b><u>1. OBJETIVOS E INDICADORES DE RESULTADO POR SECTORES.</u></b>		<b><u>35</u></b>
<b><u>CAPITULO III. PARTE ESTRATEGICA</u></b>		<b><u>357</u></b>
<b><u>1 FUNDAMENTOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN</u></b>		<b><u>57</u></b>
1.1	VISION	57
1.2	MISION	57
1.3	OBJETIVO GENERAL	57
<b><u>2 EJES ESTRATEGICOS</u></b>		<b><u>58</u></b>
2.1	TARQUI SOCIALMETE INCLUYENTE	58
2.1.1	SECTOR: ATENCION A GRUPOS VULNERABLES Y BIENESTAR SOCIAL	58
2.2	TARQUI POBLACIONALMENTE ACCESIBLE	82
2.2.1	SECTOR: SALUD	82
2.2.2	SECTOR: EDUCACION	90
2.2.3	SECTOR: DEPORTE Y RECREACION	101
2.2.4	SECTOR: CULTURA	106
2.2.5	SECTOR: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	115
2.3	TARQUI AMBIENTALMETE CONSTRUIBLE	122
2.3.1	SECTOR: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	122

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

2.3.2	SECTOR: INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO	129
2.3.3	SECTOR: VIAS E INFRAESTRUCTURA	131
2.3.4	SECTOR VIVIENDA	133
2.3.5	SECTOR: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	136
<b>2.4</b>	<b>TARQUI ECONOMICAMENTE PRODUCTIVO</b>	<b>138</b>
2.4.1	SECTOR AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL	138
2.4.2	SECTOR: EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO	141
<b>2.5</b>	<b>TARQUI INSTITUCIONALMENTE PARTICIPATIVO</b>	<b>145</b>
2.5.1	SECTOR: SEGURIDAD, JUSTICIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA	145
2.5.2	SECTOR: PARTICIPACION COMUNITARIA	151
2.5.3	SECTOR: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	155
<b>2.6</b>	<b>TARQUI AMBIENTALMENTE RESPONSABLE</b>	<b>164</b>
2.6.1	SECTOR: MEDIO AMBIENTE	165

**CAPITULO IV. FINANCIACION DEL PLAN** **211**

**1. PROYECCIONES** **211**

**2. PROGRAMACION DE INGRESOS** **212**

**3. PROGRAMACION DE GASTOS** **212**

**4. RECURSOS DEL CREDITO** **213**

**PROYECCIÓN DE DEUDA PÚBLICA A CONTRATAR 2012 – 2015** **213**

**5. RECURSOS POR GESTION** **213**

**6. PLAN FINANCIERO 2012 - 2015** **213**

**7. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES** **213**

**8. MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 – 2015** **215**

**ANEXOS** **229**

## CAPITULO I. RECONOCIMIENTO DEL TERRITORIO

### 1. RESEÑA HISTORICA

#### 1.1 ANALISIS DE LA CONFORMACION DEL MUNICIPIO

Es interesante sobremanera la fundación de Tarqui, por distintos detalles y aspectos. Sebastián de Belalcazar recorrió las tierras del antiguo Hato, y otros conquistadores hicieron lo mismo en fecha posterior. Las crónicas de la conquista hablan en términos generales de la región del río Magdalena. En el libro titulado “Obra civilizadora de la Iglesia en Colombia”, se relata los esfuerzos del padre Francisco Romero para pacificar y conducir al rebaño del señor el alma de los indígenas situados en esta zona. Este gran misionero vino del Perú con este solo objeto. Conforme a lo expuesto en el libro anteriormente citado en 1.690 el padre Romero hizo incursión en tierra de los Tames y Andaquíes. La escasez de personal y la oposición de algunos europeos lo obligó a regresar a España. Años más tarde el padre Romero volvió con 3 religiosos pertenecientes a su comunidad (Agustinos), oriundos de la provincia de Castilla, alegres, esforzados y sabios. A pesar de la constante oposición y de los caprichos de las autoridades el Padre Romero logró llevar a feliz término su empresa.

Transcribamos un párrafo del libro mencionado:

“Al año de su llegada ya tenía fundado el pueblo de la Santísima Trinidad del Naranjal, y aunque las trescientas reses vacunadas reunidas antes de irse y los grandes hatos de ganado habían desaparecido, vemos que el pueblo del Naranjal, formado todo él de indios tames, no carece de nada; tiene iglesia propia, casa, rozas, campos y ganado. Fundó enseguida el pueblo de Jesús Nazareno de Tamas, San Antonio del Hato y Otás, atendiendo al mismo tiempo a los pueblos de Jaque, Jagua y Lagunilla y reconstruyendo la ciudad de Caguán”.

Son pocas y escasas las citas que los cronistas de la época hacen sobre la fundación del Padre Romero, en tierras de lo que hoy corresponde a la finca de Las Ceibas.

En el archivo arzobispal de Popayán (1.690 – 1.699) aparece una importante y valiosa mención al sitio denominado Lagunilla, hoy vereda de las más importantes del municipio, y que conserva ese mismo nombre. Veamos lo que dice el citado archivo: “También el sitio de Lagunilla fue un curático de Misiones, fundado según se dice por los padres agustinos; el padre Pascual Rivera, de quien hemos hecho mención, lo administró por algún tiempo. El 24 de enero de 1.707, el Cura y el Vicario de la Plata, don Cristobal Francisco Moriones Montenegro, se creyó facultado para nombrar al

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

licenciado Luis Bernardo Arias por cura doctrinero de Lagunilla a consecuencia de haber fallecido el Pbro. Jerónimo López del Pino. El nombramiento era desde luego interino y como decía el señor Vicario “por ahora y para que los feligreses de dicho pueblo no carezcan de pasto espiritual, mientras provea el prelado”.

Vuelve a nombrarse la región, hacia el año 1.727, cuando don Pedro de Valderrama, pide la nulidad de la venta de las tierras del El Morro, en vecindario de Timaná, que compró a Sebastián Jovel de Losada, por lesión enorme y enormísima de dicho contrato. De lo anterior, tomamos información en el tomo número 1, tierras del Tolima, época colonial, páginas 898 a 966 y que reposa en el Archivo Nacional. Copia de lo anterior aparece en la parte final de la presente obra, como documento importante.

Hacia el año de 1.756, se conocía el sitio de Hatonuevo, lugar donde numerosas familias se habían establecido, por circunstancias especiales, de tipo social y económico. Este lugar, parece ser el mismo San Antonio del Hato, que había fundado ya el nombrado padre Romero.

Por extrañas razones, los habitantes de Hatonuevo abandonaron sus residencias y se trasladaron al sitio denominado Hatoabajo o Hato de Abajo, en el año 1.757. Parece ser, que la localización de esta nueva fundación estuvo en el sitio que hoy conocemos con el nombre de “El Corralón”. Es tal el grado de prosperidad y crecimiento de Hato de Abajo que, en “1.778”, la población alcanza un grado especial, cuando se le erige como Viceparroquia, bajo la santa protección y tutela de San Nicolás.

Es entonces el año 1.778 el que marca el punto decisivo del inicio y despegue del nuevo pueblo. El progreso de ahí en adelante es tan acelerado y vertiginoso, que llega el momento, en que se presenta una situación sumamente curiosa, y al mismo tiempo difícil. Los terrenos de esta fundación eran de propiedad de doña Gertrudis de Rojas, quien alarmada por el crecimiento de la población entabla conjuntamente con su marido, don Gregorio de Tobar, un sonado pleito con los vecinos de la Villa de Timaná, y quienes defienden la construcción de una capilla y numerosas casas, en las tierras del Hato de Abajo. Esto ocurre exactamente en el año 1.780. Prueba de lo anterior está en el libro No. 2, Tierras del Tolima, época colonial, páginas 509 a 636, y que reposa en el Archivo Nacional. Como la viceparroquia de San Nicolás pertenecía en materia civil a la Villa de Timaná, el pleito se inicia allí. El proceso sigue su curso corriente por los distintos niveles que las leyes españolas habían establecido y llega hasta la Real Audiencia. El supremo gobierno ordena al señor alcalde de Timaná trasladarse al sitio de Hato de Abajo, en 1.787 y con el fin de legalizar la escritura de un lote de terreno, en ese sitio, a los vecinos de la Viceparroquia de San Nicolás, y para definir y arreglar el problema presentado con la demanda de la señora Gertrudis de Rojas y su consorte.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Copia de parte del juicio aparece en la parte final de esta obra, como documento importantísimo de nuestra historia patria. Don Gregorio de Tobar vendió el lote que, los vecinos del Hato, estimaron eran más que suficiente para la fundación. Se establecieron los linderos y el valor de la transacción se fijó en la suma de “Ciento Cincuenta Patacones”. Don Esteban Rojas, vecino de la viceparroquia pagó de su patrimonio personal la cantidad en referencia. Dicha escritura fue firmada por los vecinos de don Esteban Rojas, Javier Iriarte, Pedro de Iriarte, Antonio Iriarte, Francisco de Buendía, Nicolás de Cabrera, Andrés Silva, José Manuel Tobar, Vicente Cuenca, Esteban Injoza, Alejo de España, Vicente de La Parra y Manuel Cleves, quienes en 1.778 se habían establecido con sus familias en el hermoso sitio de Hato de Abajo. Quedaba de esta manera legalizada jurídicamente la vida de la población.

Años más tarde en 1.799, la Viceparroquia fue elevada a la máxima categoría de “Curato”, y debido a los numerosos obstáculos que presentaba el río Magdalena, para que los feligreses acudieran a Timaná a recibir el “Pasto Espiritual”, como se decía en aquellos tiempos.

En el libro de bautismos de la Villa de Timaná, hay constancia de que el 10 de junio de 1.790, el cura de dicha villa bautizó 20 niños en la Viceparroquia del Hato de Abajo; el 24 de junio de 1.797, bautizó el mismo cura de Timaná a 17 niños. Lo anterior demuestra la importancia de la Viceparroquia de San Nicolás, y su grado de desarrollo humano, razones que agregadas a los problemas que oponía el río Magdalena, fueron más que suficientes para merecer la elevación a Curato.

Cinco años más tarde en, 1.804 la población fue elevada a la categoría de “Distrito Parroquial de Hato de Abajo”, y el día 2 de julio del citado año, tomó posesión como primer alcalde del poblado, don Calixto de Rojas.

El 7 de marzo de 1.805, el Honorable cabildo de Timaná, designó a don José María España, Maestro de escuela, primero en la historia de la población, y hecho que vino a constituirse en factor decisivo de progreso para la pujante población.

En 1.827, los señores Idelfonso Rojas y Salazar y Jose María Iriarte, vendieron a don Felipe Neri Iriarte un lote llamado “La Manga Vieja del Hato” y con destino a la fundación de la parroquia de “Nuestro Patrón de San Antonio de Padua”. Poderosas razones debieron tener los vecinos del Hato de Abajo para trasladar la población a este nuevo sitio. Tal vez, las constantes crecientes del río Magdalena, pues el sitio estaba casi a nivel con el río, y también lo crudo y fuerte del clima.

El señor gobernador de la provincia de Neiva, general Domingo Caicedo, dispuso que la cabecera del distrito parroquial de San Antonio del Hato, fuese trasladada, del lugar en que estaba a la Manga Vieja del Hato; esta disposición del señor gobernador tiene

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

fecha “30 de septiembre de 1.829”. meses más tarde, el 23 de junio de 1.830, ordenó el señor gobernador de modo definitivo el traslado de la población, con el visto bueno y la “Aquiescencia” del señor Obispo de la Diócesis.

Estos son los datos fundamentales de la fundación de nuestro querido terruño:

□ **Tarqui: de 1.810 a 1.899**

Aunque los grandes historiadores, por cuestiones de espacio y tiempo, no destacan la participación de nuestra tierra, en la guerra de la independencia de la Nueva Granada, 2 hijos de esta tierra, los señores capitanes José Bautista Sendoya y Manuel Buendía murieron en la batalla de Guachí, a órdenes del mariscal Sucre.

Numerosos hijos de la región, engrosaron las filas de don Antonio Nariño y compartieron sus triunfos y derrotas.

En sucesivos combates contra las fuerzas españolas, personajes de esta porción patria rinden su máximo esfuerzo para conseguir la liberación de la nación, frente al yugo ignominioso de la corona española. Terminada la guerra de la Independencia, los soldados huilenses regresan a sus viejos hogares, y se dedican a las labores propias de la vida lugareña, ya en la más completa tranquilidad.

Los distintos conflictos o guerras civiles que se presentaron en el transcurso de los primeros años de vida republicana, en poco afectan la paz del municipio.

Políticamente, la población pertenecía a la llamada provincia de Neiva, que en aquellos lejanos años tenía los mismos linderos que en 1.610, cuando se denominaba gobernación de Neiva, con capital Neiva; en 1.810 tenía anexada también la región de Tierradentro, que hoy pertenece al Cauca.

Cuando se formó la república de Colombia, integrada por los dos grandes departamentos de Venezuela, Quito y Cundinamarca, la provincia de Neiva fue anexada al último de ellos. La ley de 25 de julio de 1.824, dividía la provincia en cantones, y estos en parroquias. El poder ejecutivo por decreto de fecha 19 de mayo de 1.825, expedido por el general Francisco de Paula Santander, Vicepresidente de la República, fijó los límites de los cantones creados ya por la ley de 25 de julio de 1.824, y arregló la división territorial de una parte del departamento de Cundinamarca, al cual como dijimos antes, pertenecía a la Provincia de Neiva. Eran 5 cantones:

- a. Cantón de Timaná.
- b. Cantón de Neiva.
- c. Cantón de Purificación.
- d. Cantón de Villavieja.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

e. Cantón de La Plata.

A este último pertenecía al Hato (artículo 20). Al desintegrarse la Gran Colombia, la ley fundamental de 1.831 dividió la república en 18 provincias, una de ellas Neiva, y al cual pertenecía el Hato.

La ley de 15 de julio de 1.857 creó el Estado Federal de Cundinamarca, y ahí quedó incluida la provincia de Neiva.

Segregada del estado de Cundinamarca, vino después a formar parte del Estado Federal del Tolima, por decreto de 12 de abril y 3 de septiembre de 1.861.

El Estado del Tolima fue dividido en 1.869 en los departamentos del Norte y del Sur. Al fracasar el federalismo en 1.886, el Departamento del Sur quedó dividido en las provincias de Neiva y del Sur, dependientes del departamento del Tolima.

Mientras tanto, la vida municipal continuaba en la más absoluta paz, dedicadas las gentes al trabajo honrado y al progreso de la comunidad.

Este clima que respiraban, de armonía y concordia, vino a romperse cuando en 1.899 sobrevino la sangrienta y fatídica guerra de los mil días, que destruyó por completo la república, y afectó el sosiego de los habitantes del Hato.

□ **Tarqui: de 1.899 a 1.903**

Ya dijimos antes que la funesta guerra del año 1.899, fue desastrosa para la población. Solamente queda en nuestro pueblo una sobreviviente de aquel cruel conflicto, en condiciones normales como para hacer, una más o menos completa descripción de aquellos sucesos. Ella es, la señorita Adelina Chávarro, vinculada a una de las más prestantes familias de la región, y quien contaba por aquellos años, con una edad temprana (15) y una mente sana y despejada. Y un hijo del Hato, el general ANGEL MARIA SILVA VALDERRAMA, tuvo papel destacado en esta sangrienta guerra, al lado de las fuerzas oficialistas. La señorita Adelina lo conoció muy bien y supo de sus hazañas militares, que eran la noticia del día por aquel entonces.

Ella no se explica cómo, estando la población en la más completa paz política, conviviendo liberales y conservadores, viene la guerra a interrumpir este proceso. Es importante, debido a los efectos negativos que el conflicto trajo a la población, hacer una reminiscencia de los hechos. La responsabilidad de la sangrienta guerra, no fue de un solo partido, ni de fracciones de liberalismo o de conservatismo; ni en sana crítica, no puede achacarse a determinados ciudadanos únicamente. Todos tuvieron

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

responsabilidades, liberales y conservadores, gobierno y gobernados, cuál más, cuál menos.

Una simpática estrofa hay al respecto, y dice así:  
“A la guerra iban todos. Iban a qué? A pelear.  
Tu vas a la guerra, Juan,  
De la guerra pocos vuelven,  
Y a la guerra muchos van.”

A la gran cita, decía un joven combatiente conservador, habían concurrido todos los pueblos de la nación. Allí se veían, en primer lugar los cundinamarqueses, medio indios, medio blancos, de plácida mirada; allí los Boyacenses, sobrios, socarrones, disciplinados y pensativos; allí los belicosos e invencibles caucanos; allí los tolimenses (nosotros) de largo cuello y andar de pocas palabras, faz tostada, y fuertes como una macana; allí los antioqueños de rostro judío y vos silbante, alegres, decididos, activos y duros como un camello para andar a pezuña limpia; allí los bogotanos, siempre contentos, vida con jovial escepticismo. Tanta reunión de gentes de tan opuestos lados de Helénicas concurrieron al sitio de Troya. A la cita no faltaron los costeños, también alegres y bastante desconfiados. (tomado de “Croniquillas de mi ciudad” de Luis María Mora).

Para defender las convicciones políticas y ganar fama, era indispensable ir a la guerra.

El conflicto se regó rápidamente por nuestro departamento. Se sucedieron espantosos y terribles encuentros, en donde unas veces vencían los del bando conservador, y otras los del lado liberal.

Es muy claro que, el general Cesáreo Pulido fue el punto central de la sangrienta campaña cumplida en tierras del Huila, y en quien se concentraban todas las miradas. La señorita Adelina Chávarro nos confirma plenamente lo anterior, con estas palabras: “No se hablaba más que del General Pulido, y todos teníamos pavor y miedo. Solamente clamábamos a Dios para que este señor no fuera a llegar al pueblo. Los soldados que llegaban heridos, de la guerra, contaban la ferocidad de los combates, y lo terrible que era el General Pulido.”

“Las esperanzas que alimentaba Pulido de reorganizar su fuerza y de aumentarla en la región de Campoalegre, hubieron de truncarse en una triste realidad, pues no solamente faltó tiempo para ello, por la actividad del enemigo en perseguirlo, sino que la mayor parte de cuantos le acompañaban, vecinos de allí y muchos otros que no lo eran, se quedaron rezagados; de tal suerte que para el ataque de Garzón el 3 de agosto, después de algunos tiroteos desde Rioloro, fue el combate para ocupar esta plaza, tenida por ultragoda y defendida bizarramente al efecto, por la guardia urbana,

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

que cejó al fin retirándose para el lado de La Jagua, después de heroica resistencia, en que perdió a uno de sus jefes principales, Coronel Mariano Cabrera. Por nuestra parte hubo que lamentar en ese día la muerte del General Ricardo Carvajal, miserablemente sacrificado después de haber sido hecho prisionero, y la del valeroso comandante Angel María Villaveces, que cayó atravesado a balazos, al rendir las últimas trincheras que defendían la entrada de la población”.

Pocas horas después de ocupada esta plaza, hubieron de evacuarla, debido a la aproximación de las numerosas tropas del General Alejandro Villoria, de que hemos hecho mención; el enemigo desalojado había ido a hacerse fuerte, para contener la marcha al sur, en las infranqueables posiciones del puente de “La Jagua”, sobre el río Suaza, por lo cual dispuso el general Pulido pasar el río Magdalena por el punto de “El Balseadero”, y al efecto, se trasladó allí el general Calderón, con el fin de preparar las balsas necesarias para el paso. Sucedió, sin embargo, que a poco recibió éste la orden de suspender aquella operación, y dirigirse a un punto denominado “La Florida”, con la gente y parque que tenía a su disposición.

Compelido el General Pulido por los movimientos del enemigo a cambiar de plan, resolvió abrirse paso al sur, y en tal virtud empeñó combate el día 4 en “La Jagua”; más atacado por retaguardia, y envuelto, sufrió completa dispersión de su fuerza, con la mayor parte de la cual vino a quedar prisionero, si bien es cierto pudo mantenerse oculto durante los días 5, 6 y 7 en que fue capturado en unión de Calderón, Chávez y Calvo, y un soldado de apellido Poveda, ordenanza que los había seguido paso a paso, y que muy eficazmente les sirvió durante aquellos 3 días, alcanzándoles provisiones de los ranchos y casas vecinas al punto o lugar de su refugio. La persecución fue muy activa, y muchos fueron los sacrificados; y cómo escarpar de una región completamente adversa, y en donde los campesinos se armaban por su propia cuenta para ponerles la mano a los dispersos?. Hasta con perros fueron perseguidos. Conducidos a Garzón, el mismo día 7 se les redujo a estrecha prisión, y poco después, el día 12, fueron sometidos a rigurosa capilla, sin fórmula de juicio, pues el pueblo dizque pedía que fuesen pasados por las armas, movido por el odio y las órdenes, emanadas desde entonces del Ministerio de Guerra, para sacrificarlos.

Sin embargo, el 14 por la tarde se les hizo saber que estaba levantada la capilla, durante la cual, y según nos lo refirió el amigo Alfredo Calvo, se manifestó admirable la serenidad del General Calderón, a quien no abandonó ni un solo instante su natural apacible y benévolo, siendo este quien a todo atendía, y mayores consuelos les prodigaba a sus compañeros en tan angustiosos momentos. Otro tanto puede decirse del General Pulido y del general Benjamín Mañosca, quienes nunca flaquearon, como tampoco en la capilla que se les impuso en El Espinal, y que duró tan solo ocho horas, si bien es cierto venía pasando sobre ellos la sentencia de muerte notificada ocho días antes de la ejecución, en el mismo lugar”.

Hasta aquí la narración de don Tulio Arbeláez.

El día 5 de septiembre del año citado, comparecieron los prisioneros ante el Consejo de Guerra verbal; estaba constituido éste, así: presidente el general Napoleón Rivera; vocales, los coroneles Víctor Camargo y Carlos y José Ignacio López; como fiscal Marco Antonio Arias; y como secretario, Gabriel Rodríguez. Defensor de oficio nombrado por el Consejo, fue el señor Francisco Vargas.

Iniciado el juicio y después de largas intervenciones de parte y parte, que se extendieron hasta las diez de la noche, quedó reunido el Consejo en Sesión secreta para dictar el fallo definitivo. Hasta las 8 de la mañana siguiente día 6 no se les notificó la sentencia. Esta debía tener su ejecución después de 24 horas de haber sido notificada la confirmación, o conmutada la pena.

El presidente del consejo de guerra dirigió el 8 de septiembre de 1.902, una comunicación al señor comandante en jefe del ejército, en la que informa a su superior sobre los resultados del juicio. Por considerar de suma importancia, presento a continuación copia de lo anterior.

## **1.2 ASPECTO GEOHISTÓRICO.**

La noción moderna de geografía nos mueve al estudio del hombre en íntima vinculación con el medio en que vive, o de los grupos humanos con sus medios naturales. No podemos dejar de considerar ciertas apreciaciones y conceptos, para conseguir una imagen clara y limpia del comportamiento aborigen, en sus distintas manifestaciones.

Sin duda, el clima, el terreno, la vegetación y los suelos son elementos que ejercen una enorme influencia sobre los seres humanos y su conducta. Pero ellos tampoco pueden ser determinantes ya que el hombre con su inteligencia puede modificar el medio físico, reemplazando los bosques por cultivos, desecando pantanos, construyendo canales, destruyendo plagas o llevando a cabo campañas sanitarias, para obtener un ambiente menos difícil y donde sea más factible el progreso económico y social.

Es indudable, que existen comarcas más propicias para un apto desenvolvimiento que otras, por sus condiciones naturales y favorables al hombre.

El Municipio de Tarqui fue "... fundado el 19 de Julio de 1787 por Leónidas Ledesma, dando cuenta que en esa fecha se compró el terreno para el poblado y se alinderó. En la Vice parroquia de San Nicolás de TARQUI, por el año de 1787, ante el Alcalde de dicha Villa y ante testigos se otorgó la escritura de venta de don Gregorio Tobar, por juro de heredad compulsado por dos órdenes superiores de los señores de la Real Audiencia, y Superior Gobierno de este

Reino, por sí y en nombre de los herederos y sucesores para siempre jamás, a los vecinos de dicha Vice parroquia de San Nicolás para ellos y de los que ellos hubieren el pedazo de tierra, que entre dichos vecinos se ha tanteado ser necesario para la población o fundación que pretenden hacer.”<sup>1</sup>

El Municipio de Tarqui en el departamento del Huila, corresponde a la parte sur occidental, entre la ramificación de la cordillera Central y la margen izquierda del río Magdalena entre la quebrada Oporapa y las de Lagunilla, Minas y Tinco al norte.

### **1.2.1 TARQUI EN EL MUNDO**

El municipio es reconocido mundialmente por la calidad humana y social de sus gentes. Desde la era precolombina los habitantes de esta región pertenecían a la gran familia Páez, con gran influencia Quechua, sobre todo en la lengua.

Se han encontrado en la vereda de Bélgica monumentos líticos que guardan enorme parecido con los tesoros históricos del valle de San Agustín; cultura que es hoy declarada Patrimonio de la Humanidad.

En la parte norte del municipio en la vereda El Zapatero en la finca “Belén” también se ubica una gruta profunda, donde se han encontrado restos de tumbas funerarias indígenas de la misma familia.

Ya desde tiempos de la colonia cuando se funda el pueblo; Tarqui se ha consolidado en centro de estudiosos y por lo tanto cuna de grandes hombres.

En el área espiritual y religiosa en este terruño han nacido más de 20 curas y 2 obispos, lo cual hace que se destaque a nivel nacional como tierra de curas y obispos.

En otros campos del saber, en Tarqui han nacido muchos profesionales que en la actualidad viven en las grandes ciudades y en el extranjero, pero que siempre se sienten vinculados permanentemente al municipio y crean una red de ayuda internacional hacia él.

### **1.2.2 ARTICULACION REGIONAL**

Tarqui como municipio ribereño de la cuenca alta del río Magdalena goza de grandes privilegios haciéndose partícipe de planes y programas que lo involucran al desarrollo

---

<sup>1</sup> Tomado de la página [www.tarqui-huila.gov.co](http://www.tarqui-huila.gov.co)

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

regional y nacional. Es así como entidades como la CAM, CORMAGDALENA, etc. hacen presencia más que todo en la parte biofísica, elevando el nivel socio cultural y económico de los habitantes.

Yéndonos hacia el lado opuesto, en la parte montañosa Tarqui comparte con 6 municipios más, el ecosistema estratégico de “La Serranía de Las Minas”, el cual a su vez forma parte del Macizo Colombiano.

Debido a la gran importancia que tiene este accidente geográfico, dentro de la región se ha constituido una asociación de municipios para poder hacer el manejo de esta zona; entre ellos tenemos a Salado Blanco, Oporapa, Pital, La Argentina, el Agrado, Tarqui y La Plata.

La primera actividad propuesta para comenzar a abordar esta meta fue la delimitación de la Serranía en forma general y luego georeferenciarla. Este objetivo no se pudo llevar a feliz término pues no hubo el recurso económico ni logístico necesario.

En adelante y por medio de los E.O.T de los municipios asociados se pretende revivir esta asociación, tomando apoyo logístico en estudios ya realizados como el Poman.

Seguidamente determinar la zona de protección y amortiguación en cada uno de los municipios para que las comunidades comiencen a definir acciones directas. Dentro del renglón de producción cabe destacar el área de la agroindustria de productos lácteos en la cual Tarqui se ha consolidado en transporte, manufacturación y comercialización de leche, queso, arequipe, etc., a nivel del Huila y sur de Colombia.

Dentro del casco urbano existen 1 microempresa que moviliza la materia prima (la leche) desde poblaciones vecinas como Timaná, Elías, Agrado, Altamira, Garzón, Etc., para luego diariamente procesarla en productos de segundo orden.

Estos productos se comercializan en Pitalito, Garzón, Neiva, Bogotá, Ibagué y Cali principalmente.

Dentro del aspecto paisajístico Tarqui ha sido privilegiado por tener gran riqueza; la cual puede explotar en diferentes puntos mediante la industria sin chimeneas (el turismo).

Uno de los sitios más exóticos son las piscinas naturales de Las lajas y su recorrido ecoturístico. Situado a 3 Km. hacia el norte del centro poblado de el Vergel, en la finca Tibidabo, esta fuente natural es apta para implementar un circuito de bajo impacto y así mitigar el eventual deterioro del sitio, para lograr este objetivo se deberá con anticipación hacer campañas de educación ecológica y hacer en la mayor parte de visitas guiadas.

Otros sitios con cualidades ecoturísticas son las riveras del río Magdalena y de algunas quebradas que ameritan un tratamiento similar.

### 1.2.3 ARTICULACION INTRAMUNICIPAL (URBANO, RURAL)

La relación de las veredas con el casco urbano es entendible mediante la interpretación de la movilidad espacial (capítulo que desglosaremos más adelante).

El perímetro rural para efectos de relación intramunicipal lo subdividiremos en 3 zonas, cada una con un interés diferente.

1. ZONA NORTE: Compuesta por las veredas de Mesitas, El Tambo, Lagunilla y La Eureka, que tienen una relación directa con el casco urbano de El Pital, debido a los tiempos de recorrido y al estado de la malla vial.
2. ZONA CENTRO: Compuesta por el centro poblado del Vergel, las veredas de Buenos Aires, San Joaquín, Zapatero, Guavito, Caimital, Los Alpes, Betania, La Playa, Bellavista, El Líbano, Ricabrisa, Las Mercedes, El Carmen, La Vega, El Triunfo, Buenavista, Peñas Negras, La Esmeralda, Bélgica, Tablón de Bélgica, Las Nieves, La Mirada, Los Llanitos, Las Delicias, La Galaxia, San Francisco, El Vegón y Mirador, que tienen relación directa con el casco urbano de Tarqui.
3. ZONA SUR: Compuesta por los centros poblados de Maito y Quituro, las veredas de Las Minas, Los Andes, Pradera, Alto Pradera, La Palestina, La Méjica, Tablón de Maito, Aguazul y Porvenir, Quebraditas, La Pampa, El Cedro, Quebrada Seca, Las Ceibas, Montañita, Pueblito, La Esperanza, Potrerillos, El Espinal y La Sabina; que tienen relación directa con los cascos urbanos de la Mesa de Elias, Timaná y Pitalito.

Cuando se habla de “relación directa” estamos haciendo referencia a que hay una movilidad poblacional entre estos lugares con el fin de: comercializar productos, buscar servicios especiales de salud, educación, administrativos, impuestos y eventos culturales, etc.



El emplazamiento del municipio de Tarqui en el departamento del Huila, corresponde la parte sur occidental, entre la ramificación de la cordillera central y la margen izquierda del río Magdalena entre la quebrada Oporapa y las de Lagunilla, Minas y Tinco al norte.

Desde el hermoso valle de Altamira y por la carretera que nos trae de esta población hasta Tarqui se observa el conjunto geográfico municipal, en todo su esplendor y belleza, presentando <sup>14</sup>un paisaje sencillamente indispensable.

El municipio de Tarqui se encuentra a 2° 25' 35" al norte de la línea ecuatorial y a 1° 27' 36" al occidente de Bogotá.

### **1.3 UBICACIÓN GEOGRAFICA Y ASTRONOMICA.**

El emplazamiento del municipio de Tarqui en el departamento del Huila, corresponde la parte sur occidental, entre la ramificación de la cordillera central y la margen izquierda del río Magdalena entre la quebrada Oporapa y las de Lagunilla, Minas y Tinco al norte.

Desde el hermoso valle de Altamira y por la carretera que nos trae de esta población hasta Tarqui se observa el conjunto geográfico municipal, en todo su esplendor y belleza, presentando un paisaje sencillamente indispensable.

El municipio de Tarqui se encuentra a 2° 25' 35" al norte de la línea ecuatorial y a 1° 27' 36" al occidente de Bogotá.

#### **1.3.1 LÍMITES GENERALES.**

Norte: Con el municipio del Pital.  
Sur: Con los municipios de Altamira y Elias.  
Oriente: Con los municipios de Garzón y Altamira.  
Occidente: Con los municipios de Oporapa y la Argentina.

#### **1.3.2 LIMITES ESPECIFICOS**

Largos años de paz vienen a partir de 1.903, al municipio. La ordenanza No. 26 de 1.912, señaló la demarcación de las provincias, de Neiva, Garzón y La Plata, y fijó los límites de los municipios que forman el departamento. Los límites del Hato fueron establecidos así:

“Desde la desembocadura de la Quebrada de Lagunilla en el río Magdalena, quebrada arriba hasta la confluencia de las minas; éstas aguas arriba hasta la desembocadura de Tinco; por esta hasta su nacimiento en el alto de Comé; de este punto hasta la cima de la cordillera hacia el sur, buscando siempre el devortio aquarum entre el río de La Plata

y las quebradas de Maituna, La Negra, la de Oporapa, la del guayabo y río Bordonos; siendo la quebrada El Guayabo, hasta su desembocadura en +el río Magdalena; éste aguas abajo hasta el desagüe de la quebrada Lagunilla, primer lindero”.

La ordenanza No. 29 de 1.913, aclaró los límites entre Pital y el Hato, así: “De la desembocadura de la quebrada de Lagunilla en el río Magdalena, Lagunilla arriba hasta la confluencia de la quebrada de Las Minas; ésta arriba, hasta su nacimiento, y de aquí hacia el Poniente, hasta la cima de la cordillera límite con el municipio de La Plata.”

Los límites particulares del municipio fueron modificados por la ordenanza No. 10 de 1.963, (noviembre 18), que elevó a la categoría máxima a la Inspección Departamental de Policía de Oporapa.

Hasta el día presente, el Municipio no tiene conflictos limítrofes con sus vecinos, pues estos se encuentran perfectamente definidos y georreferenciados, lo que si es evidente es que existe en la vereda Mesitas, en el norte y en la región del extremo sur un marcado fenómeno de desplazamiento o movilidad poblacional, hacia los comunidades vecinas en busca de diferentes posibilidades como lo destacaremos más adelante en el capítulo de Movilidad Espacial y poblacional.

#### **1.4 POBLACION.**

En un área total de 311 Kms<sup>2</sup>, TARQUI posee tres (3) centros poblados, 57 veredas y 13 barrios, más dos (2) que se encuentran en proceso de construcción, que albergan una población estimada de 15.921 habitantes, según el censo de 2005, para una densidad de 51 habitantes por Km<sup>2</sup> de los cuales 2.256 habita en los centros poblados, representado el 14%, 9.426 personas, o sea el 59% habita en el sector rural disperso y 4.239 personas, o sea el 27% vive en el casco urbano.

La población se encuentra distribuido por géneros en 7.679 mujeres que representan el 48% y 8.242 hombres que representan el 52% del total de la población.

Cerca del 98% de su población, se halla dentro de los niveles 1 y 2 del sisben. La población menor de 25 años representa el 47%, la ubicada entre 25 y 44 años representa el 17%, entre 45 y 59 años representa el 10% y mayores de 60 años representa el 8% del total de la población.

Según cifras del censo DANE 2005, en el municipio de Tarqui encontramos que la población económica activa representa el 38% de la población y un número de viviendas de 3.938.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

En el municipio de TARQUI, según datos del censo de 2005 y las proyecciones realizadas por el DANE, se estima una población cercana a 16.430 habitantes de los cuales 12.055 se ubican en el sector rural, representando el 73% y 4.375 en el sector urbano, representando el 27%.

Por géneros, se estima para el mismo año 2008, 8.531 mujeres y 7.899 hombres, que representan el 58% y 42% respectivamente.

Por edades, según las mismas proyecciones, la población se compone así:

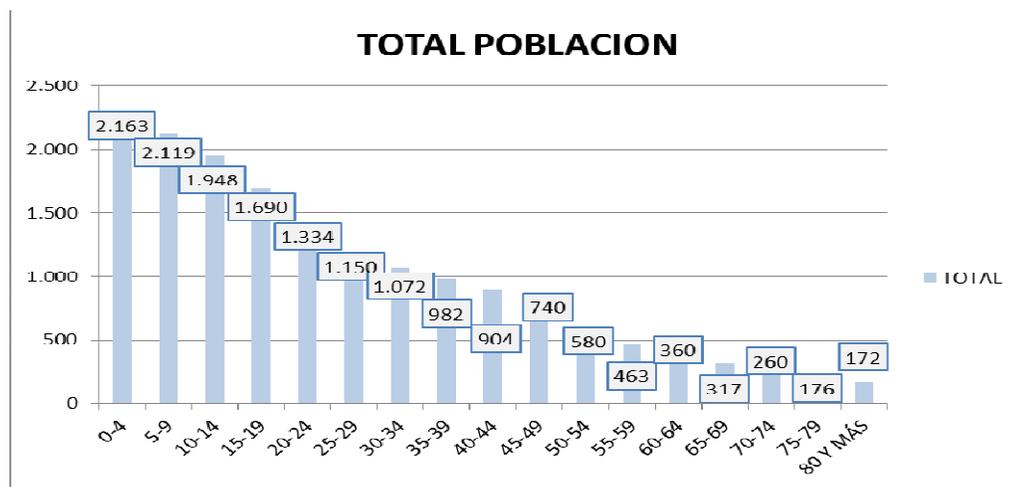


Grafico No. 1 Total Población por grupos etarios año 2008 Fuente DANE

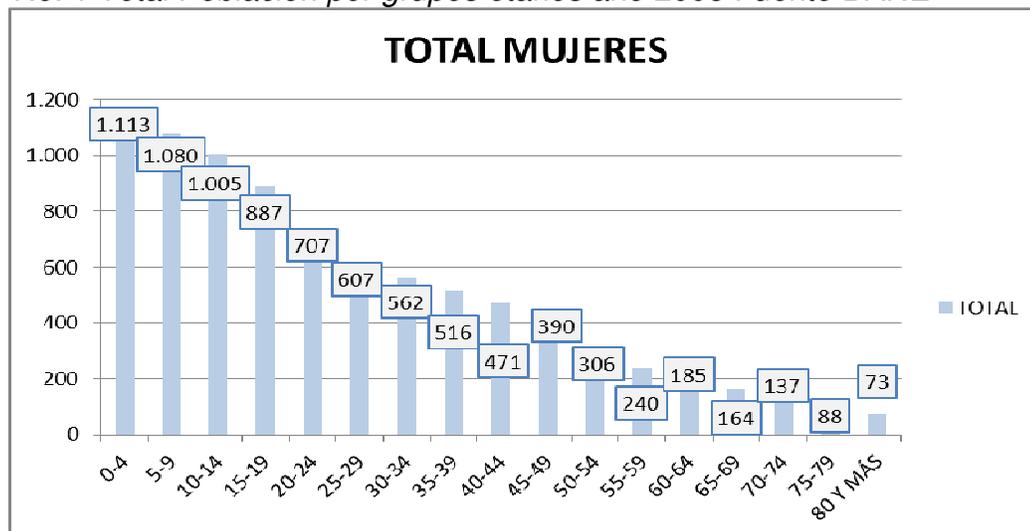


Grafico No. 2 Total Mujeres por grupos etarios año 2008 Fuente DANE

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

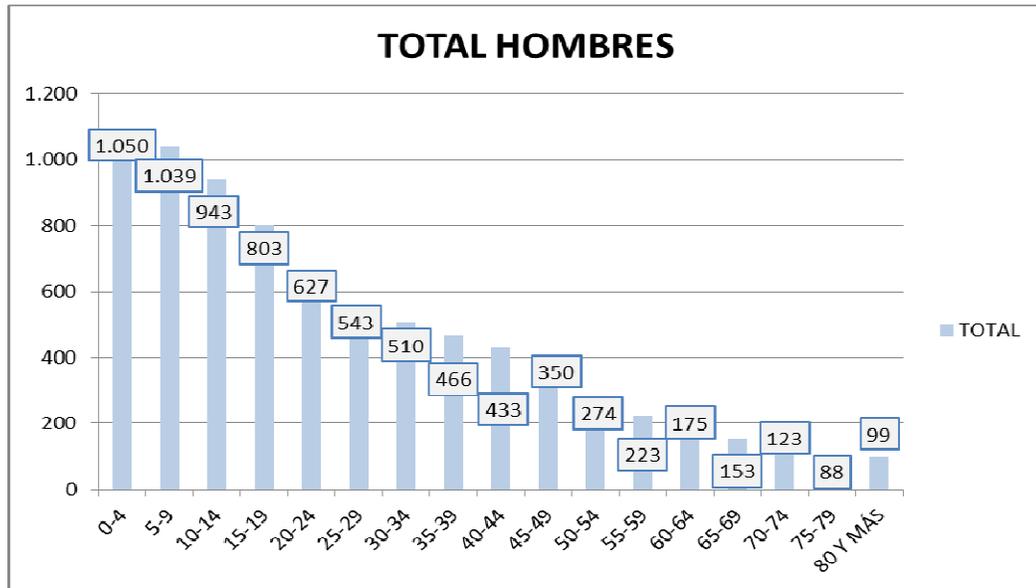


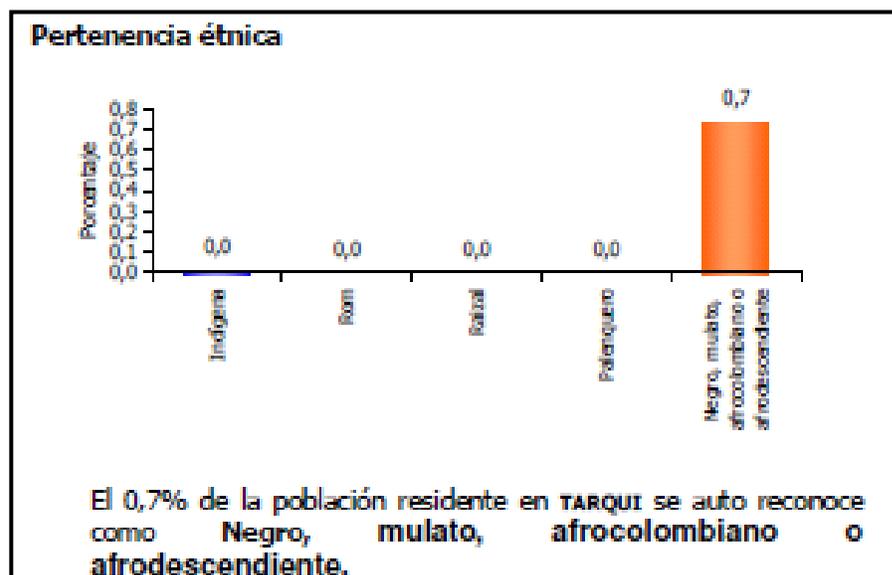
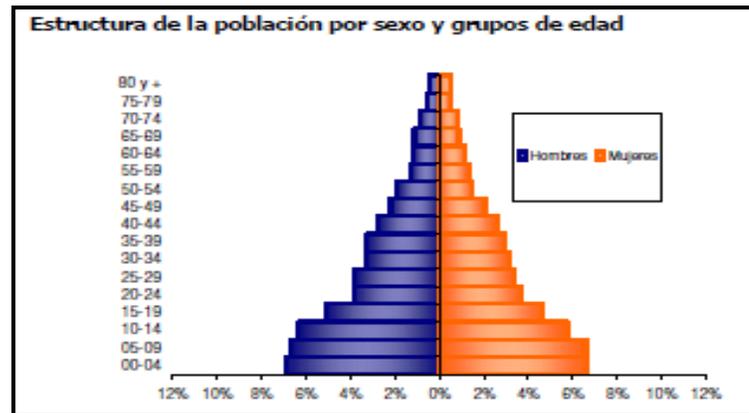
Grafico No. 3 Total Hombres por grupos etarios año 2008 Fuente DANE

- Número de personas que viven en el Municipio: 16.147 hab. (año 2010).
- Porcentaje de personas por Municipio con relación a la población total del Departamento.  
Población en el Departamento del Huila: 1.025.704 hab. (año 2008).  
Porcentaje de población de Tarqui con respecto al Huila: 1.57%.
- Número de hogares: 3557 (censo 2005).  
Porcentaje de hogares en déficit (NBI): 40.85% (censo 2005).  
Porcentaje de hogares sin déficit (NBI): 59.15% (censo 2005).

<b>Viviendas, Hogares y Personas</b>				
<b>Área</b>	<b>Viviendas Censo</b>	<b>Hogares General</b>	<b>Personas 2005</b>	<b>Proyección Población 2010</b>
<b>Cabecera</b>	<b>1.030</b>	<b>996</b>	<b>4.329</b>	<b>4.697</b>
<b>Resto</b>	<b>2.908</b>	<b>2.561</b>	<b>11.592</b>	<b>12.081</b>
<b>Total</b>	<b>3.938</b>	<b>3.557</b>	<b>15.921</b>	<b>16.778</b>

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

- Tasa bruta de natalidad= (Total de nacidos vivos/Población total) x 1000  
Tasa bruta de natalidad Huila (2005-2010) = (22795/1025704) x 1000=22.22%  
Tasa bruta de natalidad de Tarqui (2005-2010) = (140/16147) x 1000=8.7%
- Tasa bruta de mortalidad= (Total de muertes/Población a mitad de período) x 1000  
Tasa bruta de mortalidad Huila (2010) = (3438/625704) x 1000=5.49%  
Tasa bruta de mortalidad Tarqui (2010) = (15/9997) x 1000=1.5%
- Hombres (Tarqui): 8258 (51%)
- Mujeres (Tarqui): 7889 (49%).



Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Distribución (en donde se localiza la población):

DISTRIBUCION	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	No.	%	No.	%	No.	%
CABECERA	2171	26	2189	28	4360	27
RESTO	6184	74	5603	72	11787	73

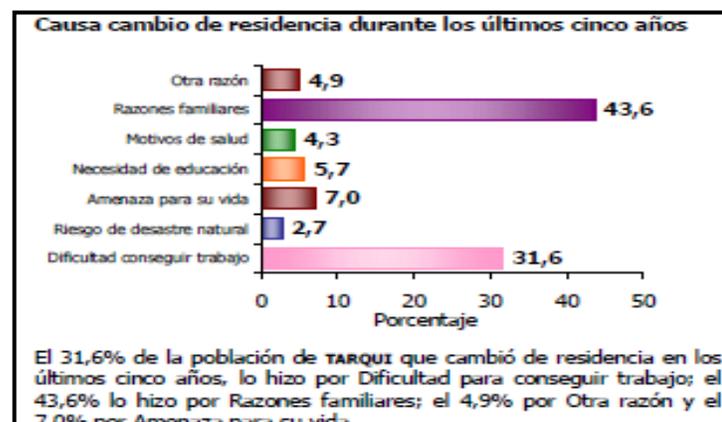
Población en el municipio de Tarqui 2010 (por rangos de edad, fuente SISBEN):

RANGOS DE EDAD	0-5	6-10	11-15	16-20	21-25	26-30	31-35	36-40
MUJERES	804	1043	986	842	637	571	541	505
HOMBRES	791	1085	1024	912	640	575	570	514

RANGOS DE EDAD	41-45	46-50	51-55	56-60	61-65	66-70	71-75	76-80
MUJERES	407	382	287	237	180	158	121	90
HOMBRES	447	513	338	236	187	156	165	103

RANGOS DE EDAD	81-85	86-90	91-95	96-100
MUJERES	51	29	12	6
HOMBRES	67	25	8	4

RANGOS DE EDAD	0-5	6-11	12-17	14-26
MUJERES	804	1246	1142	2004
HOMBRES	791	1306	1181	2054

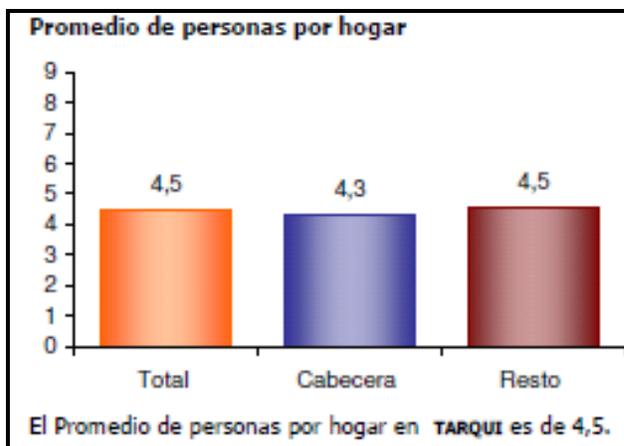


Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Debido a factores de orden público, entre 2001 y 2007 abandonaron el municipio 210 personas, en total correspondientes a 46 hogares.

En el mismo período el municipio 199 personas en total, correspondientes a 39 hogares.

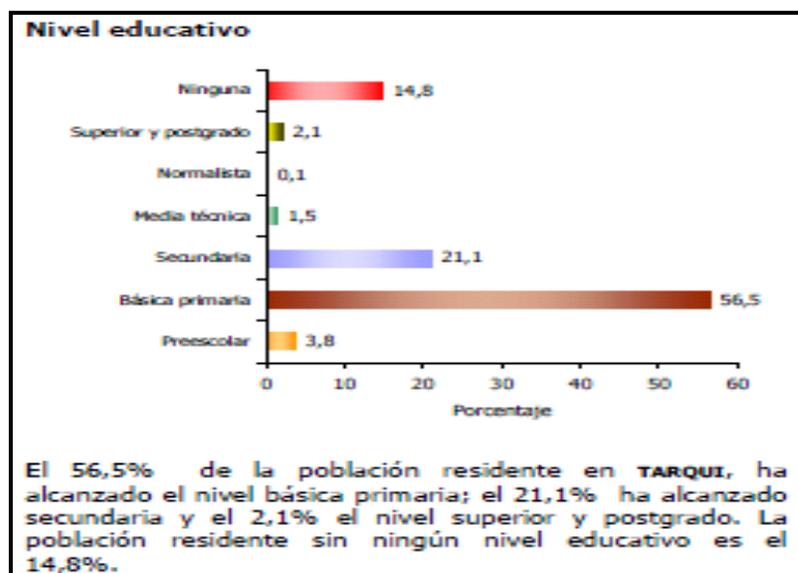
En la actualidad en el municipio de Tarqui se han detectado migraciones poblacionales de regiones vecinas municipios de Pital, Altamira y Oporapa en épocas de cosecha cafetera, pero desde hace unos 5 años se están haciendo más pequeñas, puesto que la oferta de mano de obra local ha superado la foránea.



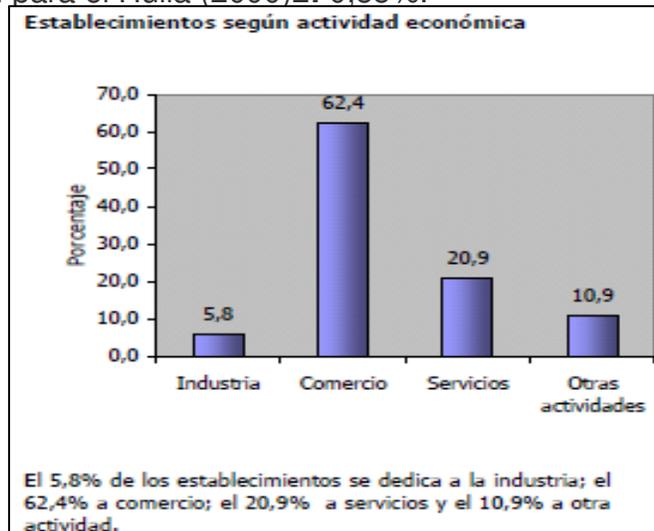
**Personas en NBI (30 Junio 2010)**

Área	Prop (%)	Cve (%)
Cabecera	31,22	-
Resto	44,43	-
Total	40,85	-

(\*)El guión (--) significa que al 100% de las personas se les aplicó esta pregunta por tanto no tiene Cve.



Coeficiente de GINI para el Huila (2000)2: 0,55%.



La dinámica económica del Municipio de Tarqui se sustenta en la producción del sector rural y el comercio de la zona urbana. En la zona rural predominan las actividades del sector primario (producción de materias primas agropecuarias), mientras que en la zona urbana predominan actividades del sector terciario (comercio y servicios).

Como actividad económica, Tarqui tiene principalmente la agricultura, ganadería, pequeña industria artesanal y comercio. Aunque el sector pecuario es el predominante en áreas, el que concentra la mayor cantidad de productores y genera más recursos económicos es el sector agrícola.

Dentro del municipio coexisten los dos tipos de explotación económica, como son la comercial tecnificada con cultivos como sorgo, tomate de mesa, maíz, maracuyá, uva Isabela y la agricultura de ladera con el cultivo café, plátano, maíz, frijol y yuca, caña panelera, lulo y cacao.

La agricultura, ganadería y la piscicultura, es desarrollada de manera tecnificada en las mejores tierras del municipio ubicadas en la parte plana. Se utiliza maquinaria para la siembra y el manejo de cultivos y en algunos casos para la recolección de cosechas. Ocupa un área importante con cultivos de maracuyá, uva Isabela, ahuyama, tomate, cítricos, maíz, frijol y hortalizas. Al interior de este sistema de producción se destaca también el manejo de praderas en forma intensiva, y algunas especies menores como aves, cerdos y estanques para peces.

Otra forma de explotación agrícola se presenta en los suelos de laderas en donde se produce la mayor cantidad de alimentos y productos tales como el café y plátano. En cuanto a la industria, como del componente económico era hace algunos años casi nulo; hasta, cuando de la manera artesanal de manejar la leche, se pasa a un cierto grado de mecanización y después de rebasar la demanda local se comienzan a comercializar estos productos en el departamento y luego a nivel nacional.

La empresa con mayor infraestructura es Quesos Reyma, la cual cuenta con una planta equipada con pasteurizadoras, marmitas, tanque refrigerado de almacenamiento, cuartos fríos y un punto de venta en la misma fábrica. Cuenta además con carros recolectores de leche y transportadores del producto terminado. Hay otras empresas que no cuentan con tanque de enfriamiento ni pasteurizadora.

El comercio de bajo impacto, solamente maneja la comercialización de productos nativos y los de primera necesidad traída de afuera.

Según el registro de industria y comercio de la Secretaría de Hacienda Municipal, existen 233 establecimientos comerciales registrados oficialmente en la zona urbana, y alrededor de 117 en los centros poblados. La mayoría de ellos son tiendas, seguidos por heladerías cafeterías y almacenes, entre otros.

Los recursos minerales del municipio, están representados predominantemente por minerales no metálicos (alumbre, calizas), con algunas manifestaciones de minerales metálicos (oro).

En el Municipio de Tarqui se tiene como mayor empleador a la Administración local, seguido por el sector agrícola, luego el sector pecuario y por último el sector especializado en la prestación de servicios, comercio y los servicios profesionales.

Se puede decir que existe gran concentración de personas desempleadas en el casco urbano, ya que a medida que las personas entran a la edad productiva y terminan sus estudios de nivel medio y no tienen la oportunidad de desplazarse a seguir sus estudios superiores optan por seguir desocupados.

## **1.6 ZONAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES**

En el municipio de Tarqui se encuentran Ecosistemas Estratégicos de Importancia Regional y municipal, zonas Eco turísticas, Zonas de protección y Humedales, otros Ecosistema.

- Parque Natural Regional Serranía de las Minas
- El parque Municipal Natural Tarqui
- Laguna Natural (Vereda Quebraditas)
- Laguna natural en la vereda Lagunilla
- Humedal de la Inspección del Vergel
- Finca el Cedro, Finca el Descanso. Finca el Porvenir

### **1.6.1 ECOSISTEMA SERRANÍA DE LAS MINAS**

Ecosistema de alta importancia ecológica y regional, compartida con seis (6) municipios del sur del Huila. Cuenta con un área aproximada de 139.3 Km<sup>2</sup>; está ubicado en las coordenadas cartesianas de longitud 780000 a 790000 este y 725000 a 755000 oeste, aproximadamente; latitud 2° 7' a 2° 20' Norte y 75° 50' Este. La cota de reserva oscila entre 2.400 a 2.600 m.s.n.m. y se convierte en estratégico por tener cobertura con los municipios de El Pital, Argentina, Salado blanco, Agrado, La Plata, Oporapa y Tarqui, quienes han conformado una asociación de municipios; así mismo presenta oferta hídrica y de biodiversidad faunística y florística, permitiendo de esta manera poder estudiarla con más detalle en cuanto a distribución migratoria de fauna, distribución espacial y fitosociología de especies vegetales endémicas.

La Serranía de Las Minas se puede definir como un ecosistema estratégico para la producción, por ser fuente generadora de importantes recursos hídricos de uso multipropósito. Es una estrella fluvial de gran valor, en ella nacen quebradas importantes para el municipio, como la del Hígado (fuente abastecedora acueducto municipal) Hato, Maituna, Caraguaja y Lagunilla.

### **1.6.2 EL PARQUE MUNICIPAL NATURAL TARQUI**

El parque municipal está conformado por la vertiente occidental de la micro cuenca de la quebrada el Hígado, y de esta hace parte las quebradas la Danta, el Oso, la María, el Encanto, entre otras.

El parque tiene un área de 1.328,95 Has y un perímetro de 15,99 Km.; limita al norte con la vereda Alto Líbano del municipio de El Pital y la Eureka del municipio de Tarqui; al este, con las veredas las Mercedes, con un área de la vereda Alto Líbano, Rica Brisa, Bellavista y la Playa, pertenecientes al municipio de Tarqui; al sur, con un área de la vereda el Triunfo y con la vereda Buenavista del municipio de Tarqui; al oeste, con un área de la vereda el Triunfo del municipio de Tarqui, y con un área de la vereda las Minas del municipio de La Argentina.

### **1.6.3 LAGUNA NATURAL (VEREDA QUEBRADITAS)**

Se localiza en la parte alta de la vereda Quebraditas, surte el acueducto de esta vereda con 40 usuarios. Su importancia ecológica radica en el hecho de que de esta laguna nace la quebrada El Caimito y es hábitat de muchas especies faunísticas, hidrófilas. Actualmente se encuentra aislada con un área aproximada de dos (2) hectáreas, encontrándose especies nativas como chachafruto Erythrina edulis, nogal Cordia alliodora Cedro Cedrela odorata y especies exóticas como urapan fraxinus chincnsis, plantación que se estableció por actividades de la comunidad. Está presentando un problema de secamiento natural, pues existe alta presencia de especies como el Buchón de Agua, transformándose en una zona de humedal (transición entre ecosistema terrestre y acuático).

### **1.6.4 LAGUNA NATURAL DE LA VEREDA LAGUNILLA**

El humedal cubre un área aproximada de dos (2) hectáreas, con un alto grado de intervención humana donde se han construido desagües artificiales con cotas más bajas, realizando actividades de tala, caza, y pesca.

Se considera zona de humedal ya que la laguna en tiempo de escasa precipitación, meses de julio – agosto se seca y en épocas de lluvia, periodos de marzo – abril y octubre – Noviembre, vuelven a resurgir. Es una zona con topografía plana donde se establecen praderas con ganadería extensiva. Su drenaje natural es la quebrada de Lagunilla.

### **1.6.5 HUMEDAL DE LA INSPECCIÓN DEL VERGEL**

Laguna artificial localizada en la inspección del Vergel, finca San Miguel. Ocupa un área aproximada de 600m<sup>2</sup>, donde habitan cuatro (4) babillas constituyéndose en las únicas del municipio. Es utilizado para riego y bebederos. Se alimenta con agua lluvia y un afluente no permanente (sin nombre) el exceso de agua es filtrada por el suelo.

### **1.6.6 FINCA EL CEDRO**

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Localizada en la vereda Delicias cubre un área de 7 hectáreas, 9.708 m<sup>2</sup> de bosque natural primario, área de influencia del nacimiento de la quebrada Urayaco (micro cuenca de la Maituna) fuente que abastece el acueducto de la inspección de Maito y Vergel.

### 1.6.7 FINCA EL DESCANSO

Localizada en la vereda El Triunfo, cubre un área de 7.669,28 m<sup>2</sup> de rastrojo alto, localizado en alta pendiente enriquecido con especies naturales como el cuchiyuyo *Trichantera gigantea* y carbonero (sp). Área de influencia del micro cuenca del Hígado (fuente abastecedora del acueducto municipal).

**Finca el Porvenir:** Localizado en la vereda El Triunfo cubre un área de 3.781,90 m<sup>2</sup> de bosque natural en el área de influencia de la microcuenca de la quebrada del Hígado (fuente abastecedora del acueducto municipal)

### PREDIOS ADQUIRIDOS PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE TARQUI

PREDIO	VEREDA	EXTENSION (Has)	FUENTE QUE CONSERVA MICRO CUENCA
La Esperanza	Llanitos	2,4967	La Caraguaja y el Hato
El Cedro	El Cedro	17,1875	El mochilero
Lote 1 Y 2	El Triunfo	2,5099	El Hígado
La Brisa	El Líbano	2	El Hígado
El Descanso	El Triunfo	0.7500	El Hígado
La Lindosa	Los Andes	20	La Maituna
El Cerro	La Mirada	4	La Maituna
El Recreo	Las Delicias	15.3929	La Maituna
San Andrés	Las Minas	5.9850	La Maituna
Los Mesones	Maito	5.9850	Monte largo
Mirador	Los Pinos	8	El Hato
EL Mesón	La Mirada	8.9809	LA Maituna
Alto Bonito	El Triunfo	12.9921	El Hígado
El Globito	Peñas Negras	16	El Hato
El Cedro	El Carmen	10.2612	Lagunilla
El Hueco	La Vega	1.7639	El Hígado
Pringamoso	Rica brisa	1.3891	El Hígado
Los Planos	Peñas Negras	10	El Hato

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

El Prado	El Triunfo	60	El Hígado
La Parada	Las Delicias	22	La Maituna
Ceilán	Las Minas	27.9500	La Maituna
Ecuador	El Triunfo	30.3250	El Hígado
La Herencia	Los Andes	36.1637	La Maituna
La Reserva	Los Andes	44.3794	La Maituna
El Retiro	Los Andes	25.6474	La Maituna
Patio Bonito	Las Delicias	26.5336	La Maituna
El Díficil	Tablón de Bélgica	29.8739	El Hato y Maituna
Cimitarra	Los Andes	20.3524	La Maituna
La Montaña	Tablón de Bélgica	12	El Hato
Miro lindo	Las Minas	33.4173	LA Maituna
Deyanira	Los Pinos	8.5000	El Hato
Lote 1 Agua Azul	La Mirada	28	La Maituna
El Pesebre	Los Pinos	18.5370	El Hato
Mirador	Los Pinos	11.8561	El Hato
Villa María	Las Minas	26.5410	La Maituna
La María	El Triunfo	12.7900	El Hígado
Agua Bonita	Peñas Negras	58	El Hato
La Cimitarra	Los Andes	42	La Maituna
Las Colinas	Los Andes	20	La Maituna
Los Alpes	El Triunfo	26	El Hígado
La Palestina	La Vega	45	El Hígado
El Mirador	La Vega	41	El Hígado
Santa Helena	La Nieves	35	El Hato
Cooper	El Triunfo	29.9550	El Hígado
El Porvenir	La Vega	16.3426	El Hígado
El Mirador II	La Vega	20.5922	El Hígado
<b>TOTAL</b>		<b>948,4772</b>	

## 1.7 AMENAZAS NATURALES

Las amenazas naturales son manifestaciones de fenómenos generados por procesos de transformación y modificación de la tierra y el ambiente en donde el ser humano puede intervenir sobre ocurrencia, magnitud y control. Están subdivididas en geológicas (sismos y erupciones volcánicas), geomorfológicas (remociones en masa y erosión), hidrológicas (inundaciones y avalanchas) y climáticas (tormentas y sequias).

En el municipio de Tarqui de acuerdo a sus características geológicas, unidades geomorfológicas, comportamientos hidroclimáticos y biológicos se presentan las siguientes amenazas:

### **1.7.1 AMENAZAS GEOLÓGICAS**

Las características geológicas del municipio de Tarqui están ligadas con el origen y evolución de la cordillera central y el desarrollo del valle alto del río Magdalena, lo cual está reflejado en la gran diversidad de paisajes, tipos de relieve, variedad de litologías, suelos y unidades morfo estructurales, producto de la fuerte actividad tectónica; evidenciada en la cantidad de fallas, la intensa actividad volcánica y la actividad sísmica.

### **1.7.2 AMENAZA SÍSMICA.**

La región donde se encuentra el municipio de Tarqui está localizada en el Valle Superior del Magdalena (V.S.M), el cual constituye una depresión alargada con dirección NNE - SSW que separa la mitad meridional de las Cordilleras Central y Oriental. Este valle es una estructura delimitada en los bordes por fallas inversas (al oriente y occidente por el sistema de fallas Pitalito - Garzón - Algeciras y la Plata respectivamente) que ocupan el vértice interno de la bifurcación de las cordilleras Central y Oriental. En esta depresión se encuentran numerosas fallas inversas orientadas hacia el N - NE en su mayoría con evidencias de actividad reciente.

A nivel local la tectónica general de esta zona reviste características complejas ya que la bifurcación de estas cordilleras incluyen al municipio, lo cual dio origen a un intenso falla y a la formación de un graben, que más al norte conforma el Valle del Huila. Las dos cordilleras que flanquean el área del municipio se originaron en épocas diversas y presentan estructuras geológicas diferentes. La Cordillera Central se levantó durante el Paleozoico, el Cretáceo y el Terciario.

La estructura tectónica más importante del área, la constituye la falla Pitalito - Garzón - Algeciras de unos 220 km de longitud, la cual pasa a unos 7 km al oriente del casco urbano. Esta falla es la que presenta el mayor desplazamiento en tiempos recientes, el cual se estima en unos 25 m medidos en un depósito aluvial depositado hace unos 100 000 años, el cual se encuentra localizado al occidente el municipio de Algeciras, cerca al Batolito Tigoanza. Se considera que esta falla presenta actividad media.

De acuerdo al mapa geológico regional de INGEOMNAS, el municipio de Tarqui se ve influenciado por las fallas de Agrado Betania, Pital, Minas-San Andrés, y la falla de Algeciras.

Las numerosas evidencias de neotectonismo que se encuentran a lo largo de las trazas de fallas que enmarcan el proyecto, evidencian la liberación de esfuerzos tectónicos a que está sometido en la actualidad el valle superior del Magdalena.

La región donde se localiza Tarqui ha sido afectada en el pasado por movimientos sísmicos de importancia que han causado daños y algunas veces destrucción en viviendas, inclusive con pérdida de vidas humanas.

Se han identificado tres eventos históricos importantes que han afectado la región: los sismos del 16 de noviembre de 1827, del 20 de enero de 1834 y del 9 de febrero de 1967.

Teniendo en cuenta la información anterior, Tarqui al igual que todo el departamento del Huila se encuentra en zona de alto riesgo sísmico.

### **1.7.3 AMENAZA VOLCÁNICA.**

Los volcanes que pueden tener incidencia en la región donde se localiza el municipio de Tarqui son Cerro Nevado Pan de Azúcar y Sotará. Los volcanes Pan de Azúcar y Sotará inciden respectivamente sobre los ríos Bordones y Majuas afluentes del río Magdalena.

### **1.7.4 VOLCÁN PAN DE AZÚCAR**

El volcán Pan de Azúcar hace parte de la Sierra de los Coconucos junto con los picos Paletará, Puracé y Coconucos.

El volcán Puracé junto con los demás que se localizan en la Sierra Los Coconucos (Pan de Azúcar y Coconucos) ha tenido erupciones de tipo efusivo o lávico y de tipo explosivo. De acuerdo con lo indicado en el mapa preliminar de riesgo volcánico de Ingeominas, la influencia de estos volcanes es hacia el occidente, en dirección al Valle del río Cauca. De generarse un evento con dirección al oriente, éste se encausaría inicialmente por el valle del río La Plata para luego seguir por el valle del río Páez, sin afectación hacia el área del municipio de Tarqui.

El Ingeominas ha elaborado un mapa preliminar de amenaza volcánica potencial del volcán Puracé, donde se señala los diferentes grados de amenaza por flujo de lava, flujo de piroclastos, flujo de lodo, caídas de ceniza, acumulación de gases volcánicos,

ondas de choque y sismos volcánicos, pero las zonas establecidas no influyen sobre el área del Municipio de Tarqui.

### **1.7.5 VOLCÁN SOTARÁ**

El Sotará es un estrato-volcán activo, rico en lavas por el dominio de la actividad efusiva sobre la explosiva. Posee calderas más o menos concéntricas de 4,5, 2,5 y 1 km de diámetro respectivamente, varios domos exógenos y como mínimo un volcán parásito, correspondiente al Volcán Cerro Gordo. Las calderas externas y media, se encuentran parcialmente fosilizadas por la actividad posterior a ellas y la interna o más moderna se encuentra rota hacia la parte sur oeste, dando origen con su derrumbe a la formación de Lahares.

En el volcán Sotará predomina la actividad efusiva sobre la explosiva, de manera tal que el área donde se localiza el Municipio de Tarqui no se vería afectada por emisión de lavas, pues éstas avanzarían unos de 10 km; caso similar ocurriría por la emisión de piroclastos, que afectaría tan sólo un área con radio aproximado de 20 km a partir del volcán. Sin embargo, si la erupción del volcán Sotará diera origen a avalanchas en los afluentes de la parte alta del río Magdalena, éstas llegarían hasta el municipio en el valle del Magdalena como ocurrió con el lahar de Altamira.

Del volcán Sotará no existe mapa de riesgo, pero tiene influencia en la cuenca del río Magdalena porque en sus laderas nacen los ríos Majuas, Blanquilla, Negro, Jabón y Mazamorras que son algunos de sus afluentes.

### **1.7.6 AMENAZAS GEOMORFOLÓGICAS**

Las unidades geomorfológicas en el municipio presentan áreas críticas en relación con los fenómenos erosivos, el cual se refiere al desgaste de la superficie terrestre bajo la acción de agentes erosivos, siendo los principales causa el viento, el agua y el hombre; procesos en remoción en masa; Un proceso de remoción en masa es un desplazamiento de la roca y suelo a lo largo de pendientes pronunciadas influenciadas principalmente por la gravedad. En esta categoría también hacen parte los derrumbes y los deslizamientos, inundaciones y avalanchas.

### **1.7.7 AMENAZA POR REMOCIÓN EN MASA**

Los fenómenos de remoción en masa son procesos en donde aglomeraciones de tierra y rocas son movidos de un sitio a otro, principalmente por acción de la fuerza de gravedad. Existen factores que favorecen los procesos de remoción en masa tales como el relieve, la geología, el clima, y la acción antrópica. Dentro de este tipo de fenómenos de remoción se encuentran los deslizamientos, flujos de escombros, reptación y desprendimiento.

Los deslizamientos son movimientos en masa de roca y suelos que se producen sobre la superficie de rotura al excederse la resistencia del material por el esfuerzo del corte. Los flujos de escombros son movimientos en masa de materiales gruesos no cohesivos, los cuales no presentan superficie de rotura y se comportan como un fluido experimentando deformación. La reptación son movimientos lentos del suelo causados por su saturación y descompresión. Los desprendimientos son movimientos rápidos de materiales gruesos y finos, los cuales se producen sobre superficies que no presentan corte.

#### **1.7.8 AMENAZAS HIDROMETEOROLÓGICAS**

En este grupo de amenazas se incluyen las de origen hidrológico (avenidas torrenciales e inundaciones) y las climáticas (sequias, incendios forestales).

#### **1.7.9 AMENAZA HÍDRICA**

Las avenidas torrenciales se presentan en corrientes de montaña caracterizadas por presentar un alto gradiente hidráulico y flujo torrencial, elementos que ayudan a producir un mayor transporte de sedimentos que al depositarse podrían presentar un represamiento.

Las inundaciones son niveles de agua inusuales que cubren total o parcialmente las superficies de terrenos generalmente secos. Las inundaciones repentinas se presentan en cuencas hidrográficas de fuerte pendiente por la presencia de grandes volúmenes de agua en un tiempo corto, generalmente son causadas por lluvias fuertes y tormentas. Las inundaciones lentas se presentan sobre terrenos planos que desaguan muy lentamente, en lugares cercanos a las rieras de los ríos o en lugares donde las lluvias son frecuentes y torrenciales.

Las avalanchas son movimientos en masa de materiales gruesos y finos, que se desplazan bruscamente por las corrientes de los ríos y las quebradas. Generalmente este tipo de fenómenos son el resultado de represamientos tienden a aumentar su volumen debido a la incorporación y el arrastre de materiales sueltos que se

desprenden del fondo y de las paredes del cauce. Los principales factores que favorecen este tipo de procesos son el relieve, la geología y el clima.

Para la zona urbana se cuenta con el estudio denominado evaluación de amenazas potenciales de origen geológico (vulcanismo, sísmica), geomorfológico (erosión, remociones en masa), e hidrometeorológico (inundaciones, sequías) y la caracterización geotécnica preliminar de 33 cabeceras municipales del departamento del Huila”, elaborado por la Universidad Nacional de Medellín, el cual incluyo la cabecera municipal de Tarqui. Las zonas identificadas con amenazas se presentan en el Plano No 3 y se describen a continuación.

#### **1.7.10 AMENAZAS DE ORIGEN GEOMORFOLÓGICO**

En la cabecera municipal de Tarqui se identificaron pequeños desplomes en la parte alta del zanjón del Toro, producidos por la socavación lateral del mismo y el deslizamiento de bloques rocosos en el sector de La Loma.

#### **1.7.11 AMENAZA BAJA POR SOCAVAMIENTO LATERAL (ABSL)**

Se observó socavamiento lateral del cauce en la parte alta del zanjón del Toro, en especial en el sector comprendido entre las carreras 8 y 9 al lado de dicho zanjón. Las paredes del canal en este sector son bastante estables, de 3 a 5 metros de altura, pero el zanjón erosiona la base de las mismas provocando pequeños desplomes.

#### **1.7.12 AMENAZA BAJA POR REMOCIONES EN MASA (ABRM)**

En la zona occidental del casco urbano, en el piedemonte del sector conocido como La Loma, existe la probabilidad baja de caída de bloques de aproximadamente 1 m de diámetro, provenientes de la parte alta de las colinas del sector. En esta zona se observó también erosión concentrada en surcos, la cual puede llegar a desestabilizar algunos de los bloques favoreciendo su caída.

#### **1.7.13 AMENAZA POR INUNDACIONES DEBIDAS A LA QUEBRADA EL HÍGADO (ABI1, AAI1)**

Esta quebrada pasa al lado Norte del casco urbano, el cual está construido prácticamente hasta el límite de la terraza baja (Qt4) que está asociada a dicha

quebrada. En épocas de invierno el caudal de esta quebrada aumenta, amenazando las viviendas ubicadas al borde de la misma y en menor proporción las ubicadas en toda la terraza baja desde la carrera 11 hasta el sector del matadero. Desde el matadero hacia el oriente, la amenaza por inundación es alta (Aa1), ya que es la zona que es inundada periódicamente por la corriente, pero afortunadamente allí todavía no se tiene viviendas ni otro tipo de construcciones que puedan ser afectadas.

### **3.1.1 1.7.14 AMENAZA POR INUNDACIONES DEBIDAS AL ZANJÓN DEL TORO (AAI2)**

La zona susceptible de sufrir inundaciones debida a este zanjón está ubicada hacia la parte baja del mismo, a la altura del barrio Santa Marta, antes de su desembocadura a la quebrada El Hígado. Allí se tiene conocimiento de inundaciones periódicas en cada época de lluvias, por lo que se considera que la amenaza por inundaciones allí es alta. Este fenómeno afecta varias casas del barrio Santa Marta, las cuales están construidas dentro de la llanura de inundación del zanjón, a escasos centímetros por encima del cauce.

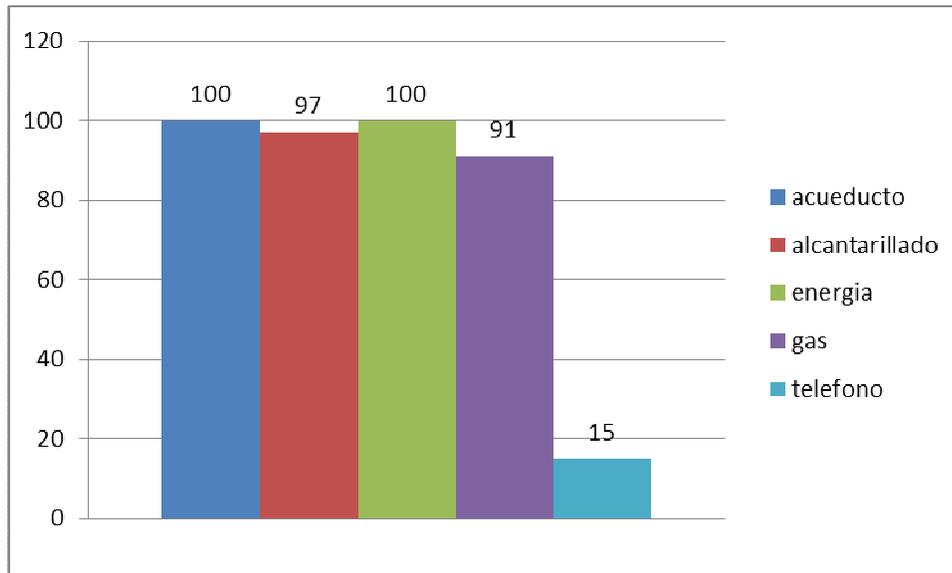
## **1.8 SERVICIOS CON QUE CUENTAN LAS VIVIENDAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TARQUI**

La gráfica de servicios con que cuenta la vivienda, se relaciona en promedio a la zona urbana del municipio de Tarqui.

En el Casco Urbano el 91% de la población cuenta con el servicio de gas natural.

Actualmente se adelanta la construcción del gasoducto que beneficiara a los Centros Poblados de Maito y Vergel.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1



En acueducto, la cobertura para 2010 en áreas de cabecera municipal es de 100%, centros poblados de 100 % y área rural de 60.72%.

En alcantarillado, la cobertura para 2010 en áreas de cabecera municipal es de 97%, centros poblados de 95.40 % y área rural de 40.34%.

La cobertura del servicio de energía eléctrica en las áreas de cabecera municipal es de 100%, centros poblados de 100 % y área rural de 90%.

La cabecera municipal se comunica por vía terrestre (carretera en afirmado) con todas las veredas y Centros Poblados; por vía pavimentada con el municipio de Altamira, por carretera en afirmado con los municipios de Pital, Oporapa y Elías. Se encuentra pavimentado el 90% de las vías del casco urbano y se cuenta con 200km de vías terciarias.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

## **CAPITULO II. DIAGNOSTICO**

### **1. OBJETIVOS E INDICADORES DE RESULTADO POR SECTORES.**

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

## CAPITULO III. PARTE ESTRATÉGICA

## CAPITULO III. PARTE ESTRATÉGICA

### 1 FUNDAMENTOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN

#### 1.1 VISION

En el 2020 el Municipio de Tarqui será una ciudad mejor, participativa, incluyente, solidaria, emprendedora y sostenible, construida con el esfuerzo de niños, niñas, adolescentes y adultos; y reconocida por su liderazgo en prosperidad colectiva y definida estructuralmente, en donde cada habitante encontrará en el ente territorial escenarios de competitividad, eficiencia, transparencia, equidad, participación, sostenibilidad y derecho a la vida como prioridades del Gobierno Municipal.

#### 1.2 MISION

Liderar mediante los seis ejes estratégicos, una política pública que conlleve a hacer de Tarqui un Municipio para todos; donde la administración pública y la participación comunitaria serán la base fundamental en las decisiones de la planificación y la ejecución de los diferentes programas y proyectos, como producto de acuerdos compartidos.

#### 1.3 OBJETIVO GENERAL

Rescatar lo público creando condiciones para convertir en atenciones concretas, las necesidades esenciales de los tarqueños, buscando fortalecer una participación comunitaria solidaria, incluyente y emprendedora, fomentando la cultura de la convivencia, consolidando un hábitat que dignifique al ciudadano y promoviendo el espíritu emprendedor y la capacidad de generar riqueza, para avanzar en el logro de la visión 2020 del Municipio de Tarqui.

## **2 EJES ESTRATEGICOS**

### **2.1 TARQUI SOCIALMETE INCLUYENTE**

#### **OBJETIVO ESTRATEGICO**

Generar condiciones de desarrollo para la población que permita avanzar en la superación de todas las formas de exclusión social y en el mejoramiento y La búsqueda de igualdad de oportunidades para los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, grupos étnicos, población en situación de discapacidad o desplazamiento; que permitan al tarqueño, disfrutar al máximo de la opción que elijan para su realización; una sociedad en la que todos y todas tengan la posibilidad de influir, a través de su participación informada, ilustrada y organizada en las decisiones que afectan su vida

#### **2.1.1 SECTOR: ATENCION A GRUPOS VULNERABLES Y BIENESTAR SOCIAL**

##### **OBJETIVO SECTORIAL**

Generar mecanismos que activen factores protectores del núcleo familiar y de sus miembros, de manera que se produzca un intercambio en su calidad de vida; contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de la población vulnerable y a la reducción del daño.

##### **2.1.1.1 Programa: Tarqui Solidario**

##### **OBJETIVO PROGRAMATICO**

Direccionamiento de políticas a nivel intersectorial para la formulación y ejecución de programas y proyectos de beneficio a jóvenes, adolescentes, mujer, y población en condiciones de vulnerabilidad.

##### **OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE RESULTADO**

**OBJETIVO:** Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los adolescentes que están en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta.

**META 1:** Dos (2) adolescentes en conflicto atendidos

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

INDICADOR: Número de adolescentes en conflicto con la ley (de 14 años hasta antes de cumplir los 18 años) que han sido atendidos (se les ha brindado una oferta institucional) de manera pertinente, estratégica y de acuerdo con la finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

META 2: Cero punto Cinco por ciento (0.5%) de adolescentes en riesgo de incurrir en una conducta punible.

INDICADOR: Porcentaje de adolescentes en riesgo de incurrir en una conducta punible (delitos) que son vinculados a la oferta institucional, reduciendo vulnerabilidades, neutralizando riesgos y garantizando el ejercicio de sus derechos.

**OBJETIVO:** Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de otros grupos delictivos organizados.

META 1: Sostener en un 0% los reclutamientos de niños, niñas y adolescentes.

INDICADOR: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento y utilización (y de las peores formas de trabajo infantil, al igual de la guerra y los conflictos).

**OBJETIVO:** Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, ley 1257.

META 1: Reducir al 0.1% la atención y protección de mujeres por hechos de violencia.

INDICADOR: Porcentaje de mujeres que han sido protegidas y atendidas integralmente ante hechos de violencia en su contra.

META 2: Realizar 1 iniciativa de prevención de la violencia contra la mujer tarqueña

INDICADOR: Número de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres

**OBJETIVO:** Lograr la igualdad de género y autonomía de la mujer.

META 1: Lograr un 50% de la participación femenina en el gabinete municipal.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

- INDICADOR: Brecha en la tasa de participación femenina.  
META 2: Lograr que el 100% de la cuota femenina en el gabinete municipal, tengan ingresos iguales.
- INDICADOR: Brecha de ingresos laborales.
- OBJETIVO:** Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia.
- META 1: Ciento cincuenta (150) hogares en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad
- INDICADOR: Proporción de hogares en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento (estén o no en el hogar actual).
- META 2: Ciento cincuenta (150) hogares
- INDICADOR: Proporción de hogares en el RUPD, en los que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento.
- META 3: Ciento cincuenta (150) hogares
- INDICADOR: Proporción de hogares en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento.
- META 4: 100% de los hogares que no han sido víctimas de acciones que atenten contra su seguridad personal.
- INDICADOR: Porcentaje de hogares en el RUPD que no han sido víctimas de acciones que atenten contra su seguridad personal.
- META 5: 2.5% de hogares que cuentan con todos los miembros afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- INDICADOR: Porcentaje de hogares en el RUPD que cuentan con todos los miembros afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- META 6: 1% de personas que recibirán apoyo psicosocial
- INDICADOR: Porcentaje de personas en el RUPD que recibirán apoyo psicosocial.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

- META 7: 100% de hogares con vacunas DPT y Triple Viral.  
INDICADOR: Porcentaje de hogares con niños en el RUPD con vacunas de DPT y Tripe Viral.
- META 8: 93% de cobertura en población desplazada.  
INDICADOR: Tasa de cobertura neta de educación en población desplazada por nivel educativo.
- META 9: 97% de hogares con todos los documentos de identificación.  
INDICADOR: Proporción de hogares en el RUPD en los que sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género.
- META 10: 85% de hogares con los tres componentes básicos de ayuda humanitaria.  
INDICADOR: Proporción de hogares en el RUPD que recibirán los tres componentes básicas de ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud), incluyendo auxilios en dinero.
- META 11: 85% de hogares con ayuda inmediata  
INDICADOR: Proporción de hogares en el RUPD que recibirán las tres componentes de ayuda inmediata (alojamiento, alimentación y salud en la emergencia).
- META 12: Sostener en un 0% la separación de alguno de los miembros de un hogar.  
INDICADOR: Proporción de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros, han solicitado ayuda del Estado y han sido reintegrados, con relación al total de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros y han solicitado ayuda del Estado.
- META 13: 30% hogares que tienen al menos una fuente de ingresos  
INDICADOR: Proporción de hogares en el RUPD que posee al menos una fuente de ingresos autónoma y su ingreso supera como mínimo a línea de pobreza.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

META 14: Reducir al 50% hogares con habitación legal el predio

INDICADOR: Total de hogares en el RUPD con habitación legal del predio.

META 15: Un (1) OPD que participa en las decisiones de política pública.

INDICADOR: Total de organizaciones de población desplazada –OPD- que participan efectivamente en las decisiones de las política pública sobre desplazamiento forzado.

**OBJETIVO:** Caracterizar la población Víctima del Conflicto Armado del Municipio de Tarqui, para contribuir a la implementación de planes, programas y proyectos acordes a las necesidades con enfoque diferencial.

META 1: 100% de la población víctima del conflicto armado, caracterizada con ubicación geográfica, identificación núcleo familiar, entre otras variables

INDICADOR: % de población caracterizada.

**OBJETIVO:** Desarrollar programas periódicos de capacitación a los líderes y a las víctimas del conflicto armado, con el fin de fortalecer las asociaciones y organizaciones.

META 1: 100% de Organizaciones y población de víctimas del conflicto armado capacitadas

INDICADOR: % de población Víctima del Conflicto Armado Capacitada.

**OBJETIVO:** Formular el plan de acción para establecer medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno.

META 1: Formular un (1) Plan de Acción para establecer medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno.

INDICADOR: No. planes formulados.

**OBJETIVO:** Proteger integralmente a la primera infancia, infancia y adolescencia en el municipio, para no ser sometidos a trabajo infantil, explotación laboral y explotación sexual, donde todos tengan oportunidades y espacios

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

participativos en la vida de su comunidad y cuenten con el registro civil para garantizar sus derechos.

**META 1:** Disminuir en 10% los eventos de maltrato infantil.

**INDICADOR:** No. De niños y adolescentes beneficiados.

**META 2:** Construcción de una (1) política pública de infancia y adolescencia en el Municipio.

**INDICADOR:** No. De Política pública de infancia y adolescencia formulada.

**META 3:** 10% de las familias sensibilizadas en la prevención del maltrato infantil.

**INDICADOR:** % de familias sensibilizadas.

**META 4:** 90% de la comunidad NNA sensibilizada en tener documento de identidad.

**INDICADOR:** % de comunidad NNA con documento de identidad.

**META 5:** 10% de la ciudadanía en las jornadas de sensibilización para participar comités de usuarios de los servicios.

**INDICADOR:** % participación.

**META 6:** 30% de los hogares FAMI y de 0-6 años, dotados de material didáctico duradero, para cualificar la atención a la primera infancia.

**INDICADOR:** % de hogares FAMI beneficiados.

**OBJETIVO:** Formular y ejecutar programas y proyectos de beneficio a jóvenes y adolescentes, que permitan tener una mejor calidad de vida

**META 1:** Crear una (1) Escuela de jóvenes para la paz.

**INDICADOR:** Escuela de jóvenes.

**META 2:** Capacitar a cien (100) Jóvenes líderes en procesos de participación comunitaria.

**INDICADOR:** No. de jóvenes y adolescentes.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

- META 3: Cien (100) jóvenes en formación en emprendimiento juvenil.
- INDICADOR: No. de jóvenes y adolescentes.
- META 4: Un (1) encuentro anual municipal de la Juventud “Los jóvenes tienen la Palabra”.
- INDICADOR: No. de jóvenes y adolescentes.
- META 5: Creación y/o Fortalecimiento de un (1) Consejo Municipal de Juventud.
- INDICADOR: No. Consejos.
- OBJETIVO:** Promover la consolidación de un sistema modelo de información sobre población en situación de discapacidad en el municipio.
- META 1: 100% de población en situación de discapacidad del municipio consolida y registrada en un (1) sistema de información.
- INDICADOR: % de población en situación de discapacidad.
- META 2: Un (1) comité de Discapacidad creado y fortalecido.
- INDICADOR: No. de comités.
- META 3: 100% DE vinculación y seguimiento a las entidades responsables de la prestación de servicios Sociales.
- INDICADOR: % de EPSS.
- META 4: Formación en valores a veinticinco 25 familias con algún integrante en situación de discapacidad y capacitación en artes y oficios y con plan de negocios a 12 personas en situación de discapacidad.
- INDICADOR: No. De familias.
- META 5: Apoyar a diez (10) niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad severa con vulneración de derechos con el programa de hogar gestor (diseñado por ICBF).
- INDICADOR: No. de niños, niñas y adolescentes.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

- OBJETIVO:** Diseñar e implementar el Plan de Atención Integral al Adulto Mayor.
- META 1: Contribuir al mejoramiento nutricional de la población Adulto Mayor a través del fortalecimiento de 1 comedor comunitario.
- INDICADOR: No. de comedores comunitarios.
- META 2: Realizar cuatro Encuentros Intergeneracionales para promover la participación e inclusión social de los Adultos Mayores.
- INDICADOR: No. de encuentros intergeneracionales.
- META 3: Promover cuatro (4) actividades de artes y oficios para el goce productivo del tiempo libre.
- INDICADOR: No. de actividades de arte y oficio.
- META 4: Diseñar e implementar un (1) Plan Municipal de Atención Integral al Adulto Mayor.
- INDICADOR: Plan Municipal.
- OBJETIVO:** Promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema en el municipio, priorizando las familias vinculadas a la Red Unidos.
- META 1: Superar la Pobreza extrema del 30% de las Familias vinculadas a la Red Unidos en el municipio.
- INDICADOR: % de pobreza extrema.
- OBJETIVO:** Facilitar a los diversos grupos étnicos del Municipio a espacios y herramientas de participación, reconociendo su cultura para la generación de desarrollo.
- META 1: Garantizar la incorporación del 100% de grupos étnicos en los planes, programas y proyectos con enfoque diferencial.
- INDICADOR: % de grupos étnicos
- OBJETIVO:** Fortalecer las capacidades institucionales de la población étnica para contribuir a mejorar su operatividad.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

META 1: Una (1) Organización Étnica Creada y/o fortalecida institucionalmente.

INDICADOR: No. de organizaciones étnicas.

**OBJETIVO:** Avanzar en la garantía de derechos de las personas LGBT en el municipio y fortalecer la institucionalidad.

META 1: Implementar una (1) acción que contribuya a ejercicio pleno de los derechos.

INDICADOR: No. de acciones implementadas.

META 2: Capacitar al 50% de los funcionarios públicos del municipio en temas de identidades de género.

INDICADOR: % de funcionarios sensibilizados.

**OBJETIVO:** Disminuir barreras de accesos a los servicios (salud, educación, cultura) y frente al derecho al trabajo digno y decente que se fundamenten en la orientación sexual y las identidades de géneros de las personas LGBTI.

META 1: 100% de la población LGTBI con acceso a los servicios básicos.

INDICADOR: % de población beneficiada.

2.1.1.1.1 Subprograma: Primera Infancia, Infancia, Niños, Niñas, Adolescentes, Jóvenes, Mujer, Adulto Mayor, Grupos Étnicos y Población LGTBI.

OBJETIVO:

Promover el desarrollo integral, integrado e incluyente de la primera infancia, infancia, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujer, adulto mayor, grupos étnicos y población LGTBI, desde la perspectiva del desarrollo humano integral; este subprograma incluye la atención intersectorial en áreas tales como la protección, la identidad, la educación, la nutrición, la salud y la recreación.

OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE PRODUCTO

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

**OBJETIVO:** Brindar, de manera corresponsable, una oferta de servicios de infraestructura y modelos de atención acorde con las demandas del SRPA.

META 1: Un (1) programa implementado durante el cuatrienio.

INDICADOR: Número de programa que apoyan el desarrollo de medidas no privativas de la libertad del adolescente.

META 2: Un (1) proyecto formulado.

INDICADOR: Número de proyectos que apoyan o desarrollan servicios de infraestructura del SRPA.

META 3: Un (1) programa de apoyo y acompañamiento a las víctimas implementadas.

INDICADOR: Número de programa de apoyo y acompañamiento a las víctimas, familias, y comunidades afectadas por la conducta punible en la que incurrió el adolescente en conflicto con la ley.

PROYECTO: Adecuación de la infraestructura y modelos de atención de acuerdo con las demandas del SRPA; en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Evitar que los adolescentes del municipio incurran en conductas punibles y sean capturados por redes y organizaciones delictivas.

META 1: Un (1) programa implementado durante el cuatrienio.

INDICADOR: Número de programas o iniciativas que desarrollan el componente preventivo del SRPA para evitar que adolescentes incurran en una conducta punible.

PROYECTO: Difusión de programas para evitar que los adolescentes incurran en conductas que los conlleve a ser capturados por organizaciones delictivas, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Difundir las normas para la protección de las mujeres.

META 1: Cuatro (4) capacitaciones sobre derechos de las mujeres en el cuatrienio.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

INDICADOR: Número de capacitaciones realizadas a la comunidad social e institucional sobre derechos de las mujeres.

META 2: Cuatro (4) campañas sobre derechos de las mujeres en el cuatrienio.

INDICADOR: Número de campañas realizadas en instituciones educativas sobre derechos de las mujeres.

PROYECTO: Capacitación a la comunidad sobre los derechos de la mujer, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Incorporar en el plan de desarrollo programas de prevención y atención a mujeres víctimas de la violencia

META 1: Un (1) programa implementado.

INDICADOR: Número de programas a favor de la detección, prevención y atención de violencia contra la mujer.

PROYECTO: Implementación de programas de atención y prevención a mujeres víctimas de la violencia, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Crear espacios de participación y desarrollo con equidad entre mujeres y hombres.

META 1: Crear un (1) espacio de participación.

INDICADOR: Número de espacios de participación y desarrollo con equidad de género creados.

PROYECTO: Implementación de espacios de participación y desarrollo con equidad de géneros, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Realizar eventos para formar a la mujer sobre liderazgo político

META 1: Realizar un (1) evento anual.

INDICADOR: Número de eventos realizados por año.

PROYECTO: Difusión de eventos que formen a la mujer sobre liderazgo político, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

**OBJETIVO:** Crear alianzas con el sector empresarial para vincular en condiciones de equidad a las mujeres.

META 1: Una (1) Alianza creada

INDICADOR: No. De alianzas creadas.

PROYECTO: Implementación de asociaciones con los empresarios para vincular a la mujer en igualdad de género, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Crear estímulos a las empresas que vinculen mujeres en la actividad laboral

META 1: Un (1) programa de estímulos creado.

INDICADOR: No. de programas creados y en funcionamiento

PROYECTO: Compromiso con las empresas que vinculen a la mujer en la actividad laboral, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Capacitar, comunicar y fomentar la corresponsabilidad de todos los adolescentes que estén en conflictos con la ley para que sean protegidos por el debido proceso y tengan opciones de reintegración social y restablecimiento de sus derechos.

META 1: Disminuir ocho (8) eventos de maltrato infantil.

INDICADOR: No. de eventos de maltrato infantil.

META 2: Una (1) política pública diseñada y en ejecución.

INDICADOR: Política pública diseñada y en ejecución.

META 3: Dos (2) campañas de prevención del maltrato infantil.

INDICADOR: No. campañas de prevención.

META 4: Cuatro (4) jornadas de movilización para convocar y sensibilizar a la comunidad para que todos los NNA cuenten con documento de identidad.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

INDICADOR: No. jornadas de movilización.

META 5: Promoción de 6 niños o niñas en gobiernos escolares con la participación de personeros estudiantiles en el consejo de política social, entre otros.

INDICADOR: No. De personeros estudiantiles.

META 6: Ocho (8) hogares FAMI y 0-6 años dotados de material didáctico duradero.

INDICADOR: No. hogares FAMI.

PROYECTO: Implementación de programas para fomentar la corresponsabilidad de adolescentes en conflicto con la ley para que sean protegidos sin vulnerar sus derechos, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Apoyar a los jóvenes para construir una mejor calidad de vida.

META 1: Una (1) escuela por la paz funcionando.

INDICADOR: Escuela funcionando.

META 2: Cien (100) jóvenes líderes formados y capacitados en emprendimiento.

INDICADOR: No. jóvenes líderes formados y capacitados.

META 3: Implementar una política orientada a la garantía de los derechos de los jóvenes.

INDICADOR: No. De políticas implementadas.

META 4: Un (1) encuentro Municipal juvenil anual.

INDICADOR: No. de encuentros.

META 5: Un (1) Concejo Municipal de Juventud creado y apoyado con funciones de veeduría ciudadana.

INDICADOR: No. Consejos creados.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

PROYECTO: Apoyo a la mejor calidad de vida de los jóvenes del municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Apoyo institucional a la Atención Integral al Adulto Mayor.

META 1: Veinticinco (25) personas mayores atendidas en comedores comunitarios.

INDICADOR: No. personas mayores atendidas.

META 2: Cuatro (4) encuentros del adulto mayor durante el cuatrienio.

INDICADOR: Encuentro anual.

META 3: Veinte (20) personas mayores en actividades de artes y oficios.

INDICADOR: No. personas mayores en actividades.

META 4: Un (1) plan Municipal de Atención Integral al Adulto Mayor diseñado e implementado.

INDICADOR: Plan Municipal diseñado e implementado.

PROYECTO: Apoyo institucional a la Atención Integral al Adulto Mayor, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Apoyo institucional a los grupos étnicos del Municipio.

META 1: Elaborar una (1) caracterización de las comunidades étnicas.

INDICADOR: No. caracterización.

PROYECTO: Apoyo institucional a los grupos étnicos del Municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Ofrecer capacitación a la población étnica para contribuir a mejorar su operatividad.

META 1: Una (1) organización étnica capacitada en temas propios.

INDICADOR: No. de organizaciones étnicas capacitadas.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

PROYECTO: Capacitación a la población étnica para contribuir a mejorar su operatividad, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Apoyo institucional a la población LGTBI.

META 1: Una (1) acción implementada en derechos de las personas LGTBI.

INDICADOR: No. de acciones implementadas.

META 2: Veinte (20) funcionarios públicos del municipio capacitados en temas de identidades de género.

INDICADOR: No. de funcionarios sensibilizados.

PROYECTO: Apoyo institucional a la población LGTBI, del municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Ofrecer acceso a la salud y educación a las personas LGBTI.

META 1: 100% de la población LGTBI con acceso a los servicios básicos.

INDICADOR: % de población beneficiada.

PROYECTO: Apoyo en acceso a la salud y educación a las personas LGBTI.

2.1.1.1.2 Subprograma: En acción por el bienestar social de la población en condiciones de vulnerabilidad.

## OBJETIVO

Fortalecer el compromiso ciudadano de la población vulnerable para que se constituya en actor estratégico del desarrollo municipal y nacional, a través de acciones que propendan al mejoramiento de la calidad de vida de los mismos, de tal manera que se tengan mayores posibilidades de proteger sus derechos y mayores oportunidades para realizar sus aspiraciones.

## OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE PRODUCTO

**OBJETIVO:** Proteger los espacios vitales (familia, escuela, lugares de lúdica o aprendizaje, caminos en los que transitan, comunidades de las que son integrantes).

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

- META 1:** Un (1) diagnostico formulado
- INDICADOR:** Diagnóstico de la situación de vulnerabilidad y riesgo de reclutamiento en los niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados legales.
- META 2:** Dos (2) campañas de prevención durante el cuatrienio.
- INDICADOR:** Número de campañas de difusión de la ruta de prevención para proteger integralmente a niños, niñas y adolescentes en riesgo de reclutamiento y utilización.
- META 3:** Implementar un observatorio de familias dirigido a garantizar el pleno ejercicio de los derechos de familia, promover una cultura de protección, promoción y realce de la institución familiar, cumplir y promover la celebración del día nacional de la familia y diseñar y ejecutar políticas de apoyo y fortalecimiento de la familia.
- INDICADOR:** No. De observatorios de familia implementados.
- META 4:** Cuatro (4) iniciativas en contra del reclutamiento formuladas.
- INDICADOR:** Número de iniciativas ciudadana de movilización en contra del reclutamiento.
- META 5:** Una (1) acción institucional para prevenir el reclutamiento de niños y niñas.
- INDICADOR:** Número de acciones de intervención para prevenir el reclutamiento y la utilización de niños, niñas y adolescente por parte de los grupos armados al margen de la ley.
- PROYECTO:** Conservación de los espacios vitales del municipio de Tarqui departamento del Huila.
- OBJETIVO:** Cualificar al Consejo Municipal de Política Social.
- META 1:** Una (1) capacitación en prevención del reclutamiento forzado.
- INDICADOR:** Consejo Municipal de Política Social capacitado en prevención del reclutamiento forzado.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

- META 2:** Una (1) estrategia de mecanismos de prevención implementada.
- INDICADOR:** Articular el mecanismo de prevención (mesas de trabajo, alarmas, etc.) con las directrices del Consejo Municipal de Política Social.
- PROYECTO:** Capacitar al Consejo Municipal de Política Social en el municipio de Tarqui departamento del Huila.
- OBJETIVO:** Fomentar la denuncia de casos de reclutamiento.
- META 1:** Cuatro (4) campañas de sensibilización durante el cuatrienio.
- INDICADOR:** Número de campañas de sensibilización a las autoridades locales, familias y comunidad para incentivar la denuncia del reclutamiento ante las autoridades competentes.
- META 2:** Cuatro (4) campañas de sensibilización durante el cuatrienio.
- INDICADOR:** Número de campañas de sensibilización a las autoridades locales, familias y comunidad en prevención y detección de violencia contra los niños, niñas y adolescentes.
- PROYECTO:** Asesoría a la comunidad para que denuncie casos de reclutamiento, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.
- OBJETIVO:** Fortalecer a las comunidades en riesgo de desplazamiento forzado.
- META 1:** Un (1) plan de contingencias implementado.
- INDICADOR:** Planes de Contingencia comunitarios implementados en zonas de riesgo identificadas.
- META 2:** Un (1) proyecto de seguridad alimentaria implementado.
- INDICADOR:** Número de proyectos de seguridad alimentaria en poblaciones en riesgo ejecutados.
- META 3:** Cuatro (4) capacitaciones desarrolladas durante el cuatrienio.
- INDICADOR:** Número de capacitaciones realizadas a comunidades en comportamiento en medio del conflicto, derechos humanos y mecanismos de protección y exigibilidad de derechos.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

**PROYECTO:** Protección a las comunidades en riesgo de desplazamiento forzado, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Prestar atención integral a la víctima del desplazamiento forzado por la violencia.

**META 1:** Cuatro (4) campañas de vacunación durante el cuatrienio.

**INDICADOR:** Número de campañas de vacunación a niños menores o iguales de 1 año incluidos en el RUPD.

**META 2:** Un (1) programa de apoyo psicosocial implementado.

**INDICADOR:** Número de programas de apoyo psicosocial para la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia.

**META 3:** Cuarenta (40) niños beneficiados durante el cuatrienio.

**INDICADOR:** Número de niños beneficiados con acompañamiento de permanencia en el sector educativo.

**META 4:** Seis (6) instituciones educativas con modelos educativos especiales para la población desplazada.

**INDICADOR:** Número de establecimientos educativos con modelos educativos especiales para la población desplazada.

**META 5:** Dos (2) instituciones educativas que asisten a población desplazada con modelos educativos especiales para minoría étnicas.

**INDICADOR:** Número de establecimientos educativos que asisten a población desplazada con modelos educativos especiales para minoría étnicas.

**META 6:** Ciento cincuenta (150) personas beneficiadas durante el cuatrienio.

**INDICADOR:** Número de personas desplazados que han recibido alimentación y alojamiento.

**META 7:** Cuatro (4) campañas implementadas durante el cuatrienio.

**INDICADOR:** Número de campañas de cedulación para la población desplazada.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

**PROYECTO:** Apoyo en atención integral a la víctima del desplazamiento forzado por la violencia, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Garantizar la generación de ingresos y el derecho a la vivienda a la población desplazada Estabilización socio económica

**META 1:** Cuarenta (40) personas laborando durante el cuatrienio.

**INDICADOR:** Población desplazada ocupada que está laborando dentro de las jornadas legales.

**META 2:** Diez (10) personas con afiliación.

**INDICADOR:** Población desplazada ocupada cuenta con afiliación a salud, pensiones y ARP.

**META 3:** Ocho (8) hogares en vivienda propia.

**INDICADOR:** Total de hogares desplazados que habitan en viviendas propias.

**META 4:** Diez (10) hogares sin hacinamiento.

**INDICADOR:** Total de hogares desplazados que habitan en viviendas sin hacinamiento.

**META 5:** Veinte (20) hogares con materiales apropiados en su vivienda.

**INDICADOR:** Total de hogares desplazados que cuentan con materiales apropiados en su vivienda.

**META 6:** Veinte (20) hogares viviendas ubicadas en zonas que no son de alto riesgo.

**INDICADOR:** Total de hogares desplazados que habitan en viviendas ubicadas en zonas que no son de alto riesgo.

**META 7:** Veinte (20) hogares con acceso a todos los servicios domiciliarios básicos.

**INDICADOR:** Total de hogares desplazados que cuentan con acceso a todos los servicios domiciliarios básicos.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

PROYECTO: Apoyo en la generación de ingresos y el derecho a la vivienda a la población desplazada, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Garantizar la participación de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia

META 1: Un (1) escenario adecuado.

INDICADOR: OPD con escenarios adecuados para participar en las decisiones de política pública sobre desplazamiento forzado.

META 2: Un (1) OPD apoyado.

INDICADOR: OPD con apoyo material básico.

PROYECTO: Protección a la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Caracterizar la población Víctima del Conflicto Armado en el Municipio.

META 1: Caracterización 1 a 1 de la población Víctimas del conflicto armado, que habita la jurisdicción territorial.

INDICADOR: No. de personas víctimas del conflicto armado.

META 2: Un (1) Sistema de Información que le permita al Municipio disponer y entregar las acciones referentes a la población víctima del conflicto armado.

INDICADOR: Sistema de Información establecido

PROYECTO: Sistematización de la población Víctima del Conflicto Armado en el Municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Capacitación a los líderes y a las víctimas del conflicto armado.

META 1: Capacitación de 20 Líderes de Población Víctima del conflicto Armado.

INDICADOR: No. de líderes y víctimas capacitados.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

PROYECTO: Capacitación a los líderes y a las víctimas del conflicto armado, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Implementar el plan de acción para establecer medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno.

META 1: Un (1) Plan de Acción para establecer medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno.

INDICADOR: No. planes formulados.

PROYECTO: Implementación del plan de acción para establecer medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Apoyo institucional a la población en situación de discapacidad en el municipio.

META 1: implementar una (1) política municipal en discapacidad.

INDICADOR: No. De políticas implementadas.

META 2: Un (1) comité de Discapacidad creado para adelantar programas de inclusión social a partir del ciclo vital

INDICADOR: No. de comités.

META 3: 100% de EPSS con seguimiento.

INDICADOR: % de EPSS.

META 4: Veinticinco (25) familias capacitadas con planes de negocios en ejecución.

INDICADOR: No. De familias.

META 5: Diez (10) niños apoyados en el programa de hogar Gestor.

INDICADOR: No. de niños apoyados.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

PROYECTO: Apoyo institucional a la población en situación de discapacidad en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

2.1.1.1.3 Subprograma: Disminución de la pobreza Extrema red unidos Tarqui.

**OBJETIVO**

Fortalecer el compromiso ciudadano de la población vulnerable para que se constituya en actor estratégico del desarrollo municipal y nacional, a través de acciones que propendan al mejoramiento de la calidad de vida de los mismos, de tal manera que se tengan mayores posibilidades de proteger sus derechos y mayores oportunidades para realizar sus aspiraciones.

**OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE PRODUCTO**

**OBJETIVO** Apoyo institucional para promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema.

**META1:** Elaboración de un (1) plan para la superación de la pobreza extrema.

**INDICADOR:** No. de Planes elaborados.

**META 2:** Lograr que el 96% de las familias en pobreza extrema tengan sus documentos de identidad, acorde a su edad, eliminando barreras de acceso.

**INDICADOR:** % de la población en pobreza extrema que cuenta con sus documentos de identidad acorde a su edad, eliminando barreras de acceso.

**META 3:** Gestionar la vinculación del 50% de los adultos mayores de 60 años inscritos a la red unidos a algún programa de Atención al Adulto Mayor del Municipio.

**INDICADOR:** % de adultos mayores en pobreza extrema vinculados a algún Programa de Atención al Adulto Mayor.

**META 4:** Promover la generación y/o fortalecimiento de 645 unidades productivas para los pobres extremos de la RED UNIDOS a través de microcréditos del banco de oportunidades.

**INDICADOR:** No. de microcréditos entregados a las unidades productivas de las familias RED UNIDOS, para el fortalecimiento o creación de unidades productivas.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

- META 5:** Gestionar la vinculación del 53% de los niños y niñas menores de 5 años acceden a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial, a través del ICBF.
- INDICADOR:** No. de Niños RED UNIDOS en atención integral de en cuidado, nutrición y educación inicial.
- META 6:** Promover que el 87% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes accedan al ciclo básico de educación, incluida la población en discapacidad. (LB 184 personas).
- INDICADOR:** No de niños, niñas, jóvenes y adolescente vinculados al sistema educativo.
- META 7:** Desarrollar acciones que permitan la atención de un 97% niños, niñas, y adolescentes trabajadores que hacen parte de la estrategia red unidos en el municipio de Tarqui.
- INDICADOR:** No. de niños y niñas jóvenes y adolescentes trabajadores de la RED UNIDOS atendidos.
- META 8:** Gestionar que el 94% de los adultos RED UNIDOS estén alfabetizados.
- INDICADOR:** % de adultos alfabetizados de la RED UNIDOS.
- META 9:** Priorizar un 66% de personas vinculadas a las RED UNIDOS que lo desean continúen su preparación técnica, complementaria o profesional.
- INDICADOR:** Número de personas RED UNIDOS con formación complementaria, técnicas o profesional.
- META 10:** Vincular al 98% de las personas en pobreza extrema al Sistema de Seguridad Social en Salud.
- INDICADOR:** % de vinculación al sistema de seguridad social en salud de las familias RED UNIDOS.
- META 11:** Gestionar ayudas técnicas para el 58% de las personas en situación de discapacidad de la Red Unidos.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

- INDICADOR: No. de personas con discapacidad de la Red Unidos, vinculados al Programa de Atención a población discapacitada (Total personas 596).
- META 12: Generar acceso preferente al 95% de las personas Red Unidos al sistema de salud, con servicios de atención en los programas de promoción y prevención, de la salud.
- INDICADOR: Porcentaje de personas que accedan al sistema de salud, servicios de atención en promoción y prevención de la salud.
- META 13: Promover la capacitación del 64% de las familias en pobreza extrema en la práctica hábitos saludables de alimentación.
- INDICADOR: % de familias capacitadas en hábitos saludables.
- META 14: Promover el acceso preferente del 30% de las familias RED UNIDOS al programa de seguridad alimentaria, para que acceder de manera oportuna a los alimentos.
- INDICADOR: % de familias vinculadas al seguridad de seguridad alimentaria.
- META 15: Priorizar cien (100) familias en pobreza extrema RED UNIDOS para mejoramientos de vivienda y construcción en sitio propio.
- INDICADOR: No de familias UNIDOS con mejoramiento de vivienda y/o construcción en sitio propio.
- META 16: Promover la atención integral del 62% de las familias con problemáticas de violencia intrafamiliar y abuso sexual.
- INDICADOR: % de familias atendidas con problemáticas de violencia intrafamiliar.
- META 17: Vincular el 86% de las personas de la estrategia red Unidos en los espacios de aprovechamiento del tiempo libre abiertos creados en el municipio.
- INDICADOR: Porcentaje de personas que participan en espacios de aprovechamiento de tiempo libre.
- META 18: Promover la capacitación del 58% de las familias RED UNIDOS en pautas de crianza humanizadas.
- INDICADOR: % de familias capacitadas en pautas de crianza humanizadas.

- META 19:** Gestionar la capacitación del 98% de las familias UNIDOS sobre el sistema financiero que les permita generar cultura de ahorro.
- INDICADOR:** Porcentaje de familias RED UNIDOS capacitadas. (Total familias 1332).
- META 20:** Promover que el 48% de las familias en pobreza extrema conozcan las rutas de atención de los servicios de justicia y accedan a estos de manera oportuna y eficaz.
- INDICADOR:** Porcentaje de familias RED UNIDOS conozcan las rutas de atención de los servicios de justicia y accedan a estos de manera oportuna y eficaz.
- PROYECTO:** Apoyo institucional para reducir la desigualdad y la pobreza extrema, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

## **2.2 TARQUI POBLACIONALMENTE ACCESIBLE**

### **OBJETIVO ESTRATEGICO**

Trabajar intersectorialmente entre entidades de salud, sectores sociales, educativos y productivos para el fortalecimiento de instituciones, asociaciones u otras entidades que desarrollan actividades en pro del bienestar de la comunidad.

#### **2.2.1 SECTOR: SALUD**

##### **OBJETIVO SECTORIAL**

Mejorar durante los próximos cuatro años las condiciones de todos los Tarqueños en la salud y la seguridad social, especialmente en la población vulnerable, mediante la consecución de los recursos, el mejoramiento de la cobertura, la garantía de la calidad, la eficiencia, la eficacia y el compromiso de la comunidad.

##### **2.2.1.1 PROGRAMA: SALUD PARA TODOS**

##### **OBJETIVO PROGRAMATICO**

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Propiciar una mejor calidad de vida de la población Tarqueña desde la intervención de los diferentes aspectos que propician la salud y enfermedad de la comunidad.

**OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE RESULTADO**

**OBJETIVO:** Universalización del aseguramiento.

**META 1:** Sostener las cobertura de afiliación de la población pobre y vulnerable del municipio al régimen subsidiado en el 98%.

**INDICADOR:** Porcentaje de población pobre y vulnerable asegurada al Régimen Subsidiado.

**OBJETIVO:** Disminuir por debajo del 13.20 x 1000 nacidos vivos la mortalidad infantil.

**META 1:** Mantener o Disminuir por debajo del 13.20 x 1000 N.V.

**INDICADOR:** Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1,000 nacidos vivos).

**OBJETIVO:** Disminuir por debajo de 1 por mil la tasa de mortalidad en menores de 5 años.

**META 1:** Disminuir por debajo de 1 x 1000 N.V.

**INDICADOR:** Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1000 nacidos vivos).

**OBJETIVO:** Mantener por debajo de 3% la desnutrición global (bajo peso para la edad).

**META 1:** disminuir por debajo de 3 X 100 la desnutrición global.

**INDICADOR:** Porcentaje de población con bajo peso para la edad.

**OBJETIVO:** 100% de los prestadores de los servicios de salud cumpliendo con el sistema obligatorio de garantía de la calidad.

**META 1:** 100% de los prestadores de los servicios de salud cumpliendo con el sistema obligatorio de garantía de la calidad.

**INDICADOR:** % de prestadores cumpliendo.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

**OBJETIVO:** 100% de la población pobre y vulnerable a cargo del municipio atendida

**META 1:** 100% de la población pobre y vulnerable a cargo del municipio atendida.

**INDICADOR:** % de población pobre y vulnerable atendida por el municipio.

**OBJETIVO:** Formular políticas públicas intersectoriales de que permitan impactar los determinantes sociales de la salud.

**META 1:** Una (1) política pública formulada.

**INDICADOR:** Políticas públicas formuladas intersectorialmente con enfoque de determinantes sociales de la salud.

**OBJETIVO:** Formular el Plan Decenal de Salud Pública territorial con enfoque diferencial que articule todas las políticas públicas.

**META 1:** Un (1) plan formulado.

**INDICADOR:** Plan Decenal de Salud Pública con enfoque diferencial formulado en el segundo semestre del 2012 e implementado de acuerdo a las directrices que para el efecto expedirá el Ministerio de Salud y Protección Social.

**OBJETIVO:** Alcanzar las metas de los objetivos de Desarrollo del Milenio, aplicando los planes y políticas que responden a las garantías de derechos en las categorías de: existencia, desarrollo, ciudadanía y protección en:

- Reducción de la desnutrición infantil.
- Reducir la mortalidad infantil y en la niñez.
- Reducir la tasa de mortalidad materna.
- Lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva.
- Reducir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.

**META 1:** Alcanzar un 67.6% de cobertura

**INDICADOR:** % Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año.

**META 2:** Alcanzar un 65.0% de cobertura

**INDICADOR:** % Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

META 3: Alcanzar un 70.6% de cobertura

INDICADOR: % Cobertura útil con esquema completo de vacunación para la edad.

**OBJETIVO:** Fortalecer el Sistema de Información territorial en Salud que permita evaluar el avance municipal en salud.

META 1: Un (1) sistema de información fortalecido.

INDICADOR: Sistema de información que dé cuenta del avance municipal frente a indicadores de salud.

#### 2.2.1.1.1 Subprograma: Aseguramiento

##### OBJETIVO

Garantizar la continuidad de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población tarqueña, mediante la gestión de los recursos, el fortalecimiento de la asistencia técnica y la inspección, vigilancia y control del aseguramiento.

##### OBJETIVO / METAS E INDICADORES DE PRODUCTO

**OBJETIVO:** Garantizar la continuidad de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

META 1: 98% de la población afiliada al SGSSS.

INDICADOR: % de población asegurada.

PROYECTO: Apoyo para la continuidad de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

#### 2.2.1.1.2 Subprograma: Prestación y Desarrollo del Servicio de Salud

##### OBJETIVO

Mejorar las condiciones en salud pública de la comunidad Tarqueña por medio de la vigilancia epidemiológica, control sanitario y actividades de promoción de la salud y calidad de vida, prevención de la enfermedad y aplicación del plan decenal de salud pública.

## OBJETIVO / METAS E INDICADORES DE PRODUCTO

- OBJETIVO:** Mantener o disminuir los índices de mortalidad infantil en el municipio.
- META 1:** Una (1) estrategia implementada de atención primaria en articulación con Red Unidos y otras instancias.
- INDICADOR:** No. de estrategias.
- META 2:** 75% de coberturas útiles en vacunación para la edad y cada uno de los biológicos del PAI.
- INDICADOR:** Cobertura de vacunación.
- PROYECTO:** Control para mantener o disminuir los índices de mortalidad infantil en el municipio de Tarqui departamento del Huila.
- OBJETIVO:** Mantener o disminuir los índices de mortalidad en menores de 5 años en el municipio.
- META 1:** Reducir en un 5% la Tasa de morbilidad por EDA en menores de 5 años.
- INDICADOR:** Tasa de morbilidad por EDA.
- META 2:** Reducir en un 5% la Tasa de morbilidad por IRA en menores de 5 años.
- INDICADOR:** Tasa de morbilidad por IRA.
- META 3:** Índice de riesgo por calidad de agua (IRCA) menor de 50 (riesgo medio).
- INDICADOR:** % de riesgo por calidad de agua.
- PROYECTO:** Control para mantener o disminuir los índices de mortalidad en menores de 5 años en el municipio de Tarqui departamento del Huila.
- OBJETIVO:** Reducir los índices de mortalidad materna en el municipio.
- META 1:** Aumentar la prevalencia al 50% de uso de métodos modernos de anticoncepción en la población sexualmente activa de 15 a 19 años.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

INDICADOR: Porcentaje de uso de métodos modernos de anticoncepción en población de 15 a 19 años.

META 2: Reducir el porcentaje de adolescentes que han sido madres o están en embarazo por debajo del 10%.

INDICADOR: Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madres o están en embarazo.

META 3: Sostener en el 99,0 % el parto institucional

INDICADOR: Porcentaje de parto institucional.

PROYECTO: Compromiso con la Reducción los índices de mortalidad materna en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Reducir los índices de mortalidad general en el municipio.

META 1: Aumentar por encima de 30% la prevalencia de actividad física mínima en adultos entre 18 y 64 años. Y el 15% en la población de 13 a 17 años.

INDICADOR: Prevalencia de actividad física.

META 2: Aumentar la cobertura de toma de citología, cérvico uterina en mujeres de 25 a 69 años por encima del 50%.

INDICADOR: % de tomas de citologías.

META 3: Sostener la incidencia de rabia humana, canina y felina en 0.

INDICADOR: Incidencia de rabia humana, canina y felina.

META 4: Sostener en un 0% la Tasa de mortalidad y la transmisión vertical materno infantil por VIH.

INDICADOR: Tasa de mortalidad por VIH de 15 a 49 años de edad.

META 5: Una (1) estrategias de prevención del cáncer de mama, cervico uterino, gástrico, piel y la leucemia.

INDICADOR: No. de estrategias.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

- META 6: Reducir la tasa de suicidio por debajo de 1 x 10.000 habitantes.
- INDICADOR: Tasa de suicidios por 10.000.
- META 7: Una (1) estrategia intersectorial para intervenir la problemática de drogas y de la salud mental en el municipio.
- INDICADOR: No. de estrategias implementadas.
- META 8: Una (1) estrategia de participación social en el municipio.
- INDICADOR: No. de estrategias implementadas.
- META 9: Cien (100) gestantes, madres lactantes y niños y niñas de 1 a 5 años con complemento nutricional.
- INDICADOR: Población atendida.
- META 10: Reducir por debajo del 9.5 el Bajo peso al nacer.
- INDICADOR: % de bajo peso al nacer.
- META 11: Reducir al 13,7 % la desnutrición crónica en menores de 5 años.
- INDICADOR: % de desnutrición crónica en menores de 5 años.
- META 12: Una (1) Estrategia de Gestión integral en vectores EGI, implementada y operando.
- INDICADOR: No. de estrategias.
- PROYECTO: Compromiso con los Reducir los índices de mortalidad general en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

2.2.1.1.3 Subprograma: Servicios de salud con calidad, oportunidad, vigilancia y control.

#### OBJETIVO

Mejorar los procesos y direccionamientos de políticas públicas a nivel intersectorial para la formulación y ejecución de programas y proyectos de beneficio colectivo a población vulnerable, para mejorar la accesibilidad, calidad y eficiencia en salud.

## OBJETIVO / METAS E INDICADORES DE PRODUCTO

**OBJETIVO:** Garantizar la prestación de los servicios de salud con calidad y oportunidad.

**META 1:** 100% de los prestadores verificados.

**INDICADOR:** % de prestadores verificados.

**META 2:** Implementación de una (1) estrategia para la Acreditación, Planes bienales y de mantenimiento hospitalario y desarrollo del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la Atención en Salud – SOGCS.

**INDICADOR:** No. de estrategias implementadas.

**META 3:** Cinco (5) proyectos de cofinanciación en infraestructura y dotación de equipos biomédicos, dotación de ambulancias para ampliar la cobertura de servicios salud.

**INDICADOR:** No. de proyectos formulados.

**META 4:** Un (1) proyecto de apoyo al adulto mayor presentado al Departamento para ser cofinanciado dentro de la estrategia LA VOZ DE LOS ABUELOS.

**INDICADOR:** No. de proyectos formulados y cofinanciados.

**META 5:** 100% de la población pobre y vulnerable a cargo del Municipio, que solicite servicios de salud a través de la ESE Hospital San Antonio, atendida.

**INDICADOR:** % de población atendida.

**META 6:** 100% de la población víctima del conflicto y población declarante atendida en la ESE Hospital San Antonio.

**INDICADOR:** % de población víctima del conflicto atendida.

**META 7:** Implementación de una (1) política pública intersectorial en salud.

**INDICADOR:** No. De Política pública formulada.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

META 8: Un (1) Plan Decenal de Salud implementado.

INDICADOR: No. de Plan Decenal implementado.

META 9: Fortalecer y/o implementar un (1) sistema de información en salud municipal.

PROYECTO: Compromiso con la prestación de los servicios de salud con calidad y oportunidad, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Realizar la vacunación con DPT a los niños

META 1: 282 niños vacunados con DPT durante el cuatrenio (417 niños)

INDICADOR: Número de niños vacunados con DPT

PROYECTO: Apoyo para la vacunación de niños con DPT en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Realizar la vacunación con triple Viral a los niños

META 1: 274 niños vacunados con Triple Viral durante el cuatrenio (421 niños)

INDICADOR: Número de niños vacunados con triple Viral

PROYECTO: Apoyo para la vacunación de niños con triple viral en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Realizar la vacunación con esquema completo a los niños

META 1: 300 niños con esquema de vacunación completo durante el cuatrenio (425 niños)

INDICADOR: Número de niños vacunados con esquema completo de vacunación

PROYECTO: Apoyo para la vacunación de niños con esquema completo de vacunación en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

## **2.2.2 SECTOR: EDUCACION**

## **OBJETIVO SECTORIAL**

Desarrollar una política educativa que responda a los retos de una sociedad de la economía del conocimiento, humanizada e incluyente, que cualifique y contribuya en la calidad de la educación y la calidad de la pobreza.

### **2.2.2.1 Programa: Educación Para Todos**

## **OBJETIVO PROGRAMATICO**

Desarrollar una política educativa que responda a los retos de una sociedad de la economía, del conocimiento, humanizada e incluyente, que cualifique y contribuya en la calidad de la educación y la reducción de la pobreza.

## **OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE RESULTADO**

**OBJETIVO:** Aumentar la cobertura bruta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria).

META 1: Alcanzar el 92,00% en cobertura en transición durante el cuatrienio.

INDICADOR: Tasa de cobertura bruta en transición.

META 2: Alcanzar el 99,80% en cobertura en educación básica durante el cuatrienio.

INDICADOR: Tasa de cobertura bruta en educación Básica.

META 3: Alcanzar el 82,00% en cobertura en educación media durante el cuatrienio.

INDICADOR: Tasa de cobertura bruta en educación media.

**OBJETIVO:** Reducir la tasa de analfabetismo (personas de 15 a 24 años).

META 1: Mantener por debajo del 13,50% la los índices de analfabetismo.

INDICADOR: Tasa de analfabetismo.

**OBJETIVO:** Disminuir la tasa de deserción escolar.

META 1: Reducir al 4% la tasa de deserción escolar.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

INDICADOR: Tasa de deserción escolar intra-anual.

**OBJETIVO:** Mejorar la calidad educativa.

META 1: Superar o sostener el 68% de estudiantes con promedios superiores a 293 puntos.

INDICADOR: Porcentaje de pruebas SABER 5.

META 2: Superar o sostener el 60% de estudiantes con promedios superiores a 289 puntos.

INDICADOR: Porcentaje de pruebas SABER 9.

META 3: Superar o sostener en cinco (5) puntos el promedio ponderado de pruebas SABER 11 durante el cuatrienio.

INDICADOR: Porcentaje de pruebas SABER 11.

META 4: Superar el 16.6% de resultados alto, superior y muy superior de las Instituciones Educativas en las pruebas SABER 11.

INDICADOR: Porcentaje promedio con resultado alto, superior y muy superior.

**OBJETIVO:** Fortalecimiento del desarrollo de las competencias

META 1: Superar el 0.3% de estudiantes (15) con dominio de inglés a nivel B1.

INDICADOR: Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1 (preintermedio).

META 2: Superar el 1.13% de estudiantes (59) que ingresan a la educación superior.

INDICADOR: Tasa de cobertura en educación superior.

**OBJETIVO:** Articulación e implementación de la política educativa de la primera infancia.

META 1: Una (1) estrategia de articulación de la política de la primera infancia.

INDICADOR: No. Articulación e implementación de la política educativa de la primera infancia.

2.2.2.1.1 Subprograma: Cobertura.

OBJETIVO

Mejorar durante el cuatrienio la infraestructura educativa que cumpla con los estándares del MEN y facilitar el ingreso de la población en edad escolar al sistema educativo público.

OBJETIVO / METAS E INDICADORES DE PRODUCTO

**OBJETIVO:** Aumentar la dotación de los implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, tizas, tableros, etc.)

**META 1:** Seis (6) Instituciones Educativas dotadas con implementos para la enseñanza.

**INDICADOR:** Número de instituciones dotadas de los implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, tizas, tableros, etc.).

**PROYECTO:** Adquisición de los implementos necesarios para la enseñanza en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Dotar con implementos de cocina a los restaurantes escolares.

**META 1:** Seis (6) Instituciones Educativas dotadas con implementos de cocina para el funcionamiento de los restaurantes escolares.

**INDICADOR:** Número de instituciones dotadas de los implementos de cocina para el funcionamiento de los restaurantes escolares.

**PROYECTO:** Dotación de implementos de cocina a los restaurantes escolares de las Instituciones educativas del municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar en las sedes educativas la infraestructura educativa adecuada y mejorada.

**META 1:** Seis (6) aulas escolares construidas.

**INDICADOR:** No. de aulas construidas.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

- META 2: Un (1) aula múltiple construida.
- INDICADOR: No. de aulas múltiples construidas.
- META 3: Dos (2) polideportivos escolares construidos o mejorados.
- INDICADOR: No. de polideportivos construidos o mejorados.
- META 4: Adquisición de un (1) predio de terreno para la ampliación de sedes educativas.
- INDICADOR: No. de predios adquiridos.
- META 5: Dos (2) restaurantes escolares construidos o mejorados.
- INDICADOR: No. de restaurantes escolares construidos o mejorados.
- META 6: Dos (2) laboratorios construidos o mejorados.
- INDICADOR: No. de laboratorios construidos o mejorados.
- META 7: Construcción de una (1) sala de informática.
- INDICADOR: No. de salas de informática construidas.
- META 8: Cinco (5) sedes educativas con reparación de techos o pisos.
- INDICADOR: No. de sedes educativas intervenidas.
- META 9: Treinta (30) sedes educativas pintadas por año.
- INDICADOR: No. de sedes educativas pintadas.
- META 10: Cuatro (4) sedes educativas intervenidas en el sistema de acueducto o alcantarillado.
- INDICADOR: No. de sedes educativas intervenidas.
- META 11: Veinte (20) sedes educativas con baterías sanitarias adecuadas y mejoradas.
- INDICADOR: Número de sedes educativas con baterías sanitarias adecuadas y mejoradas.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

**PROYECTO:** Construcción de infraestructura en las sedes educativas del municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de estudiantes de las instituciones educativas oficiales beneficiados con gratuidad.

**META 1:** Cinco mil (5.000) estudiantes beneficiados con gratuidad en la educación durante el cuatrienio.

**INDICADOR:** Número de estudiantes de instituciones educativas oficiales beneficiados con gratuidad.

**PROYECTO:** Apoyo a nuevos estudiantes de las instituciones educativas oficiales beneficiados con gratuidad, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de estudiantes atendidos con estrategias flexibles y pertinentes acorde con sus necesidades.

**META 1:** Dos mil quinientos (2.500) estudiantes atendidos con estrategias flexibles durante el cuatrienio.

**INDICADOR:** Número de estudiantes atendidos con estrategias flexibles y pertinentes acorde con sus necesidades.

**PROYECTO:** Apoyo a los estudiantes con estrategias flexibles y pertinentes de acuerdo a sus necesidades en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de programas de educación para adultos implementados.

**META 1:** Un (1) programa de educación para adultos implementado y en funcionamiento.

**INDICADOR:** Número de programas de educación para adultos implementados.

**PROYECTO:** Implementación de nuevos programas de educación para adultos en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de Instituciones Educativas oficiales con plataforma tecnológica implementada.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

**META 1:** Seis (6) Instituciones Educativas con plataformas tecnológicas implementadas.

**INDICADOR:** Número de Instituciones Educativas oficiales con plataforma tecnológica implementada.

**PROYECTO:** Implementación de plataformas tecnológicas en las instituciones educativas oficiales del municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de instituciones educativas beneficiadas con la dotación de material didáctico.

**META 1:** Seis (6) Instituciones Educativas con dotación de material didáctico educativo.

**INDICADOR:** Número de instituciones educativas beneficiadas con la dotación de material didáctico.

**PROYECTO:** Dotar de material didáctico a nuevas instituciones educativas del municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con transporte escolar.

**META 1:** Dos mil (2.000) estudiantes beneficiados con transporte escolar durante el cuatrienio.

**INDICADOR:** Número de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con transporte escolar.

**PROYECTO:** Apoyo a niños y jóvenes estudiantes con transporte escolar, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con alimentación escolar.

**META: 1** Mil seiscientos (1.600) estudiantes beneficiados con alimentación escolar durante el cuatrienio.

**INDICADOR:** Número de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con alimentación escolar.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

**PROYECTO:** Apoyo a niños y jóvenes estudiantes con alimentación escolar, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con kits escolar.

**META 1:** Diez mil (10.000) estudiantes beneficiados con kits escolar durante el cuatrienio.

**INDICADOR:** Número de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con kits escolar.

**PROYECTO:** Apoyo a niños y jóvenes estudiantes con kits escolar, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de los niños con dificultades de aprendizaje que están en procesos de reforzamiento del aprendizaje.

**META 1:** Dos (2) Instituciones Educativas capacitadas.

**PROYECTO:** Apoyo a los niños con dificultades de aprendizaje que están en procesos de reforzamiento del aprendizaje en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

#### 2.2.2.1.2 Subprograma: Calidad

##### OBJETIVO

Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación en el Municipio mediante la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional, adquisición y mejoramiento de infraestructura y tecnología en las Instituciones Educativas.

##### OBJETIVO / METAS E INDICADORES DE PRODUCTO

**OBJETIVO:** Aumentar el número de jóvenes de grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y reforzos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas de SABER.

**META 1:** 100% de los estudiantes de grados 5, 9 y 11 capacitados.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

**INDICADOR:** Número de jóvenes de grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y refuerzos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas de SABER.

**PROYECTO:** Capacitación a jóvenes de grados 5,9 11, en técnicas y refuerzos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas de SABER, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de instituciones educativas con programas de desarrollo de competencias en lengua extranjera y modalidad agrícola.

**META 1:** Seis (6) Instituciones Educativas con programa en lengua extranjera.

**INDICADOR:** Numero de instituciones educativa con programas de desarrollo de competencias en lengua extranjera.

**PROYECTO:** Implementar programas de desarrollo de competencias en lengua extranjera y modalidad agrícola en las instituciones educativas del municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Apoyar y fortalecer los PEI de las instituciones educativa del municipio.

**META 1:** Seis (6) Instituciones Educativas con PEI fortalecidos.

**INDICADOR:** Numero de instituciones educativa con PEI actualizados.

**PROYECTO:** Apoyo y fortalecimiento de los PEI de las instituciones educativa del municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Apoyar a las instituciones educativas con conectividad, software y hardware actualizado, como apoyo al desarrollo curricular.

**META 1:** Seis (6) Instituciones Educativas con conectividad.

**INDICADOR:** No de establecimientos con conectividad, software y hardware.

**PROYECTO:** Apoyo a las instituciones educativas con conectividad, software y hardware actualizado, como apoyo al desarrollo curricular, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Dotar salas de informática con los requerimientos técnicos pedagógicos.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

META 1: Dos (2) salas de informática con los requerimientos técnicos pedagógicos.

INDICADOR: No de salas informáticas con requerimientos técnicos.

PROYECTO: Dotación de salas de informática con los requerimientos técnicos pedagógicos, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Dotar de computadores portátiles sociales a las instituciones educativas del municipio.

META 1: Cincuenta (50) computadores portátiles sociales.

INDICADOR: No. de computadores sociales.

PROYECTO: Dotación de computadores portátiles sociales a las instituciones educativas del municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Capacitar a madres comunitarias formadas y comprometidas en el fortalecimiento de las potencialidades de los niños y niñas a partir de las estrategias enmarcadas en la Política de la Primera Infancia.

META 1: Veinte (20) madres comunitarias capacitadas.

INDICADOR: No. de madres comunitarias formadas y comprometidas en el fortalecimiento de las potencialidades de los niños y niñas a partir de las estrategias enmarcadas en la Política de la Primera Infancia

PROYECTO: Capacitación a partir de las estrategias enmarcadas en la Política de la Primera Infancia a madres comunitarias del municipio de Tarqui departamento del Huila.

2.2.2.1.3 Subprograma: Por una Educación Superior y Una Capacitación Permanente.

#### OBJETIVO

Lograr el aumento durante el cuatrenio del acceso al programa de educación superior en diferentes instituciones del municipio y propiciar la cualificación del talento humano vinculado con el sector educativo público para que sea competitivo y líder en procesos de transformación social mediante la creatividad, innovación e investigación

## OBJETIVO / METAS E INDICADORES DE PRODUCTO

**OBJETIVO:** Aumentar el número de estudiantes de educación media en programas de articulación con la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano.

**META 1:** Cien (100) estudiantes asistiendo a programas de articulación con la educación superior durante el cuatrienio.

**INDICADOR:** Número de estudiantes de educación media en programas de articulación con la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano.

**PROYECTO:** Apoyo a los estudiantes de educación media en programas de articulación con la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Acceder a los beneficios del Fondo Genaro Díaz Jordán.

**META 1:** Veinte (20) estudiantes beneficiados y apoyados.

**INDICADOR:** No. de estudiantes financiados a través del fondo Genaro Díaz Jordán.

**PROYECTO:** Aprovechamiento de los beneficios del Fondo Genaro Díaz Jordán, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Celebrar convenios de cooperación institucional para el ingreso a la educación técnica, tecnológica y superior o la tecnificación de la educación media.

**META 1:** Cuatro (4) convenios celebrados y en ejecución.

**INDICADOR:** No. de convenios firmados.

**PROYECTO:** Aplicación de convenios de cooperación institucional para el ingreso a la educación técnica, tecnológica y superior, o tecnificación de la educación media en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Apoyar al personal docente con capacitaciones de actualización en áreas del conocimiento.

**META 1:** Cuatro (4) cursos de capacitación dirigida al personal docente..

INDICADOR: No. capacitaciones realizadas.

PROYECTO: Apoyo al personal docente con capacitaciones de actualización en áreas del conocimiento, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

### **2.2.3 SECTOR: DEPORTE Y RECREACION**

#### **OBJETIVO SECTORIAL**

Propiciar una cultura deportiva y recreativa que genere bienestar desde el aprovechamiento del tiempo libre y la sana competencia.

#### **2.2.3.1 PROGRAMA: DEPORTE Y LA RECREACION PARA TODOS**

#### **OBJETIVO PROGRAMATICO**

Estimular el deporte competitivo y recreativo en el municipio.

#### **OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE RESULTADO**

**OBJETIVO:** Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva en el municipio.

**META 1:** Dos mil quinientas (2.500) personas que practican alguna actividad deportiva durante el cuatrienio.

**INDICADOR:** Número de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada).

**META 2:** Seis (6) instituciones educativas que participan en actividades deportivas.

**INDICADOR:** Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas.

**OBJETIVO:** Incrementar la participación de entrenadores, líderes y jóvenes en actividades deportivas.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

META 1: Seis (6) centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate).

INDICADOR: Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate).

META 2: Cinco (5) deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales.

INDICADOR: Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales.

2.2.3.1.1 Subprograma: Recreación y Formación Integral en el deporte.

#### OBJETIVO

Fortalecer la participación de los tarqueños en todos los programas Institucionales organizados por el municipio e incrementar la atención a las sedes educativas.

#### OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE PRODUCTO

**OBJETIVO:** Apoyar y fortalecer las escuelas de formación deportivas.

META 1: Cuatro (4) escuelas de formación deportiva apoyadas.

INDICADOR: Número de escuelas de formación deportiva apoyadas.

PROYECTO: Apoyo y fortalecimiento a las escuelas de formación deportivas, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de programas de actividad física.

META 1: Cuatro (4) programas de actividad física implementados durante el cuatrienio.

INDICADOR: Número de programas de actividad física.

PROYECTO: Implementación de nuevos programas de actividad física en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de campeonatos organizados y patrocinados.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

**META 1:** Veinte (20) campeonatos organizados y patrocinados durante el cuatrienio.

**INDICADOR:** Número de campeonatos organizados y patrocinados.

**PROYECTO:** Apoyo en la organización y el patrocinio de nuevos campeonatos en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de programas de actividad física dirigidos al adulto mayor.

**META 1:** Cuatro (4) programas de actividad física dirigidos al adulto mayor durante el cuatrienio.

**INDICADOR:** Número de programas de actividad física dirigidos al adulto mayor.

**PROYECTO:** Implementación de nuevos programas de actividad física dirigidos al adulto mayor, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de programas de actividad física dirigidos a personas en situación de discapacidad.

**META 1:** Cuatro (4) programas de actividad física dirigidos a personas en situación de discapacidad durante el cuatrienio.

**INDICADOR:** Número de programas de actividad física dirigidos a personas en situación de discapacidad.

**PROYECTO:** Implementación de nuevos programas de actividad física dirigidos al adulto mayor, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de escenarios deportivos en funcionamiento.

**META 1:** Cincuenta (50) escenarios deportivos en funcionamiento durante el cuatrienio.

**INDICADOR:** Número de escenarios deportivos en funcionamiento.

**PROYECTO:** Adecuación y/o construcción de escenarios deportivos en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de escenarios deportivos recuperados.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

META 1: Ocho (8) escenarios deportivos recuperados durante el cuatrienio.

INDICADOR: Número de escenarios deportivos recuperados.

PROYECTO: mantenimiento y/o recuperación de escenarios deportivos en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de escenarios deportivos y recreativos construidos.

META 1: Cuatro (4) escenarios deportivos y recreativos construidos durante el cuatrienio.

INDICADOR: Número de escenarios deportivos y recreativos construidos.

PROYECTO: Construcción de nuevos escenarios deportivos y recreativos en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de proyectos implementados para incrementar la participación deportiva en instituciones educativas.

META 1: Dos (2) proyectos implementados durante el cuatrienio.

INDICADOR: Número de proyectos implementados para incrementar la participación deportiva en instituciones educativas.

PROYECTO: Proyectos nuevos implementados para incrementar la participación deportiva en instituciones educativas del municipio de Tarqui departamento del Huila.

2.2.3.1.2 Subprograma: Deporte con Visión Regional, Nacional e Internacional.

OBJETIVO

Apoyar procesos deportivos que incrementen el nivel competitivo de los deportistas del municipio.

OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE PRODUCTO

**OBJETIVO:** Aumentar el número de jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo.

META 1: Cuarenta (40) jóvenes deportistas capacitados durante el cuatrienio.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

INDICADOR: Número de jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo.

PROYECTO: Capacitar e instruir jóvenes deportistas en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de entrenadores capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo.

META 1: Cuatro (4) entrenadores capacitados durante el cuatrienio.

INDICADOR: Número de entrenadores capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo.

PROYECTO: Capacitar e instruir entrenadores deportistas en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de líderes deportivos capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño.

META 1: Cuarenta (40) líderes deportivos capacitados durante el cuatrienio.

INDICADOR: Número de líderes deportivos capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño.

PROYECTO: Capacitar e instruir líderes deportivos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Apoyar y fortalecer los clubes deportivos en el municipio.

META 1: Ocho (8) clubes deportivos fortalecidos y apoyados durante el cuatrienio.

INDICADOR: No. de clubes deportivos fortalecidos y apoyados.

PROYECTO: Apoyo y fortalecimiento de los clubes deportivos en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Apoyar a deportistas de alta competencia a nivel departamental, nacional e internacional y estimular a los mejores deportistas del año.

**META 1:** Cuatro (4) deportista apoyados durante el cuatrienio.

**INDICADOR:** No. de deportistas apoyados.

**PROYECTO:** Apoyo a deportistas de alta competencia a nivel departamental, nacional e internacional y celebración del día de los mejores deportistas en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

## **2.2.4 SECTOR: CULTURA**

### **OBJETIVO SECTORIAL**

Promover una identidad cultural que exalte los valores positivos del espíritu colectivo y genere cambios de comportamiento de los individuos hacia una cultura de convivencia, estimulando y manteniendo el desarrollo de las distintas manifestaciones artísticas y culturales.

#### **2.2.4.1 Programa: Cultura Para Todos**

### **OBJETIVO PROGRAMATICO**

Fortalecer la gestión cultural de municipio, construyendo identidad y sentido de pertenencia.

### **OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE RESULTADO**

**OBJETIVO:** Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento.

**META 1:** Dos mil quinientas (2.500) personas que practican alguna actividad deportiva durante el cuatrienio.

**INDICADOR:** Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía.

**OBJETIVO:** Contribuir al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

META 1: 15% de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas que promueven los derechos culturales.

INDICADOR: Porcentaje de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas que promueven los derechos culturales.

**OBJETIVO:** Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural.

META 1: ochenta (80) Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista durante el cuatrienio.

INDICADOR: Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista.

**OBJETIVO:** Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural.

META 1: Dos (2) bienes de interés cultural apoyados y fortalecidos durante el cuatrienio.

INDICADOR: Número de bienes de interés cultural restaurados.

**OBJETIVO:** Fortalecer el Sistema Municipal de Cultura.

META 1: Apoyar cuatro (4) procesos culturales durante el cuatrienio.

INDICADOR: No. de procesos de desarrollo institucional

#### 2.2.4.1.1 Subprograma: Formación y Difusión Cultural

##### OBJETIVO

Liderar desde la administración municipal el fortalecimiento y promoción de las manifestaciones culturales-artísticas de Tarqui.

##### OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE PRODUCTO

**OBJETIVO:** Aumentar el número de bibliotecas con acceso a internet.

META 1: Una (1) bibliotecas con acceso a internet.

INDICADOR: Número de bibliotecas con acceso a internet.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

PROYECTO: Implementación de nuevas bibliotecas con acceso a internet en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de nuevas colecciones adquiridas para la biblioteca pública.

META 1: Dos (2) dotaciones de textos para la biblioteca municipal.

INDICADOR: Número de nuevas colecciones adquiridas para la biblioteca pública.

PROYECTO: Dotar de nuevas colecciones adquiridas para la biblioteca pública en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de dotaciones de medios audiovisuales (TV. DVD y Grabadoras) y de equipamiento para la biblioteca pública.

META 1: Dos (2) dotaciones de medios audiovisuales para la biblioteca municipal.

INDICADOR: Número de dotaciones de medios audiovisuales (TV. DVD y Grabadoras) y de equipamiento para la biblioteca pública.

PROYECTO: Dotación de medios audiovisuales (TV. DVD y Grabadoras) y de equipamiento para la biblioteca pública en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de bibliotecarios formados.

META 1: Un (1) bibliotecario capacitado.

INDICADOR: Número de bibliotecarios formados.

PROYECTO: Capacitación de bibliotecarios en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

**OBJETIVO:** Aumentar el número de programas para facilitar acceso de la población a los materiales de la biblioteca (en especial a los que no están en la cabecera municipal).

**META 1:** Un (1) programa implementado.

**INDICADOR:** Número de programas para facilitar acceso de la población a los materiales de la biblioteca (en especial a los que no están en la cabecera municipal).

**PROYECTO:** Implementación de programas para facilitar acceso de la población a los materiales de la biblioteca, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de dotaciones a bibliotecas y/o centros integrales de atención a la primera infancia, con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico.

**META 1:** Una (1) dotación de material bibliográfico.

**INDICADOR:** Número de dotaciones a bibliotecas y/o centros integrales de atención a la primera infancia, con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico.

**PROYECTO:** Dotación a bibliotecas y/o centros integrales de atención a la primera infancia, con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de programas de formación cultural dirigidos a padres de familia y responsables del cuidado de los niños.

**META 1:** Un (1) programa implementado.

**INDICADOR:** Número de programas de formación cultural dirigidos a padres de familia y responsables del cuidado de los niños.

**PROYECTO:** Implementación de programas de formación cultural dirigidos a padres de familia y responsables del cuidado de los niños en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

**OBJETIVO:** Aumentar el número de familias vinculadas a programas de formación con la primera infancia.

**META 1:** Cuarenta (40) familias vinculadas.

**INDICADOR:** Número de familias vinculadas a programas de formación con la primera infancia.

**PROYECTO:** Implementación de programas de formación con la primera infancia a nuevas familias del municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de programas de formación creados y/o fortalecidos para la primera infancia.

**META 1:** Un (1) programa implementado.

**INDICADOR:** Número de programas de formación creados y/o fortalecidos para la primera infancia.

**PROYECTO:** Implementación de programas de formación creados y/o fortalecidos para la primera infancia en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de niños vinculados a programas de formación cultural (escuelas de danza, pintura, teatro, música).

**META 1:** Ochenta (80) niños vinculados a programas de formación cultural.

**INDICADOR:** Número de niños vinculados a programas de formación cultural (escuelas de danza, pintura, teatro, música).

**PROYECTO:** Implementación de programas de formación cultural (escuelas de danza, pintura, teatro, música) a nuevos niños vinculados en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de personas formadas en procesos de formación cultural para la primera infancia.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

**META 1:** Cuatro (4) personas formadas en procesos de formación cultural para la primera infancia.

**INDICADOR:** Número de personas formadas en procesos de formación cultural para la primera infancia.

**PROYECTO:** Compromiso con la formación de nuevas personas en procesos de formación cultural para la primera infancia, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de horas dedicadas a los procesos formativos en: danza, música, literatura, artes visuales y teatro.

**META 1:** Seis (6) horas semanales dedicadas a los procesos formativos.

**INDICADOR:** Número de horas dedicadas a los procesos formativos en: danza, música, literatura, artes visuales y teatro.

**PROYECTO:** Implementación de más horas dedicadas a los procesos formativos en: danza, música, literatura, artes visuales y teatro, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de personas en procesos formativos en las escuelas de artes.

**META 1:** Cuatro (4) personas en procesos formativos en las escuelas de artes.

**INDICADOR:** Número de personas en procesos formativos en las escuelas de artes.

**PROYECTO:** Capacitar más personas en procesos formativos en las escuelas de artes, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de artistas formados.

**META 1:** Cuatro (4) artistas formados.

**INDICADOR:** Número de artistas formados.

**PROYECTO:** Apoyo a la formación de nuevos artistas en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de grupos culturales creados y fortalecidos.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

- META 1:** Dos (2) grupos culturales creados y fortalecidos.
- INICADOR:** Número de grupos culturales creados y fortalecidos.
- PROYECTO:** Apoyo a nuevos grupos culturales creados y fortalecidos en el municipio de Tarqui departamento del Huila.
- OBJETIVO:** Aumentar el número de programas culturales en circulación en el municipio.
- META 1:** Un (1) programas culturales en circulación en el municipio.
- INDICADOR:** Numero de programas culturales en circulación en el municipio.
- PROYECTO:** Implementación de nuevos programas culturales en circulación en el municipio de Tarqui departamento del Huila.
- OBJETIVO:** Aumentar el número de programas culturales realizados en la zona rural.
- META 1:** Cuatro (4) programas culturales realizados en la zona rural durante el cuatrienio.
- INDICADOR:** Número de programas culturales realizados en la zona rural.
- PROYECTO:** Implementación de nuevos programas culturales en la zona rural del municipio de Tarqui departamento del Huila.
- OBJETIVO:** Aumentar el número de adquisiciones y/o mantenimientos a los instrumentos para el desarrollo de las expresiones artísticas.
- META 1:** Doce (12) adquisiciones y/o mantenimientos a los instrumentos para el desarrollo de las expresiones artísticas durante el cuatrienio.
- INDICADOR:** Número de adquisiciones y/o mantenimientos a los instrumentos para el desarrollo de las expresiones artísticas.
- PROYECTO:** Adquisición y/o mantenimiento a los instrumentos para el desarrollo de las expresiones artísticas en el municipio de Tarqui departamento del Huila.
- OBJETIVO:** Aumentar el número de instrumentos disponibles para el desarrollo de actividades artísticas.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

META 1: Veinte (20) instrumentos disponibles para el desarrollo de actividades artísticas.

INDICADOR: Número de instrumentos disponibles para el desarrollo de actividades artísticas.

PROYECTO: Dotación de instrumentos para el desarrollo de actividades artísticas en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de programas de conservación y mantenimiento de bienes de interés cultural.

META 1: Un (1) programa de conservación y mantenimiento de bienes de interés cultural.

INDICADOR: Número de programas de conservación y mantenimiento de bienes de interés cultural.

PROYECTO: Implementación de programas de conservación y mantenimiento de bienes de interés cultural, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de personas que acceden a las actividades culturales programadas.

META 1: Dos mil quinientas (2.500) personas que acceden a las actividades culturales programadas.

INDICADOR: Número de personas que acceden a las actividades culturales programadas.

PROYECTO: Apoyo a las nuevas personas que acceden a las actividades culturales programadas en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de personas que asisten a la biblioteca pública.

META 1: Ochocientas (800) personas que asisten a la bibliotecas municipal.

INDICADOR: Número de personas que asisten a la biblioteca.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

**PROYECTO:** Implementación de programas para que la comunidad asista a la biblioteca del municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de organizaciones formadas en emprendimiento cultural en coordinación con los niveles departamental y nacional.

**META 1:** Una (1) organización formadas en emprendimiento cultural.

**INDICADOR:** Número de organizaciones formadas en emprendimiento cultural en coordinación con los niveles departamental y nacional.

**PROYECTO:** Apoyo a las organizaciones formadas en emprendimiento cultural en coordinación con los niveles departamental y nacional en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de organizaciones culturales apoyadas.

**META 1:** Una (1) organizaciones culturales apoyadas.

**INDICADOR:** Número de organizaciones culturales apoyadas.

**PROYECTO:** Apoyo a las organizaciones culturales del municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Crear y/o fortalecer el Consejo Municipal de Cultura y reglamentación del funcionamiento.

**META 1:** Un (1) consejo Municipal de Cultura apoyado o fortalecido.

**INDICADOR:** Acto administrativo de creación del Consejo Municipal de Cultura y reglamentación del funcionamiento.

**PROYECTO:** Implementación del Consejo Municipal de Cultura y reglamentación del funcionamiento en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de actividades artísticas y culturales en el municipio.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

**META 1:** Doce (12) actividades artísticas y culturales realizadas para fortalecer la identidad, el sentido de pertenencia y el desarrollo productivo del municipio.

**INDICADOR:** No. de actividades artísticas y culturales realizadas.

**PROYECTO:** Implementación de nuevas actividades artísticas y culturales en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Apoyar y fortalecer las escuelas de formación artística y cultural.

**META 1:** Cuatro (4) escuelas de formación artística y cultural en funcionamiento.

**INDICADOR:** No. de escuelas de formación artística apoyadas.

**PROYECTO:** Apoyo y fortalecimiento a las escuelas de formación artística y cultural en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

2.2.4.1.2 Subprograma: Infraestructura Cultural

**OBJETIVO**

Mantener, construir, adquirir, dotar y financiar la infraestructura del sector cultural Tarqueño.

**OBJETIVO:** Aumentar el número de construcciones, reparaciones y/o mejoramientos para el desarrollo de actividades culturales en la zona urbana y rural.

**META 1:** Cuatro (4) obras de construcción, reparación y/o mejoramiento para el desarrollo de actividades culturales.

**INDICADOR:** Número de construcciones, reparaciones y/o mejoramientos para el desarrollo de actividades culturales.

**PROYECTO:** Construir y/o mejoramientos para el desarrollo de las actividades culturales en la zona urbana y rural del municipio de Tarqui departamento del Huila.

**2.2.5 SECTOR: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

## **OBJETIVO SECTORIAL**

Implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en el municipio.

### **2.2.5.1 Programa: Migrando a las Tic's.**

## **OBJETIVO PROGRAMATICO**

Garantizar que la Ciencia, Tecnología e Innovación sirvan como herramienta para potencializar el desarrollo en el municipio y mejorar la competitividad.

## **OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE RESULTADO**

**OBJETIVO:** Dotar de infraestructura para incrementar el acceso a internet.

**META 1:** Fortalecer tres (3) puntos de acceso a internet en la cabecera municipal.

**INDICADOR:** Usuarios de internet por cada 100 habitantes.

**META 2:** Fortalecer cinco (5) puntos de acceso a internet en los centros poblados del municipio.

**INDICADOR:** Proporción de poblados rurales de más 100 habitantes con sitio de acceso público a internet.

**OBJETIVO:** Proporcionar los implementos básicos para permitir el acceso a TIC's.

**META 1:** Apoyar dos (2) de las entidades públicas del municipio para el acceso a TIC.

**INDICADOR:** Computadores por cada 100 habitantes.

**OBJETIVO:** Inducir procesos de apropiación de TIC's en los estudiantes y docentes de sedes educativas.

**META 1:** Fortalecer las seis (6) Instituciones Educativas para el acceso a TIC's.

**INDICADOR:** Estudiantes por computador en establecimientos educativos.

**META 2:** Apoyar el 100% de las Instituciones Educativas con herramientas tecnológicas para el acceso a TIC.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

- INDICADOR: Porcentaje de establecimientos educativos oficiales con computadores.
- META 3: Formular un (1) Proyectos sobre TIC's en coordinación con las Instituciones Educativas.
- INDICADOR: Proyectos sobre TIC's en ejecución formulados por directivos, docentes y estudiantes de sedes educativas.
- OBJETIVO:** Garantizar la gestión adecuada de residuos electrónicos.
- META 1: Crear una (1) celda para la disposición final de residuos electrónicos.
- INDICADOR: Equipos de cómputo obsoletos dispuestos apropiadamente.
- OBJETIVO:** Implementar la Estrategia de Gobierno en línea en la entidad territorial.
- META 1: Implementar el 100% de los componentes de Gobierno en línea en el municipio.
- INDICADOR: Nivel de avance alto en el Índice de Gobierno en línea.
- OBJETIVO:** Implementar políticas para la reducción del consumo de papel.
- META 1: Implementar una (1) política de reducción del consumo de papel.
- INDICADOR: Política para la reducción del consumo de papel implementada.
- OBJETIVO:** Plataforma informática actualizada e integrada, para mejorar los procesos a los servidores públicos.
- META 1: Renovar el 30% de la plataforma informática.
- INDICADOR: % de plataforma informática actualizada.
- OBJETIVO:** Procesos misionales y de apoyo automatizados
- META 1: Renovar el 20% de procesos misionales y de apoyo.
- INDICADOR: % de procesos automatizados.

2.2.5.1.1 Subprograma: Adopción y Uso Eficiente De Las Tic's

OBJETIVO

Apoyar los procesos en la implementación y el uso eficiente de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el Municipio.

OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE PRODUCTO

**OBJETIVO:** Provisión de infraestructura para el acceso a las TIC's

META 1: Una (1) entidad con acceso a las TIC's por medio de fibra óptica.

INDICADOR: Cabeceras municipales con cobertura de fibra óptica.

PROYECTO: Adquisición de infraestructura para el acceso a las TIC's en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Dotación de equipos de cómputo a establecimientos educativos, bibliotecas y casas de cultura.

META 1: Doce (12) computadores dotados.

INDICADOR: Computadores entregados a establecimientos educativos, bibliotecas y casas de cultura.

PROYECTO: Dotación de equipos de cómputo a establecimientos educativos, bibliotecas y casas de cultura, en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Formar a docentes y servidores públicos en el uso de las TIC's.

META 1: Veinte (20) Docentes formados en el uso eficiente de las TIC's.

INDICADOR: No. de Docentes formados en el uso profesional de las TIC's.

META 2: Cinco (5) Servidores públicos certificados en el uso de TIC's.

INDICADOR: No. de Servidores públicos certificados en el uso de TIC's.

PROYECTO: Capacitar docentes y servidores públicos en el uso de las TIC's en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

**OBJETIVO:** Formar a la población en el uso dado a equipos de cómputo obsoletos.

**META 1:** Cuatro (4) campañas en la disposición y manejo de equipos de cómputo obsoletos.

**INDICADOR:** Campañas de sensibilización en la disposición y manejo de equipos de cómputo obsoletos.

**PROYECTO:** Capacitar a la población en el uso dado a equipos de cómputo obsoletos en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Mejorar la calidad de la información y de los servicios prestados por medios electrónicos de tal forma que respondan a las necesidades de los ciudadanos, empresas y servidores públicos.

**META 1:** Formular e implementar un (1) manual para el uso de gobierno en línea.

**INDICADOR:** Manual de Gobierno en Línea implementado.

**PROYECTO:** Adecuación en la calidad de la información y los servicios prestados por medios electrónicos en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Promover escenarios de participación en línea para la toma de decisiones de política pública (Ej. Construcción de políticas públicas, discusión de normas, Presupuesto, otros programas de la entidad territorial).

**META 1:** Un (1) espacio de participación en línea implementado.

**INDICADOR:** Espacios de participación en línea habilitados para que la ciudadanía e interesados tengan voz y voto en decisiones de política y en los ejercicios de rendición de cuentas y de planeación.

**PROYECTO:** Construcción de escenarios de participación en línea para la toma de decisiones de política pública en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Promover las transacciones electrónicas para la obtención de productos y servicios mediante canales seguros.

**META 1:** Implementar un (1) servicio en línea.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

**INDICADOR:** Servicios en línea (Ej. solicitud de expedición y renovación de documentos, licencias, certificaciones, inscripción de matrícula, permisos y autorizaciones, pago de obligaciones, aportes, tasas, multas y sanciones, tasas, multas y sanciones).

**PROYECTO:** Implementación de las transacciones electrónicas para la obtención de productos y servicios mediante canales seguros en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Publicar en el Portal Único de Contratación (Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP) la información sobre la contratación que adelantan las entidades territoriales.

**META 1:** 100% de los contratos publicados.

**INDICADOR:** % de contratos publicados en el SECOP.

**PROYECTO:** Habilitación de un Portal Único de Contratación en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Adelantar la contratación de la entidad a través del SECOP transaccional.

**META 1:** 100% de los procesos de contratación publicados.

**INDICADOR:** Procesos contractuales realizados en línea.

**PROYECTO:** Habilitación del sistema de contratación a través del SECOP transaccional en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Identificar trámites de alto impacto para la administración territorial, susceptibles de ser automatizados, con el fin de ofrecer posibilidades de interacción al ciudadano con la alcaldía.

**META 1:** Un (1) proceso de trámite municipal automatizado.

**INDICADOR:** Número de trámites automatizados.

**PROYECTO:** Implementación de tramites de alto impacto para la administración territorial, susceptibles de ser automatizados, con el fin de ofrecer

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

posibilidades de interacción al ciudadano con la alcaldía en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Cumplir con los compromisos de capacitación y acompañamiento en el desarrollo de la Estrategia de Gobierno en línea.

**META 1:** Cinco (5) funcionarios formados en temas relacionados con Gobierno en línea.

**INDICADOR:** Número de funcionarios formados en temas relacionados con Gobierno en línea.

**PROYECTO:** Capacitación y acompañamiento en el desarrollo de la Estrategia de Gobierno en línea en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Articular la Estrategia de Gobierno en línea con el Modelo Estándar de Control Interno de la entidad territorial (Subsistema de Control Estratégico, Subsistema de Control de Gestión y Subsistema de Control de Evaluación).

**META 1:** 100% de los subsistemas del MECI articulados.

**INDICADOR:** % de Subsistemas del MECI articulados con la Estrategia de Gobierno en línea.

**PROYECTO:** Implementación de la Estrategia de Gobierno en línea con el Modelo Estándar de Control Interno de la entidad territorial en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Implementar sistemas electrónicos de gestión documental, siguiendo los lineamientos de la Política Anti-trámites y cero papel de Gobierno en línea.

**META 1:** Disminuir el 10% de consumo de papel en los procesos administrativos.

**INDICADOR:** Porcentaje de reducción del uso del Papel en la entidad.

**PROYECTO:** Implementación de sistemas electrónicos de gestión documental, siguiendo los lineamientos de la Política Anti-trámites y cero papel de Gobierno en línea en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Apoyar a los funcionarios de la Administración Municipal mediante la actualización de la infraestructura informática.

**META 1:** 80% de los funcionarios de la Administración Municipal con infraestructura informática sostenida y actualizada.

**INDICADOR:** % de funcionarios con infraestructura informática actualizada.

**PROYECTO:** Apoyo a los funcionarios de la Administración Municipal mediante la actualizar la infraestructura informática en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Articular los procesos misionales a las políticas en el manejo de las TIC's.

**META 1:** Cuatro (4) procesos misionales y de apoyo articulados en Tic's.

**INDICADOR:** No. de procesos articulados con TIC's.

**PROYECTO:** Implementación de los procesos misionales a las políticas en el manejo de las TIC's en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

## **2.3 TARQUI AMBIENTALMETE CONSTRUIBLE**

### **OBJETIVO ESTRATEGICO**

Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, proporcionando la oportunidad de que más tarqueños y tarqueñas accedan a una vivienda digna, dotando al municipio de equipamientos municipales adecuados, garantizando la prestación de servicios públicos eficientes y mejorando el estado actual de la malla vial.

#### **2.3.1 SECTOR: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

##### **OBJETIVO SECTORIAL**

Garantizar y asegurar que los habitantes del municipio reciban de manera eficiente, los servicios de agua potable, acueducto, alcantarillado y aseo.

##### **2.3.1.1 PROGRAMA: MEJOR INFRAESTRUCTURA EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

##### **OBJETIVO PROGRAMATICO**

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Ampliar la cobertura de la prestación de los servicios públicos y mejorar la calidad de los mismos.

**OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE RESULTADO**

**OBJETIVO:** Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de acueducto.

**META 1:** Cuatrocientas (400) nuevas personas con el servicio de acueducto.

**INDICADOR:** Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto.

**OBJETIVO:** Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de alcantarillado.

**META 1:** Doscientas (200) personas con el servicio de alcantarillado.

**INDICADOR:** Nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado.

**OBJETIVO:** Suministrar agua apta para el consumo humano.

**META 1:** Sostener el índice de riesgo de la calidad de agua en BAJO.

**INDICADOR:** Cumplir con el índice de riesgo calidad de agua (Decreto 1575 de 2007).

**OBJETIVO:** Garantizar la continuidad del servicio de agua.

**META 1:** Veinte (20) horas de continuidad en la prestación del servicio de agua.

**INDICADOR:** Promedio de horas de prestación del servicio diario.

**OBJETIVO:** Mejorar la Gestión Integral de Residuos Sólidos con el fin de minimizar los riesgos del medio ambiente y salud.

**META 1:** 80% de avance en la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

**INDICADOR:** Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

**OBJETIVO:** Aumentar el porcentaje en el tratamiento de aguas residuales urbanas.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

META 1: 90% en el tratamiento de aguas residuales.

INDICADOR: Tasa de tratamiento de aguas residuales.

**OBJETIVO:** Fortalecer el programa de selección en la fuente en la zona urbana del municipio.

META 1: Apoyar el 20% de la población urbana para realizar selección en la fuente.

INDICADOR: Porcentaje de personas.

**OBJETIVO:** Fortalecer el programa de selección en la fuente en los centros poblados del municipio.

META 1: Apoyar el 3% de la población de los centros poblados para realizar selección en la fuente.

INDICADOR: Porcentaje de personas.

2.3.1.1.1 Subprograma: Acueducto

OBJETIVO

Lograr que Tarqui pueda ser propicio, mediante el adecuado uso de los recursos hídricos, a la creciente demanda de acueductos y agua potable, a fin de satisfacer parte de las necesidades básicas insatisfechas de la población.

OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE PRODUCTO

**OBJETIVO:** Aumentar los metros de red de acueducto construidos.

META 1: Mil (1.000) metros de red del sistema de acueducto.

INDICADOR: Metros de red de acueducto construidos.

PROYECTO Construcción de redes del sistema de acueductos en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Reposición de metros de red de acueducto.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

- META 1:           Quinientos (500) metros de red del sistema de acueducto.
- INDICADOR:      Metros de red de acueducto optimizados.
- PROYECTO        Optimización de redes del sistema de acueducto en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.
- OBJETIVO:**     Aumentar las conexiones de domiciliarias de agua instaladas.
- META 1:           Cien (100) nuevas conexiones de domiciliarias de agua.
- INDICADOR:      No. de Conexiones de domiciliarias instaladas.
- PROYECTO        Instalación de domiciliarias del sistema de acueducto en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.
- OBJETIVO:**     Aumentar el número de acueductos veredales construidos.
- META 1:           Dos (2) nuevos acueductos veredales.
- INDICADOR:      Número de acueductos veredales construidos.
- PROYECTO        Construcción de acueductos veredales en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.
- OBJETIVO:**     Aumentar el número de suscriptores legalizados.
- META 1:           Cuarenta (40) suscriptores legalizados.
- INDICADOR:      Número de suscriptores legalizados.
- PROYECTO        Habilitación de suscriptores del sistema de acueducto en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.
- OBJETIVO:**     Aumentar las planta de potabilización de agua Construidas
- META 1:           Dos (2) plantas de potabilización de agua.
- INDICADOR:      No. de Planta Construidas.
- PROYECTO        Construcción de plantas de potabilización de agua para el consumo humano en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

**OBJETIVO:** Aumentar los tanques de almacenamiento de agua para el consumo humano.

**META 1:** Dos (2) tanques de almacenamiento de agua para el consumo humano.

**INDICADOR:** No. de Tanques de almacenamiento construidos.

**PROYECTO** Construcción de tanques de almacenamiento de agua para el consumo humano en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

2.3.1.1.2 SUBPROGRAMA: ALCANTARILLADOS

**OBJETIVO**

Hacer que Tarqui cuente con un sistema eficiente y ambientalmente sostenible de recolección y disposición de aguas residuales y servidas.

**OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE PRODUCTO**

**OBJETIVO:** Aumentar los metros de red de alcantarillado construidos.

**META 1:** Mil (1.000) metros de red del sistema de alcantarillado.

**INDICADOR:** Metros de red de alcantarillado construidos.

**PROYECTO** Construcción de redes del sistema de alcantarillado en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Reposición de metros de red de alcantarillado.

**META 1:** Quinientos (500) metros de red del sistema de alcantarillado.

**INDICADOR:** Metros de red de alcantarillado optimizados.

**PROYECTO** Optimización de redes del sistema de alcantarillado en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar las conexiones de domiciliarias instaladas.

**META 1:** Cincuenta (50) nuevas conexiones de domiciliarias de alcantarillado.

**INDICADOR:** Conexiones de domiciliarias instaladas.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

PROYECTO Instalación de domiciliarias del sistema de alcantarillado en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar las baterías sanitarias construidas en área rural dispersa  
Aumentar las baterías sanitarias construidas en área rural dispersa.

META 1: Cincuenta (50) Baterías sanitarias construidas en área rural dispersa.

INDICADOR: No. de Baterías sanitarias construidas en área rural dispersa.

PROYECTO Construcción de baterías sanitarias en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el avance en la ejecución del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos implementado.

META 1: 80% de avance del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos

INDICADOR: Porcentaje de avance en la ejecución del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos implementado.

PROYECTO Implementación y ejecución del PSMV en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

2.3.1.1.3 Subprograma: Residuos Sólidos

OBJETIVO

Hacer que Tarqui cuente con un sistema eficiente y ambientalmente sostenible de recolección y disposición final de residuos sólidos.

OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE PRODUCTO

**OBJETIVO:** Aumentar la tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano.

META 1: 100% de recolección de residuos sólidos en el casco urbano.

INDICADOR: Tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

PROYECTO Apoyo en la recolección de residuos sólidos en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Capacitar nuevas personas en el manejo Integral de los residuos sólidos en la zona urbana.

META 1: Seiscientos ochenta (680) personas capacitadas.

INDICADOR: No. de personas Capacitadas.

PROYECTO Capacitación en el manejo integral de residuos sólidos en la zona urbana del Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Mantener las personas que realizan manejo Integral de los residuos sólidos.

META 1: Sostener las trescientas (300) personas que realizan manejo Integral de los residuos sólidos.

INDICADOR: No. de personas.

PROYECTO Asistencia a la comunidad q realiza el reciclaje en la fuente en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Capacitar nuevas personas en el manejo Integral de los residuos sólidos en los centros poblados.

META 1: Trescientos sesenta (360) personas capacitadas.

INDICADOR: No. de personas Capacitadas.

PROYECTO Capacitación en el manejo integral de residuos sólidos en la zona rural del Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar el avance en la ejecución del Plan de PGIRS implementado

META 1: alcanzar el 80% de avance en el PGIRS

INDICADOR: Porcentaje de avance en la ejecución del PGIRS

PROYECTO Implementación y/o fortalecimiento del PGIRS en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

## **2.3.2 SECTOR: INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO**

### **OBJETIVO SECTORIAL**

Garantizar y asegurar que los habitantes del municipio reciban de manera eficiente los servicios de energía eléctrica de gas domiciliario y otros servicios.

#### **2.3.2.1 PROGRAMA: AMPLIACION DE OTROS SERVICIOS PUBLICOS**

### **OBJETIVO PROGRAMATICO**

Ampliar y mejorar la cobertura actual del servicio público de energía eléctrica y otros servicios públicos, siempre bajo los criterios de calidad, economía y sentido social.

### **OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE RESULTADO**

**OBJETIVO:** Cobertura total de gas natural en la zona urbana.

**META 1:** Ampliar en un 100% la cobertura con servicio de gas natural en la zona urbana.

**INDICADOR:** Cobertura total de gas natural en la zona urbana.

**OBJETIVO:** Ampliar la cobertura de gas natural en los centros poblados.

**META 1:** 60% de los Centros Poblados con servicio de gas domiciliario por red.

**INDICADOR:** % de cobertura.

**OBJETIVO:** Aumentar la cobertura en servicio de energía eléctrica.

**META 1:** 200 viviendas nuevas con servicio de energía eléctrica.

**INDICADOR:** No. de viviendas con el servicio de energía eléctrica.

#### **2.3.2.1.1 Subprograma: Instalación Servicio de Gas**

### **OBJETIVO**

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Ampliar y mejorar la cobertura actual del servicio público de gas domiciliario.

**OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE PRODUCTO**

**OBJETIVO:** Instalación de nuevos usuarios del servicio de gas natural en la zona urbana.

**META 1:** Cien (100) nuevas viviendas instaladas.

**INDICADOR:** No. de viviendas instaladas al servicio de gas natural en la zona urbana.

**PROYECTO** Apoyo para la instalación del servicio de gas en la zona urbana del Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Instalar el servicio de gas domiciliario por red en Centros Poblados del municipio.

**META 1:** Dos (2) centros poblados con servicio de gas.

**INDICADOR:** No. de centros poblados con el servicio de gas natural.

**PROYECTO** Apoyo para la instalación del servicio de gas en la zona rural del Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

2.3.2.1.2 Subprograma: Electrificación

**OBJETIVO**

Ampliar y mejorar la cobertura actual del servicio público de energía eléctrica y alumbrado público.

**OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE PRODUCTO**

**OBJETIVO:** Apoyar los programas de ampliación de redes de baja y media tensión en el municipio.

**META 1:** Dos (2) programas de electrificación apoyados institucionalmente.

**INDICADOR:** No. de programas de electrificación apoyados.

**PROYECTO** Apoyar los programas de ampliación de redes de baja y media tensión en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

### **2.3.3 SECTOR: VIAS E INFRAESTRUCTURA**

#### **OBJETIVO SECTORIAL**

Reducir el actual déficit cuantitativo y cualitativo de la malla vial del municipio, construyendo, conservando y mejorando la infraestructura municipal de transporte, las vías urbanas, suburbanas, veredales; propendiendo además por una adecuada y segura movilidad de Tarqui.

#### **2.3.3.1 PROGRAMA: MOVILIDAD PARA TODOS**

#### **OBJETIVO PROGRAMATICO**

Dotar a Tarqui con una malla vial que proporcione una eficiente solución a las necesidades actuales y futuras de movilidad y accesibilidad interna e intermunicipal.

#### **OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE RESULTADO**

**OBJETIVO:** Mejorar la accesibilidad del transporte.

**META 1:** Doscientos cincuenta (250) km en estado regular.

**INDICADOR:** Estado de la infraestructura de transporte de la entidad territorial.

**META 2:** Un minuto y medio (1.5) x kilómetro recorrido.

**INDICADOR:** Tiempo promedio de movilización de pasajeros de transporte público.

**META 3:** Un (1) minuto x kilómetro recorrido.

**INDICADOR:** Tiempo promedio reducido de movilización de pasajeros de transporte público – kilómetro recorrido (municipios con población menor a 100.000 habitantes).

**META 4:** Doce mil (12.000) toneladas transportadas año.

**INDICADOR:** Toneladas de carga movilizadas (modo aéreo, férreo, vial y fluvial).

**OBJETIVO:** Mejorar la seguridad vial.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

META 1: Cincuenta (50) casos de accidentes disminuidos.

INDICADOR: Reducción de número de casos de muertes y heridos de tránsito por accidente.

2.3.3.1.1 Subprograma: Construcción y Conservación de la Malla Vial

OBJETIVO

Mejorar las condiciones de accesibilidad y movilidad de las poblaciones dentro del área rural y urbana, definiendo los corredores viales de mayor demanda y posibilitando un desplazamiento y conexión más eficiente entre las veredas, los centros poblados y la cabecera municipal.

OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE PRODUCTO

**OBJETIVO:** Conservar y mejorar la infraestructura de transporte a cargo de la entidad territorial.

META 1: 1 kilómetro de vía urbana pavimentada.

INDICADOR: No. de Kilómetros de la red vial pavimentados urbana.

META 2: 1 kilómetro pavimentado en la zona rural.

INDICADOR: No. de Kilómetros pavimentados de la red vial rural en buen estado.

META 3: Doscientos cincuenta (250) kilómetros mantenidos.

INDICADOR: No. de Kilómetros de la red vial con mantenimiento rutinario.

META 4: 0.8 kilómetros de la red vial rehabilitados.

INDICADOR: No. de Kilómetros de red vial rehabilitados.

META 5: 100% de la red vial secundaria con mantenimiento rutinario en el municipio por convenio interadministrativo.

INDICADOR: % de kilómetros.

PROYECTO Construcción, Mantenimiento y Mejoramiento de la red vial en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

- OBJETIVO:** Incrementar la seguridad vial en el municipio de Tarqui.
- META 1:** Setecientos (700) metros lineales de demarcación y reparcheo aplicados en la red vial secundaria del Departamento.
- INDICADOR:** Metros lineales demarcados en la red vial secundaria.
- META 2:** Instalar 20 señales de Seguridad en la zona urbana del municipio.
- INDICADOR:** No. de señales verticales instaladas.
- PROYECTO** Divulgación de estrategias para incrementar la seguridad vial en el municipio de Tarqui departamento del Huila.
- OBJETIVO:** Incrementar el inventario de la infraestructura de transporte en la entidad territorial.
- META 1:** Un (1) kilómetro de red vial construido y construcción de una bahía de parqueo en el parque principal.
- INDICADOR:** No. de Kilómetros de red vial construidos.
- META 2:** Un (1) puente construido y/o mejorado.
- INDICADOR:** No. de Puentes construidos y/o mejorados.
- PROYECTO** Construcción y mejoramiento de la infraestructura vial y construcción de una bahía para el parqueo del servicio público en el parque principal del Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

#### **2.3.4 SECTOR VIVIENDA**

##### **OBJETIVO SECTORIAL**

Reducir el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda en Tarqui, promoviendo programas y proyectos de vivienda digna a los ciudadanos de Tarqui.

##### **2.3.4.1 Programa: Vivienda de Interés Prioritario**

##### **OBJETIVO PROGRAMATICO**

Impulsar la construcción de vivienda de interés prioritario, involucrando a los diferentes actores que intervienen en el proceso, haciendo de Tarqui un escenario abierto

receptor, facilitador, protagonista y promotor de múltiples acciones encaminadas al cumplimiento del mandato constitucional de promover una vivienda digna para los más necesitados.

#### OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE RESULTADO

**OBJETIVO:** Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial durante el cuatrienio.

META 1: Cien (100) viviendas VIP iniciadas durante el cuatrienio.

INDICADOR: Número de viviendas VIP iniciadas.

META 2: Cien (100) viviendas VIP iniciadas durante el cuatrienio.

INDICADOR: Número de viviendas VIP terminadas.

**OBJETIVO:** Reducir el déficit cualitativo de vivienda durante el cuatrienio.

META 1: Cien (100) mejoramientos de vivienda.

INDICADOR: Número de viviendas mejoradas.

**OBJETIVO:** Aumentar el espacio público efectivo por habitante durante el cuatrienio.

META 1: 0.3 metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante.

INDICADOR: Aumentar los metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante.

#### 2.3.4.1.1 Subprograma: Vivienda Digna Para Todos

##### OBJETIVO

Promover el acceso a vivienda digna, urbana y rural, como derecho prioritario, económico, cultural y ambiental enmarcado en el concepto de hábitat y desarrollo humano sostenible.

#### OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE PRODUCTO

**OBJETIVO:** Formular proyectos de vivienda de interés prioritario.

META 1: Dos (2) proyectos formulados.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

INDICADOR: Numero de proyectos de vivienda formulados y con certificado de elegibilidad de la entidad correspondiente.

META 2: Adquirir y/o habilitar Cinco (5) Has para vivienda VIP.

INDICADOR: No. De Has adquiridas y/o habilitadas para vivienda durante el cuatrienio.

META 3: Cien (100) subsidios asignados.

INDICADOR: Número de subsidios asignados para construcción de viviendas. (Diferentes fuentes).

PROYECTO Construcción de viviendas de interés prioritario en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Gestionar subsidios para mejorar las viviendas de familias pobres y vulnerables.

META 1: Ciento cincuenta (150) subsidios asignados.

INDICADOR: Número de subsidios totales asignados para el mejoramiento de vivienda.

PROYECTO Mejoramiento de viviendas de interés prioritario en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Formular y ejecutar proyectos de espacio público incorporados en el plan de desarrollo y el EOT.

META 1: Un (1) proyecto formulado y ejecutado.

INDICADOR: Número de proyectos formulados y ejecutados de espacio público.

PROYECTO Formulación de proyectos de espacio público en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Elaborar el Plan peatonal o de andenes de accesibilidad en la entidad territorial.

META 1: Un (1) plan formulado y adoptado.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

- INDICADOR: Plan peatonal de accesibilidad implementado.  
META 2: Un (1) kilómetro adecuado como camino peatonal.
- INDICADOR: Número de kilómetros de vía o andenes adecuados como camino peatonal.
- META 3: Un (1) kilómetro construido como camino peatonal.
- INDICADOR: Número de kilómetros de vías o andenes peatonales construidos.
- PROYECTO Construcción y adecuación de senderos peatonales en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

### **2.3.5 SECTOR: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

#### **OBJETIVO SECTORIAL**

Proveer al municipio de equipamientos municipales que satisfagan sus necesidades de adaptación a la movilidad, garantizando además a los habitantes de Tarqui la adecuada protección y salvaguarda del espacio público.

#### **2.3.5.1 PROGRAMA: EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS**

#### **OBJETIVO PROGRAMATICO**

Lograr que Tarqui cuente con equipamientos públicos y colectivos apropiados para alcanzar su desarrollo económico y social.

#### **OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE RESULTADO**

- OBJETIVO:** Ampliar y/o mantener la infraestructura física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio.
- META 1: 100% de los bienes inmuebles y muebles ampliados o con mantenimiento periódico.
- INDICADOR: Porcentaje de bienes inmuebles y muebles en buenas condiciones.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

2.3.5.1.1 Subprograma: Construcción de Equipamientos Públicos.

OBJETIVO

Dotar al municipio de escenarios, edificios y equipamientos públicos que garanticen su desarrollo.

OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE PRODUCTO

**OBJETIVO:** Construir infraestructura en el Municipio.

META 1: Dos (2) equipamientos de uso público construidos durante el cuatrienio.

INDICADOR: No. de equipamientos construidos.

PROYECTO Construcción de infraestructura pública en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

2.3.5.1.2 Subprograma: Mejoramiento de Equipamientos Públicos

OBJETIVO

Mejorar los escenarios, edificios y equipamientos públicos que garanticen su desarrollo.

OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE PRODUCTO

**OBJETIVO:** Mejorar la infraestructura del Municipio.

META 1: Cuatro (4) mejoramientos al matadero municipal.

INDICADOR: Planta de sacrificio de ganado para consumo humano adecuada a los lineamientos expresados en la Ley vigente.

META 2: Una (1) Plaza de ferias y eventos del municipio adecuada.

INDICADOR: Plaza de ferias y eventos del municipio adecuada o mejorada.

META 3: Cuatro (4) dotaciones y/ o mejoramientos de mobiliario o pintura.

INDICADOR: Número de dotaciones y/ o mejoramientos de mobiliario o pintura realizadas al palacio municipal.

META 4: Cuatro (4) plazas de mercados adecuadas en el municipio.

INDICADOR: Plazas de mercado municipal adecuadas o mejoradas.

META 5: Cuatro (4) mantenimientos anuales a los parques del municipio.

INDICADOR: Número de mantenimientos realizados a los parques del municipio.

PROYECTO Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura pública en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

## **2.4 TARQUI ECONOMICAMENTE PRODUCTIVO**

### **OBJETIVO ESTRATEGICO**

Propiciar una sustentabilidad ambiental, creando escenarios propicios para aumentar la productividad y la competitividad de los sectores del municipio en armonía con la naturaleza, evitando riesgos naturales y antrópicos para garantizar el desarrollo humano sostenible.

#### **2.4.1 SECTOR AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL**

##### **OBJETIVO SECTORIAL**

Responder a las diferentes problemáticas del sector rural y generar dinámicas orientadas a lograr un desarrollo agropecuario sostenible.

##### **2.4.1.1 Programa: Gestión y Desarrollo Agropecuario Sostenible**

##### **OBJETIVO PROGRAMATICO**

Formular, promover e implementar un modelo de gestión rural y desarrollo agropecuario sostenible para el municipio de Tarqui.

##### **OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE RESULTADO.**

**OBJETIVO:** Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria.

META 1: 50% de la superficie agrícola sembrada.

INDICADOR: Superficie agrícola sembrada.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

META 2: 20% de la Superficie agrícola sembrada de cultivos transitorios.

INDICADOR: Superficie agrícola sembrada de cultivos transitorios.

META 3: 30% de la Superficie agrícola sembrada de cultivos permanentes.

INDICADOR: Superficie agrícola sembrada de cultivos permanentes.

META 4: Doce mil (12.000) toneladas año producidas.

INDICADOR: Toneladas de producción agropecuaria.

**OBJETIVO:** Reducir la pobreza rural.

META 1: Pasar del 40.85% al 38% el índice de pobreza multidimensional.

INDICADOR: Porcentaje de población pobre según Índice Pobreza Multidimensional – IPM.

2.4.1.1.1 Subprograma: Desarrollo Rural Para Todos.

**OBJETIVO**

Fomentar y apoyar procesos de mejoramiento productivo para perfeccionar las prácticas agropecuarias y la seguridad alimentaria de los productores que generan valor agregado de competitividad, en el sector agropecuario del municipio.

**OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE PRODUCTO.**

**OBJETIVO:** Aumentar la productividad y reducir los costos de producción a nivel municipal.

META 1: Cien (100) hectáreas con riego y drenaje.

INDICADOR: Número de hectáreas con riego y drenaje a nivel municipal.

META 2: Setecientos (700) productores agropecuarios con asistencia técnica durante el cuatrienio.

INDICADOR: Número de productores agropecuarios con asistencia técnica integral.

META 3: Cien (100) hectáreas sembradas con semilla certificada.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

- INDICADOR: Número de hectáreas sembradas con semilla certificada.
- META 4: Doscientas (200) has adicionales de café renovadas por soqueo, reposición o nuevas áreas.
- INDICADOR: No. de has adicionales.
- META 5: Apoyar y fortalecer a una (1) organización del sector piscícola del municipio.
- INDICADOR: número de organizaciones apoyadas y fortalecidas.
- META 6: Apoyar 2 estudios de pre inversión para la construcción de distritos de riego de toda escala (estudios y diseños definitivos).
- INDICADOR: No. de estudios y diseños apoyados.
- PROYECTO: Mejoramiento de la productividad y reducción en los costos de producción en el municipio de Tarqui departamento del Huila.
- OBJETIVO:** Generar encadenamientos y la agregación de valor en la producción agropecuaria, forestal y pesquera.
- META 1: Una (1) alianza generada.
- INDICADOR: Número de alianzas y/o asociaciones productivas agropecuarias realizadas.
- META 2: Cien (100) créditos otorgados para la transformación y comercialización productiva agropecuaria.
- INDICADOR: Número de créditos otorgados para la transformación y comercialización productiva agropecuaria.
- PROYECTO: Implementación de encadenamientos y la agregación de valor en la producción agropecuaria, forestal y pesquera en el municipio de Tarqui departamento del Huila.
- OBJETIVO:** Mejorar la capacidad de generar ingresos por parte de la población rural.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

- META 1: Mil sesenta y dos (1.062) familias beneficiadas con los programas de Red Unidos.  
INDICADOR: Número de familias rurales de la RED UNIDOS promovidas.
- META 2: Cinco (5) productores agropecuarios con educación financiera.  
INDICADOR: Número de productores agropecuarios con educación financiera.
- META 3: Setecientos (700) Pequeños productores agropecuarios beneficiados.  
INDICADOR: Pequeños productores agropecuarios beneficiados de servicios de asistencia técnica.
- META 4: Cuarenta (40) soluciones de vivienda de interés social rural construidas y/o adquisición de predios para generar ingresos orientados a la juventud rural.  
INDICADOR: Número de soluciones de vivienda de interés social construidos y/o predios adquiridos.
- META 5: Doscientas (200) familias campesinas adicionales incorporadas a programas de asistencia social rural.  
INDICADOR: No. de familias beneficiadas.
- META 6: Desarrollo de Una (1) campaña anual de promoción turística, orientada estratégicamente hacia nichos de mercados con interés en los productos de eventos y negocios.  
INDICADOR: No. de campañas anual de promoción turística, orientada estratégicamente hacia nichos de mercados con interés en los productos de eventos y negocios.
- PROYECTO: Mejoramiento de la capacidad de generar ingresos por parte de la población rural en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

## **2.4.2 SECTOR: EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO**

### **OBJETIVO SECTORIAL**

Fortalecer y apoyar los sectores económicos del municipio, optimizando la productividad y competitividad de manera sostenible mediante la articulación e implementación de

estrategias, proyectos y alianzas entre el sector público y privado, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población Tarqueña y posicionarlo como polo de desarrollo de la región centro del Huila.

#### 2.4.2.1 Programa: Generación de Ingresos

### **OBJETIVO PROGRAMATICO**

Orientar y proyectar la economía local hacia escenarios regionales de productividad y competitividad para mejorar los indicadores de eficiencia y eficacia.

#### OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE RESULTADO.

**OBJETIVO:** Reducir la informalidad.

META 1: Disminuir la tasa de informalidad en 2% durante el cuatrienio del 17al 15.

INDICADOR: Tasa de informalidad (53.5%).

**OBJETIVO:** Reducir el desempleo.

META 1: Disminuir la tasa de desempleo en 2% durante el cuatrienio del 16 al 14.

INDICADOR: Tasa de desempleo (16%).

META 2: Disminuir la tasa de desempleo juvenil en 2% durante el cuatrienio del 21 al 19.

INDICADOR: Tasa de desempleo juvenil (22.6%).

**OBJETIVO:** Reducir el trabajo infantil (5 y 17 años).

META 1: Doscientos (200) niños, niñas y adolescentes retirados del mercado de trabajo.

INDICADOR: Número de NNAT (niños, niñas y adolescentes trabajadores) retirados del mercado de trabajo.

META 2: Doscientos (200) niños, niñas y adolescentes ocupados.

INDICADOR: Total de niños ocupados (5 a 17 años) por ramas de actividad.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

META 3: 10% de disminución de niños ocupados en oficios de hogar (130).

INDICADOR: Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años) incluyendo oficios del hogar.

**OBJETIVO:** Promover el emprendimiento empresarial.

META 1: Un (1) emprendimiento formulado y en ejecución.

INDICADOR: No. de emprendimientos realizados.

**OBJETIVO:** Empresas constituidas y fortalecidas en temas empresariales y de emprendimiento.

META 1: Dos (2) empresas fortalecidas en temas empresariales y de emprendimiento.

INDICADOR: No. de empresas fortalecidas.

2.4.2.1.1 Subprograma: Tarqui Asociativo y Empresarial Para Todos.

**OBJETIVO**

Impulsar y promover el desarrollo y fortalecimiento de la productividad y la competitividad del municipio e impulsar el emprendimiento asociativo para la creación y fortalecimiento de MIPYMES bajo el esquema de la economía solidaria.

**OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE PRODUCTO.**

**OBJETIVO:** Formalizar las empresas que son informales en la entidad territorial.

META 1: Tres (3) empresas formalizadas.

INDICADOR: Número empresas formalizadas.

PROYECTO: Apoyo para la formalización de empresas en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Generar nuevos empleos formales en la entidad territorial.

META 1: Treinta (30) empleos nuevos formales.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

INDICADOR: Número de empleos nuevos formales.  
PROYECTO: Apoyo para la nueva generación de empleos formales en la entidad territorial en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Cualificar a jóvenes para hacerlos competitivos laboralmente.

META 1: Ochenta (80) jóvenes capacitados.

INDICADOR: Número de jóvenes capacitados en competencias laborales.

PROYECTO: Capacitar a jóvenes para hacerlos competitivos laboralmente en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Formar para el trabajo y el desarrollo humano.

META 1: Dos (2) de instituciones educativas en condiciones.

INDICADOR: Número de instituciones educativas en condiciones para el trabajo y el desarrollo humano.

META 2: Un (1) programa de formación laboral en funcionamiento.

INDICADOR: Número de programas de formación laboral en funcionamiento.

META 3: Ciento treinta (130) niños que acceden a instituciones educativas y programas de formación laboral.

INDICADOR: Número de niños (5 a 17 años) que acceden a instituciones educativas y programas de formación laboral.

PROYECTO: Capacitar para el trabajo y el desarrollo humano en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Mejorar la capacidad competitiva y productiva empresarial.

META 1: Una (1) unidad de emprendimiento conformada.

INDICADOR: Unidades de emprendimiento conformadas o fortalecidas.

META 2: Cuatro (4) millones de pesos aportados durante el cuatrienio.

- INDICADOR: Recursos aportados por el ente territorial al Fondo Emprender para cofinanciar emprendimientos.
- META 3: Cuatro (4) Eventos, encuentros y talleres de promoción del emprendimiento.
- INDICADOR: Eventos, encuentros y talleres de promoción del emprendimiento realizados.
- META 4: Un (1) Asesores de emprendimiento formado.
- INDICADOR: Asesores de emprendimiento en gestión de proyectos, gestión de resultados, estrategia y gestión tecnológica formados.
- META 5: Veinte (20) Créditos desembolsados a microempresarios.
- INDICADOR: No. de Créditos desembolsados a microempresarios.
- META 6: Treinta (30) empleos generados.
- INDICADOR: Total de empleos generados por proyectos iniciados y apoyados por el Ente territorial y el Fondo Emprender (anual).
- META 7: Cien (100) personas capacitadas en temas empresariales.
- INDICADOR: No. de personas capacitadas.
- PROYECTO: Mejoramiento de la capacidad competitiva y productiva empresarial humano en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

## **2.5 TARQUI INSTITUCIONALMENTE PARTICIPATIVO**

### **OBJETIVO ESTRATEGICO**

Mejorar la calidad de vida de los tarqueños disminuyendo los índices de violencia reorientando y fortaleciendo la institucionalidad, propiciando la participación comunitaria.

#### **2.5.1 SECTOR: SEGURIDAD, JUSTICIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

##### **OBJETIVO SECTORIAL**

Promover una cultura ciudadana en el municipio de Tarqui, donde se respete y proteja la vida, la honra y los bienes de sus habitantes y visitantes; donde se disfrute colectivamente el patrimonio natural, cultural y urbanístico, siempre bajo la participación activa de la administración local y regional, la fuerza pública y la ciudadanía.

2.5.1.1 Programa: Justicia, seguridad y convivencia ciudadana para todos.

### **OBJETIVO PROGRAMATICO**

Rescatar los valores y principios ciudadanos, a través del fortalecimiento de la cultura ciudadana, fomentando la convivencia y garantizando la seguridad, como estrategia para el mejoramiento de las relaciones interpersonales.

#### **OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE RESULTADO.**

**OBJETIVO:** Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.

**META 1:** Disminuir de tres (3) a un (1) homicidio en el municipio.

**INDICADOR:** Número de homicidios.

**META 2:** Disminuir la tasa de homicidios al 1% x cada 10.000 habitantes.

**INDICADOR:** Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes (1.78%).

**META 3:** Disminuir de (3) un (1) hurto denunciado en el municipio.

**INDICADOR:** Número de casos de hurto común (incluye personas, residencias y comercio).

**META 4:** Tasa de hurtos denunciados por cada 10.000 habitantes (1.78%).

**INDICADOR:** Tasa de hurto denunciado común por cada 10.000 habitantes.

**META 5:** Disminuir de veinte (20) a diez (10) casos de lesiones personales atendidas.

**INDICADOR:** Número de casos de lesiones personales atendidas.

**META 6:** Disminuir en un 5% la tasa de violencia intrafamiliar denunciada.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

INDICADOR: Tasa de violencia intrafamiliar (10%).

**OBJETIVO:** Brindar mayor protección a la población privada de la libertad..

META 1: 100% de personas privadas de la libertad atendidas y recluidas en centros carcelarios

INDICADOR: % de personas atendidas en centros de convivencia ciudadana.

**OBJETIVO:** Garantizar la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos.

META 1: 100% de personas atendidas en la promoción y protección

INDICADOR: % de personas atendidas.

**OBJETIVO:** Garantizar la prevención a las violaciones de estos y al Derecho Internacional Humanitario, bajo el referente nacional del Sistema Nacional de Derechos Humanos y DIH y la Política Nacional Integral de DDHH y DIH, en proceso de implementación.

META 1: 100% de personas atendidas en la prevención a las violaciones al derecho internacional humanitario

INDICADOR: % de personas atendidas.

2.5.1.1.1 Subprograma: Ciudadanía Responsable Y Seguridad Para Todos.

#### OBJETIVO

Implementar mecanismos que involucren a la comunidad en el cuidado de espacios públicos, servicio social y difusión de los derechos y deberes de los ciudadanos; así como difundir en la comunidad el respeto, la defensa, la protección y la promoción de los derechos humanos y sociales en el municipio; promoviendo mecanismos y políticas efectivas de justicia y paz que permitan la convivencia pacífica en el municipio.

#### OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE PRODUCTO.

**OBJETIVO:** En coordinación con la Policía, asignar e incrementar el número de efectivos de la Policía Nacional según criterios de priorización y necesidades específicas en razón a los tipos de delincuencia

META 1: incrementar en diez (10) nuevas unidades para el municipio

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

INDICADOR: No. Policías por cada 10.000 habitantes.

PROYECTO Estudios para incrementar las unidades de policías en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Capacitar a padres de familia en situación de vulnerabilidad en competencias básicas sobre resolución de diferencias y conflictos intrafamiliares e interpersonales para prevenir actos de violencia e intolerancia.

META 1: Cuarenta (40) familias capacitadas durante el cuatrienio.

INDICADOR: Familias en situación de vulnerabilidad con programas de capacitación.

PROYECTO Capacitar a padres de familia en resolución de conflictos intrafamiliares en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Recuperar, mantener y construir espacios públicos para el deporte y la recreación.

META 1: Dos (2) deportivos recuperados.

INDICADOR: Escenarios deportivos recuperados por Coldeportes y Entidades Territoriales.

PROYECTO Formulación de proyectos para la recuperación, mantenimiento y construcción de espacios públicos en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Facilitar la denuncia y fortalecer la vigilancia de casos de violencia sexual.

META 1: Implementación de un (1) sistema de vigilancia de casos de violencia sexual.

INDICADOR: No. de sistemas de vigilancia en funcionamiento.

META 2: Doce (12) personas atendidas durante el cuatrienio.

INDICADOR: Personas atendidas en centro de atención a víctimas

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

**META 3:** Crear y fortalecer un (1) comité de atención y reparación integral a víctimas.

**INDICADOR:** Comités de atención y reparación integral a víctimas en funcionamiento.  
**PROYECTO** Implementar estrategias orientadas a la denuncia y fortalecer la vigilancia de casos de violencia sexual en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Implementar o fortalecer el SIES en coordinación con la Policía Nacional y de manera gradual, en los barrios de mayor criminalidad, el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, conforme lo establece el CONPES 3437 de 2006.

**META 1:** Una (1) zona con Plan de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.

**INDICADOR:** No. de zonas con Plan de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.

**PROYECTO** Implementación del Plan de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Implementar planes de desarme en coordinación con las entidades pertinentes.

**META 1:** Veinte (20) armas recibidas en el municipio durante el cuatrienio.

**INDICADOR:** Número de armas entregadas.

**PROYECTO** Implementar planes de desarme en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Elaborar y ejecutar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en coordinación con las entidades pertinentes, atendiendo los principios, objetivos y ejes estratégicos para que sean un modelo de integración, priorizando la asignación de recursos para asegurar la correcta operación y mantenimiento de los bienes y servicios existentes, la adquisición de dotación tecnológica, movilidad e infraestructura que permiten el normal funcionamiento de la estructura institucional que administra la seguridad y convivencia municipal.

**META 1:** Un (1) Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana formulado.

**INDICADOR:** Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana formulado.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

PROYECTO Formulación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Realizar acciones y campañas masivas destinadas a la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores).

META 1: Doce (12) campañas para la prevención de la violencia intrafamiliar.

INDICADOR: Número de acciones y campañas realizadas para la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores).

PROYECTO Implementación de estrategias para la prevención de la violencia intrafamiliar en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Brindar la capacidad institucional requerida para recluir población privada de la libertad.

META 1: Un (1) convenio firmado de sostenimiento y reclusión de personas privadas de la libertad.

INDICADOR: Número de convenios celebrados.

PROYECTO Apoyar la reclusión de personas privadas de la libertad en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Brindar a la comunidad capacitación para la promoción y protección a los derechos humanos.

META 1: Veinte (20) personas capacitadas en la promoción y protección a los derechos humanos.

INDICADOR: Numero de personas capacitadas.

PROYECTO Capacitar a estudiantes en la promoción y protección de los derechos humanos en el municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Implementar estrategias para garantizar la no violación del derecho internacional humanitario.

**META 1:** Cuatro (4) estrategias implementadas en la no violación del derecho internacional humanitario.

**INDICADOR:** Numero de estrategias implementadas.

**PROYECTO** Apoyar la implementación de estrategias para garantizar la no violación del derecho internacional humanitario en el municipio de Tarqui departamento del Huila.

## **2.5.2 SECTOR: PARTICIPACION COMUNITARIA**

### **OBJETIVO SECTORIAL**

Propiciar la participación comunitaria a través de la descentralización política y administrativa generando procesos de desarrollo social consolidando la gestión participativa para el fortalecimiento institucional.

#### **2.5.2.1 Programa: Organización y Participación Comunitaria**

### **OBJETIVO PROGRAMATICO**

Promover en el ciudadano tarqueño, el compromiso en la búsqueda del interés general, el ejercicio de la democracia directa y su participación en las decisiones municipales a través de mecanismos sólidos y efectivos que garanticen resultados concretos de su gestión.

### **OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE RESULTADO**

**OBJETIVO:** Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial.

**META 1:** 100% de recomendaciones realizadas por organización ciudadana activa

**INDICADOR:** Porcentaje de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales alrededor de los instrumentos de planeación territorial (plan de desarrollo y presupuesto) que fueron acogidas favorablemente por la Administración Municipal.

**META 2:** 100% de organizaciones involucradas en la formulación del plan de desarrollo.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

INDICADOR: Porcentaje de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto.

META 3: 100% de organizaciones capacitadas y/o con asistencia técnica.

INDICADOR: Porcentaje de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica.

META 4: Cuatro (4) veedurías ciudadanas creadas.

INDICADOR: Número de veedurías creadas.

META 5: Cuatro (4) proyectos u obras civiles con veeduría ciudadana.

INDICADOR: Número de proyectos u obras públicas a los que anualmente se les hacen veedurías ciudadanas.

**OBJETIVO:** Promover la rendición de cuentas.

META 1: Cuatro (4) informes de rendición de cuentas durante el cuatrenio.

INDICADOR: Proceso de rendición de cuentas realizado anualmente en la entidad territorial que cumpla con las etapas propuestas en el Conpes 3654 de 2010 “Informar, dialogar y retroalimentar”.

2.5.2.1.1 Subprograma: Formación y Gestión Comunitaria

## OBJETIVO

Fortalecer los niveles de participación a través de la formación, seguimiento, acompañamiento, control y promoción de las instituciones democráticas y de base como piezas fundamentales para el desarrollo institucional y Ofrecer a las organizaciones sociales herramientas eficientes de participación en la administración pública, capacitándolos en el ejercicio de la gestión comunitaria y gestión social, con el fin de que, con su participación activa, se encuentren soluciones a las necesidades de los tarqueños y el mejoramiento de la calidad de vida.

## OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE PRODUCTO

**OBJETIVO:** Facilitar espacios de participación ciudadana.

META 1: Seis (6) mesas de trabajo para formular el plan de desarrollo en concertación con la comunidad.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

- INDICADOR: Número de mesas de trabajo realizadas con la comunidad para formular el plan de desarrollo.
- META 2: Una (1) mesa de trabajo realizada con la comunidad para formular presupuesto cada año.
- INDICADOR: Número de mesas de trabajo realizadas con la comunidad para formular presupuesto.
- META 3: Una (1) instancia reglamentada.
- INDICADOR: Número de instancias reglamentadas de diálogo entre la Alcaldía y la Ciudadanía para la discusión de temas sectoriales e intersectoriales instaladas y en funcionamiento.
- PROYECTO Implementación de estrategias orientadas a la participación comunitaria en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.
- OBJETIVO:** Difundir los mecanismos de participación ciudadana.
- META 1: Cuatro (4) campañas para promover mecanismos de participación ciudadana.
- INDICADOR: Número de campañas realizadas para promover mecanismos de participación ciudadana previstos en la Ley 134 de 1994.
- META 2: Cuatro (4) talleres de capacitación en participación comunitaria a alumnos de las instituciones educativas.
- INDICADOR: No. de talleres realizados.
- META 3: Un (1) encuentro anual para conmemorar el día de la democracia y de la acción comunal
- INDICADOR: No. de encuentros realizados.
- META 4: Cuatro (4) talleres de capacitación a Juntas de Acción Comunal sobre participación comunitaria.
- INDICADOR: No. de talleres realizados.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

- META 5:** Un (1) taller de capacitación para el fortalecimiento de las veedurías ciudadanas.
- INDICADOR:** No. de talleres realizados.
- PROYECTO** Difusión de mecanismos de participación ciudadana en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.
- OBJETIVO:** Definir el procedimiento para realizar el proceso de rendición de cuentas.
- META 1:** Un (1) proceso de rendición de cuentas formulado.
- INDICADOR:** Proceso de rendición de cuentas definido.
- PROYECTO** Implementación del proceso de rendición de cuentas en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.
- OBJETIVO:** Consolidar los medios de divulgación de la gestión pública territorial a la ciudadanía.
- META 1:** cuatro (4) informes de ejecución del Plan de desarrollo.
- INDICADOR:** Número de informes de ejecución del Plan de desarrollo presentados al Concejo.
- META 2:** Cuatro (4) informes de gestión publicados en la página Web de la entidad territorial.
- INDICADOR:** Número de informes de gestión publicados en la página Web de la entidad territorial.
- PROYECTO** Divulgación de la gestión adelantada por año en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.
- OBJETIVO:** Consolidar los espacios de diálogo para la rendición de cuentas.
- META 1:** Cuatro (4) audiencias públicas.
- INDICADOR:** Número de audiencias públicas realizadas anualmente para rendir cuentas.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

- META 2:** Un (1) foros sectoriales de discusión.
- INDICADOR:** Número de foros sectoriales de discusión realizados anualmente para rendir cuentas.
- META 3:** Una (1) estrategia de mensajería disponible en la página Web de la entidad territorial.
- INDICADOR:** Mensajería disponible en la página Web de la entidad territorial.
- META 4:** Una (1) página web con disponibilidad para la participación en mensajería con la comunidad.
- INDICADOR:** Número de participaciones de respuesta de la autoridad pública en el en la página Web de la entidad territorial.
- PROYECTO** Apoyar las estrategias implementadas para la rendición de cuentas en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.
- OBJETIVO:** Definir compromisos de la administración territorial con la ciudadanía como resultado del proceso de rendición de cuentas.
- META 1:** Una (1) estrategia para dar cumplimiento al 100% de compromisos adquiridos con la ciudadanía.
- INDICADOR:** Porcentaje de cumplimiento de compromisos adquiridos por la administración territorial con la ciudadanía en eventos públicos de rendición de cuentas.
- PROYECTO** Implementación de estrategias orientadas al cumplimiento de los compromisos por parte de la Administración en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

### **2.5.3 SECTOR: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

#### **OBJETIVO SECTORIAL**

Mejorar los procedimientos administrativos y de gestión pública, garantizando a todos los ciudadanos el pleno ejercicio de sus derechos y una excelente y eficiente calidad en la prestación de servicios propios de la administración.

**2.5.3.1 Programa: Desarrollo Institucional Para La Eficiencia Administrativa**

**OBJETIVO PROGRAMATICO**

Promover la consolidación de una estructura municipal moderna y eficiente que garantice la optimización y el uso racional de los recursos financieros, humanos y tecnológicos.

**OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE RESULTADO**

**OBJETIVO:** Fortalecer una gestión pública orientada a resultados.

**META 1:** Una (1) estrategia de gestión pública orientada a resultados implementada.

**INDICADOR:** Estrategias implementadas.

**OBJETIVO:** Definir e implementar la estructura administrativa apropiada a la entidad territorial.

**META 1:** Un (1) estudio de la estructura administrativa.

**INDICADOR:** Estudios elaborados.

**OBJETIVO:** Desarrollar programa de fortalecimiento de capacidades para la gestión de la entidad territorial.

**META 1:** Un (1) programa de fortalecimiento de capacidades para la gestión implementado.

**INDICADOR:** Programas implementados.

**OBJETIVO:** Garantizar una estructura financiera sana y sostenible.

**META 1:** Un (1) estudio financiero contratado

**INDICADOR:** Estructura financiera sostenible.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

**OBJETIVO:** Garantizar el mejor equipo de trabajo, en el marco de la aplicación de la carrera administrativa.

META 1: Un (1) estudio financiero contratado

INDICADOR: Estudios contratados.

**OBJETIVO:** Consolidar el Sistema de Servicio al Ciudadano.

META 1: Una (1) oficina de atención al ciudadano creada.

INDICADOR: Dependencias creadas.

**OBJETIVO:** Fortalecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

META 1: Dos (2) mecanismos de transparencia y rendición de cuentas implementados.

INDICADOR: Mecanismos implementados y en funcionamiento.

**OBJETIVO:** Realizar una actualización catastral urbana o rural.

META 1: Contratar una (1) actualización catastral.

INDICADOR: Contratos o convenios celebrados.

**OBJETIVO:** Mejorar la focalización del gasto social.

META 1: Un (1) estudio de focalización del gasto social implementado.

INDICADOR: Estudios implementados.

**OBJETIVO:** Fortalecer los sistemas de información.

META 1: Un (1) sistema de información creado o fortalecido.

INDICADOR: Sistemas de información creados o fortalecidos.

**OBJETIVO:** Mejorar el desempeño fiscal.

META 1: Mejorar el indicador de desempeño fiscal en 2 puntos.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

INDICADOR: Indicador de Desempeño Fiscal (63.72).

**OBJETIVO:** Mejorar el índice de desempeño integral municipal.

META 1: Mejorar el índice de desempeño integral en 2 puntos.

INDICADOR: Índice de desempeño integral municipal (76.3).

**OBJETIVO:** Mejorar el control y la calidad de la entidad territorial.

META 1: 80% de avance en la implementación del MECI.

INDICADOR: Porcentaje de avance de implementación/mantenimiento del MECI.

META 2: 20% en la implementación de procesos del SGC.

INDICADOR: Porcentaje de implementación del SGC.

**OBJETIVO:** Promover y construir de manera colectiva visiones de desarrollo territorial de largo plazo.

META 1: Cuatro (4) proyectos estratégicos a largo plazo formulados.

INDICADOR: Proyectos formulados.

**OBJETIVO:** Actualización de planes de procesos administrativos como procesos de desarrollo.

META 1: Una (1) actualización al Esquema de Ordenamiento.

INDICADOR: Esquema de Ordenamiento Territorial Actualizado.

2.5.3.1.1 Subprograma: Desarrollo Organizacional

OBJETIVO

Mejorar los niveles de prestación del servicio en la administración municipal, buscando calidad, eficiencia y transparencia, para garantizar a la ciudadanía Tarqueña la prestación de un excelente servicio por parte de los funcionarios de la administración municipal promoviendo el sentido de pertenencia con la institución.

OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE PRODUCTO.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

**OBJETIVO:** Capacitar a funcionarios públicos sobre la gestión pública orientada a resultados.

META 1: Una (1) capacitación implementada

INDICADOR: No. de capacitaciones desarrolladas.

PROYECTO Capacitación a funcionarios públicos sobre gestión orientada a resultados en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Solicitar autorización para realizar la adecuación de la estructura administrativa.

META 1: Un (1) proyecto de acuerdo elaborado.

INDICADOR: No. de proyectos de acuerdo presentados al Concejo Municipal.

PROYECTO Reestructuración de la estructura administrativa en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Contratar profesionales para la formulación de proyectos de inversión social.

META 1: Un (1) profesional contratado para la formulación de proyectos..

INDICADOR: No. de profesionales contratados.

PROYECTO Asesoría para la formulación de proyectos de inversión social en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Incrementar el recaudo municipal.

META 1: 10% promedio de incremento en el recaudo durante el cuatrienio.

INDICADOR: % de incremento en el recaudo de impuestos promedio.

PROYECTO Mejoramiento del recaudo de impuestos en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Actualizar a los funcionarios en legislación de la carrera administrativa.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

- META 1:** Un (1) taller sobre legislación de carrera administrativa.
- INDICADOR:** No. de talleres desarrollados.
- PROYECTO** Capacitación a funcionarios públicos en legislación de la carrera administrativa en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.
- OBJETIVO:** Mejorar la prestación del servicio por parte de los funcionarios de la administración municipal.
- META 1:** Un (1) taller sobre atención al ciudadano orientada a los funcionarios de la administración municipal.
- INDICADOR:** No. de talleres realizados.
- PROYECTO** Capacitación a funcionarios públicos en atención al ciudadano en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.
- OBJETIVO:** Capacitar a los funcionarios en temas relacionados con los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.
- META 1:** Una (1) capacitación en mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.
- INDICADOR:** No. de capacitaciones desarrolladas.
- PROYECTO** Capacitación a funcionarios públicos en mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.
- OBJETIVO:** Celebrar convenios de cooperación para la actualización catastral urbana o rural del municipio.
- META 1:** Un (1) convenio celebrado.
- INDICADOR:** No. de convenios celebrados.
- PROYECTO** Actualización catastral de la zona urbana y/o rural en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.
- OBJETIVO:** Implementar una (1) estrategia de inversión pública.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

META 1: Adelantar una (1) mesa de trabajo con la comunidad para priorizar la inversión pública en el municipio.

INDICADOR: Mesas de trabajo adelantadas.

PROYECTO Difusión con la comunidad para priorizar la inversión pública en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Sistematizar los avances del plan de desarrollo municipal.

META 1: Una (1) base de datos creada para el seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal.

INDICADOR: Bases de datos creadas.

PROYECTO Sistematización del Plan de Desarrollo en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aumentar los ingresos tributarios de la entidad territorial

META 1: Permanecer por encima del límite de gastos de funcionamiento durante el cuatrienio 80%.

INDICADOR: Cumplimiento del límite de gasto de funcionamiento.

META 2: 100% de recursos destinados a amortizar la deuda pública.

INDICADOR: Solvencia para pagar el servicio a la deuda.

META 3: Disminuir al 90% la dependencia del SGP y de regalías.

INDICADOR: Dependencia del Sistema General de Participaciones y de regalías.

META 4: Realizar inversiones con un 10% de los recursos propios durante el cuatrienio.

INDICADOR: Esfuerzo fiscal propio.

PROYECTO Mejoramiento de los ingresos tributarios en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Ajustar o reducir los gastos de funcionamiento de la entidad territorial.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

META 1: Disminuir por debajo del 80% los gastos de funcionamiento de la administración municipal.

INDICADOR: Magnitud de la inversión.

META 2: Alcanzar un 5% de generación de ahorros propios.

INDICADOR: Generación de ahorros propios.

PROYECTO Control de los gastos de funcionamiento en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Cualificar al recurso humano de la administración territorial para desarrollar sus funciones.

META 1: Una (1) capacitación realizada durante el cuatrienio.

INDICADOR: Número de capacitaciones realizadas sobre planeación y finanzas públicas.

PROYECTO Capacitación a funcionarios públicos en Planeación y Finanzas Públicas en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo.

META 1: Un (1) sistema de seguimiento al Plan de Desarrollo implementado.

INDICADOR: Sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo implementado.

PROYECTO Implementación de un sistema de seguimiento del PDM en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Incorporar y ejecutar los recursos del Sistema General de Participaciones –SGP- asignados por el Conpes Social acorde con los objetivos definidos por la Ley.

META 1: 100% de los recursos del SGP ejecutados por año.

INDICADOR: Cumplimiento óptimo de la incorporación y ejecución de los recursos del SGP

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

- META 2: Una (1) capacitación realizada durante el cuatrienio.
- INDICADOR: Número de capacitaciones realizadas sobre destinación de recursos del SGP conforme a la Ley (Leyes 715 de 2001, 1176 de 2007 y sus decretos reglamentario).
- PROYECTO Administración y ejecución del 100% de los recursos del SGP conforme a la Ley en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.
- OBJETIVO:** Avanzar en la implementación del Modelo de Control Interno.
- META 1: Una (1) campaña de sensibilización sobre la importancia de avanzar en el MECI
- INDICADOR: Número de campañas realizadas de sensibilización sobre la importancia de avanzar en el MECI
- META 2: Una (1) de jornada de capacitación al recurso humano de la entidad territorial sobre la implementación del MECI.
- INDICADOR: Número de jornadas de capacitación al recurso humano de la entidad territorial sobre la implementación del MECI.
- PROYECTO Implementación del Modelo de Control Interno en el municipio de Tarqui departamento del Huila.
- OBJETIVO:** Avanzar en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad – SGC.
- META 1: Un (1) equipo de SGC conformado.
- INDICADOR: Equipo SGC conformado.
- META 2: Una (1) misión concertada y adoptada.
- INDICADOR: Misión de la entidad concertada.
- META 3: Una (1) política y objetivos definidos para el cuatrienio.
- INDICADOR: Política y objetivos de calidad definidos.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

- META 4: Avanzar en un 50% los procesos de gestión pública.
- INDICADOR: Procesos levantados según la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2009.
- META 5: Una (1) campaña de sensibilización de cambio de cultura organizacional.
- INDICADOR: Número de campañas de sensibilización de cambio de cultura organizacional.
- META 6: Un (1) convenio de certificación en procesos de calidad.
- INDICADOR: Convenio firmado con la entidad certificadora.
- PROYECTO Implementación del Sistema de Gestión de Calidad SGC en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.
- OBJETIVO:** Gestionar recursos para visionar el municipio al año 2020.
- META 1: Una (1) estrategia de gestión a largo plazo implementada.
- INDICADOR: No. de estrategias implementadas.
- PROYECTO Implementación de estrategias orientadas a la gestión de recursos para dar cumplimiento a la visión 2020 en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.
- OBJETIVO:** Actualiza el EOT durante el año 2012
- META 1: Una (1) actualización del EOT.
- INDICADOR: No. De actualizaciones realizadas
- PROYECTO Actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Tarqui departamento del Huila,

## 2.6 TARQUI AMBIENTALMENTE RESPONSABLE

### OBJETIVO ESTRATEGICO

Generar sostenibilidad ambiental en áreas estratégicas de producción de bienes y servicios ambientales.

## **2.6.1 SECTOR: MEDIO AMBIENTE**

### **OBJETIVO SECTORIAL**

Promover una cultura del ciudadano integral del medio ambiente en el municipio de Tarqui.

#### **2.6.1.1 Programa: Desarrollo Sustentable**

### **OBJETIVO PROGRAMATICO**

Promover la protección y conservación de los recursos naturales y ecosistemas estratégicos para el aprovechamiento sostenible, garantizando así la oferta ambiental para futuras generaciones.

#### **OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE RESULTADO.**

**OBJETIVO:** Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas.

**META 1:** Quinientas (500) has conservadas para la regulación de la oferta hídrica.

**INDICADOR:** Hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas.

**META 2:** Doscientas diez (210) has reforestadas.

**INDICADOR:** Número de hectáreas de bosques reforestadas.

**OBJETIVO:** Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua.

**META 1:** Cuatro (4) estrategias implementadas para mantener los servicios ecosistémicos en el territorio.

**INDICADOR:** Número de estrategias formuladas para mantener los servicios ecosistémicos en el territorio.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

**OBJETIVO:** Implantar una visión de largo plazo en el uso de energía.

META 1: Un (1) programa implementado para el uso de energías renovables.

INDICADOR: Número de incentivos implementados para el uso de energías renovables.

**OBJETIVO:** Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres.

META 1: Disminuir a uno (1) el número de desastres declarados por año.

INDICADOR: Número de desastres declarados por año.

META 2: 0 personas muertas por desastres por año.

INDICADOR: Número de personas muertas por desastres por año.

META 3 Cuatrocientas (400) personas afectadas por desastre en el cuatrenio.

INDICADOR: Número de personas afectadas por desastres por año.

META 4: Dos (2) pérdidas en infraestructura.

INDICADOR: Pérdidas en infraestructura básica.

META 5: 0 pérdidas en infraestructura de servicios.

INDICADOR: Pérdidas en infraestructura de servicios.

META 6: Diez (10) pérdidas en infraestructura de vivienda.

INDICADOR: Pérdidas en infraestructura de vivienda.

**OBJETIVO:** Controlar la minería ilegal.

META 1: 100% de los títulos mineros fiscalizados y legalizados.

INDICADOR: Cobertura de los títulos mineros fiscalizados (%).

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

2.6.1.1.1 Subprograma: Sostenibilidad Ambiental y Gestión del Riesgo

**OBJETIVO:**

Identificar y caracterizar los ecosistemas estratégicos del municipio para implementar programas y proyectos productivos para la recuperación, conservación y aprovechamiento de manera sostenible y promover programas orientados a generar una cultura de prevención para la atención de emergencias y desastres en el municipio.

**OBJETIVOS / METAS E INDICADORES DE PRODUCTO.**

**OBJETIVO:** Priorizar la inversión para la compra de predios con el fin de proteger el medio ambiente y la conservación de nacimientos de aguas.

**META 1:** Compra de 100 has para la conservación de nacimientos de aguas .

**INDICADOR:** No. de has adquiridas.

**PROYECTO** Adquisición de predios para la conservación y protección de microcuencas y medio ambiente en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Priorizar la inversión para la compra de predios con el fin de recuperar ecosistemas afectados por la Ola invernal.

**META 1:** 100% de predios afectados por ola invernal en zonas de ronda.

**INDICADOR:** Porcentaje de hectáreas adquiridas en cabeceras de cuerpos de agua, zonas de ronda y otras.

**PROYECTO** Adquisición de predios para la mitigación de afectaciones por la ola invernal y la restitución y recuperación de causes, rondas hídricas y zonas de protección de fuentes hídricas ocupadas indebidamente en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Establecer incentivos en materia de impuesto predial a predios particulares que sean destinados a la conservación, restauración y protección de zonas de importancia estratégica ambiental.

**META 1:** Un (1) incentivo tributario implementado y/ o fortalecido para la conservación, restauración y protección de zonas de importancia estratégica ambiental.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

INDICADOR: Número de incentivos establecidos e implementados con el fin de conservar, restaurar y proteger las zonas de importancia estratégica ambiental.

PROYECTO Implementación de programas de incentivos tributarios en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Generar acciones complementarias de ordenamiento territorial que aporten a la conectividad del SINAP.

META 1: Una (1) iniciativa implementada.

INDICADOR: Número de iniciativas implementadas con el fin de aportar a la conectividad del SINAP (corredores biológicos, sistemas productivos sostenibles, paisajes rurales, entre otras estrategias de conservación diferentes a áreas protegidas).

PROYECTO Apoyo a iniciativas de fortalecimiento del SINAP en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Reforestar y/ o aislar con especies nativas hectáreas para proteger los nacimientos de agua que surten a la entidad territorial.

META 1: 10% de hectáreas reforestadas con especies nativas para proteger los nacimientos de agua.

INDICADOR: Porcentaje de hectáreas reforestadas con especies nativas para proteger los nacimientos de agua.

PROYECTO Reforestación y aislamiento de nacimientos de agua y predios de propiedad del estado en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Reforestar y/o aislar hectáreas en sitios críticos de erosión, para constituirlos en reservas naturales.

META 1: 10% de hectáreas reforestadas en sitios críticos de erosión.

INDICADOR: Porcentaje de hectáreas reforestadas en sitios críticos de erosión.

PROYECTO Reforestación y/o aislamiento de predios afectados por la erosión o en zona de alto riesgo en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

- OBJETIVO:** Generar líderes ambientales.
- META 1: Veinte (20) estudiantes capacitados en políticas del medio ambiente.
- INDICADOR: Número de jóvenes estudiantes capacitados en políticas del medio ambiente.
- PROYECTO Capacitación de líderes ambientales en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.
- OBJETIVO:** Apoyo a la ejecución de actividades en 1 Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas
- META 1: Un (1) plan de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas implementado.
- INDICADOR: No. de Planes apoyados.
- PROYECTO Apoyo al Plan de Manejo de la cuenca del rio Magdalena-cauca PMC y ejecución de planes de ordenamiento y manejo de microcuencas hidrográficas en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.
- OBJETIVO:** Implementar el Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM.
- META 1: Un (1) sistema implementado.
- INDICADOR: Números de sistemas del SIGAM implementados
- PROYECTO Implementación y/o fortalecimiento del sistema de gestión ambiental municipal SIGAM, conforme a lo establecido en el PGAR, en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.
- OBJETIVO:** Implementar el plan de acción establecido en la Política Nacional para la Prevención y Control de la Contaminación del Aire (bajo el acompañamiento de las autoridades ambientales).
- META 1: Un (1) plan de acción implementado.
- INDICADOR: Número de actividades ejecutadas de apoyo a la Política Nacional para la Prevención y Control de la Contaminación del Aire.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

PROYECTO Implementación de una Política para la Prevención y Control de la Contaminación del Aire en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Aplicar las condiciones de la normatividad de eficiencia energética.

META 1: Una (1) acción implementada en eficiencia energética.

INDICADOR: Número de decisiones tomadas basadas en la normativa de eficiencia energética.

PROYECTO Implementación de acciones en eficiencia energética en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Apoyar la implementación del Programa de Uso Racional y Eficiente de Energía.

META 1: Una (1) estrategia de eficiencia energética.

INDICADOR: Actividades implementadas de difusión del tema de eficiencia energética y normatividad asociada.

PROYECTO Apoyar la implementación del Programa de Uso Racional y Eficiente de Energía en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Apoyar la implementación de la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible.

META 1: Un (1) programa de Producción y Consumo Sostenible.

INDICADOR: Número de programas implementados de difusión de la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible.

PROYECTO Apoyar la implementación de la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Identificar los diferentes escenarios de riesgo de desastres sobre los que se diseñarán las estrategias de control y reducción riesgo y de manejo de desastres.

META 1: Un (1) sistema de monitoreo de amenazas y alerta ante amenazas.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

INDICADOR: Sistemas de monitoreo de amenazas y alerta ante amenazas en operación.

META 2: Una (1) actualización de zonificación del riesgo de desastres.

INDICADOR: Estudios elaborados de evaluación y zonificación del riesgo de desastres para fines de planificación de uso del territorio.

META 3: Una (1) Estrategias de información del riesgo de desastres implementada.

INDICADOR: Estrategias de información pública diseñadas e implementadas.

META 4: Una (1) capacitación sobre gestión del riesgo dirigida a la Comunidad Educativa y miembros del CLOPAD.

INDICADOR: No. de capacitaciones realizadas.

PROYECTO Implementación de estrategias y capacitación de amenazas y alerta del riesgo en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Controlar y reducir las condiciones de riesgo de desastres.

META 1: Un (1) Esquema de Ordenamiento Territorial actualizado y ajustado.

INDICADOR: Esquema de Ordenamiento Territorial actualizado con base estudios de evaluación y zonificación del riesgo de desastres.

META 2: Una (1) obra civil de mitigación del riesgo ejecutada por año.

INDICADOR: Obras de reducción del riesgo de desastres (mitigación) ejecutadas.

META 3: Un (1) asentamiento reubicado durante el cuatrienio.

INDICADOR: Asentamientos humanos clasificados en condición de alto riesgo de desastres reubicados.

PROYECTO Disminuir las condiciones de riesgo de desastres en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Preparar y llevar a cabo la respuesta ante situaciones declaradas de desastres y preparar los planes que orientarán los procesos de reconstrucción postdesastres.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

- META 1: Un (1) plan de emergencia y contingencia elaborado.
- INDICADOR: Planes de emergencia y contingencia, y planes de reconstrucción postdesastre elaborados y actualizados.
- META 2: Un (1) contrato o convenio interadministrativo celebrado con organismos de emergencias (bomberos).
- INDICADOR: Contratos celebrados con organismos de respuesta para la atención de desastres.
- META 3: Un (1) taller de actualización sobre procesos de respuesta para la atención de desastres.
- INDICADOR: Procesos de formación y capacitación del personal vinculado a los organismos de respuesta para la atención de desastres.
- META 4: Una (1) dotación por año de insumos para la atención de la población afectada por situaciones de desastre
- INDICADOR: Bienes e insumos adquiridos para la atención de la población afectada por situaciones de desastre (Centros de Reserva para la Atención de Emergencias - Decreto 969 de 1995).
- PROYECTO Elaborar los planes de emergencia y contingencia en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.
- OBJETIVO:** Adelantar acciones para evaluar el riesgo climático en el territorio.
- META 1: Un (1) estudio elaborado.
- INDICADOR: Número de estudios de evaluación de vulnerabilidad y riesgo para fines de formulación de acciones frente al cambio climático.
- META 2: Una (1) estrategia implementada.
- INDICADOR: Número de iniciativas para la elaboración de mapas de vulnerabilidad ante el cambio climático.
- META 3: Una (1) estrategia implementada.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

INDICADOR: Número de iniciativas para la elaboración de un inventario de gases efecto invernadero al nivel del territorio.

PROYECTO Estudios para evaluar el riesgo climático en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Identificar los mecanismos institucionales existentes para realizar las acciones correctivas y prospectivas pertinentes que contribuyan a la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno.

META 1: Un (1) Esquema de Ordenamiento Territorial actualizado y ajustado.

INDICADOR: Esquema de ordenamiento territorial actualizado que incluya componentes de vulnerabilidad y adaptación al cambio climático.

META 2: Un (1) proyecto formulado.

INDICADOR: Número de proyectos orientados a la mitigación y adaptación al cambio climático.

PROYECTO Proyecto orientado a la mitigación y adaptación al cambio climático en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

**OBJETIVO:** Cumplimiento de las competencias asignadas a los alcaldes en la normatividad vigente en materia de control de explotación ilegal de minerales.

META 1: Un (1) programa de control minero implementado.

INDICADOR: Número de operativos de control de minería ilegal realizados en conjunto con las autoridades mineras, ambientales, fiscales, judiciales y de policía.

PROYECTO Control de explotación ilegal de minerales en el Municipio de Tarqui Departamento del Huila.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

## **CAPITULO IV. FINANCIACION DEL PLAN**

## **CAPITULO IV. FINANCIACION DEL PLAN**

De conformidad con lo establecido en el contenido básico del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), se establece en Plan Financiero Municipal definido como un programa de ingresos y gastos de caja, con sus posibilidades de financiamiento, instrumento de planificación y gestión financiera del Municipio de Tarqui.

El Plan Financiero del municipio fue elaborado con base en las ejecuciones presupuestales en formato de operaciones efectivas del Municipio que ha reportado anualmente al Departamento Nacional de Planeación, así mismo, se ajusta a la metodología establecida por esta entidad para su desarrollo. En él se definen las previsiones de ingresos, gastos déficit y su financiación que deberán hacerse compatibles con el Programa Anual de caja de la vigencia 2012.

Así mismo, se proyectan las metas máximas de pagos a efectuarse durante el periodo de un año fiscal de 2012 las cuales servirán de base para elaborar el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto y el Programa Anual de Caja Municipal del año fiscal 2012.

Basado en las proyecciones de Ingresos y Gastos que se han calculado para el MFMP ajustado para la vigencia 2012 y siguientes, se elabora el Plan Financiero a cuatro años, es decir las vigencias para las cuales está proyectado el presente Plan de Desarrollo.

El Plan Financiero ha tenido en cuenta los comportamientos históricos de las rentas y los gastos e inversiones municipales, que se ven reflejados en el MFMP elaborado por el municipio en el año 2011, con ajustes que se realizan especialmente por el incremento del presupuesto aprobado para el año 2012.

### **1. PROYECCIONES**

En la estimación y las proyecciones de los recursos se parta de la información histórica de ejecución presupuestal que el municipio ha reportado al DNP y se realizan unos supuestos encaminados a elaborar pronósticos que mantengan el comportamiento que ha venido presentando el Municipio en los últimos años y que permitan dar

cumplimiento al cronograma de recaudo de los ingresos para determinar un monto real para lograr un nivel de gasto sostenible y financiable.

Las metas financieras están encaminadas a mantener la solvencia y viabilidad financiera del municipio, teniendo en cuenta la realidad, el comportamiento de la economía, la inflación esperada y el cumplimiento normativo especialmente el referido a la viabilidad fiscal señalada por la Ley 617 de 2000.

Para algunas proyecciones se utilizarán los supuestos macroeconómicos que son conscientes con las metas del Gobierno Nacional, señaladas por el Ministerio de Hacienda; el Departamento Nacional de Planeación y el Bando de la República.

## **2. PROGRAMACION DE INGRESOS**

La estimación del recaudo de los diferentes impuestos para la vigencia 2012 se realizó de acuerdo con las bases gravables, tarifas y su relación con el comportamiento de la actividad económica a la que está asociado cada tributo. En especial, se tienen en cuenta el recaudo del impuesto predial y el de industria y comercio, dado que son los impuestos más representativos del Municipio y donde se tiene algún grado de maniobrabilidad.

En la estimación para las vigencias 2013 – 2015, en la mayoría de las rentas se tuvo en cuenta un incremento del 4.0% para las rentas propias del municipio, y en el cálculo de los recursos del S.G.P un crecimiento del 4.0% al igual que en los Fondos Especiales para salud, en lo que tiene que ver con el cubrimiento de la universalización de la Salud del Régimen Subsidiado que inició a finales de la vigencia 2005.

## **3. PROGRAMACION DE GASTOS**

Las proyecciones de gastos están fundamentadas en los criterios de austeridad y eficiencia. Para el efecto se maneja una estrategia de control en los gastos y la reducción de los costos del funcionamiento de la administración.

El total de gastos de la vigencia 2012, de acuerdo al presupuesto aforado a abril de 2012, ascenderá a \$1.067.267.329, sin incorporar los ingresos provenientes de la contratación de nuevos créditos por parte del municipio.

#### **4. RECURSOS DEL CREDITO**

Referente a los recursos provenientes del crédito, para la financiación del Plan de Desarrollo se estima la contratación de créditos así:

Proyección de deuda Pública a contratar 2012 – 2015

Es importante resaltar que durante el cuatrienio 2012-2015, el municipio deberá cancelar por concepto de deuda adquirida con anterioridad al año 2012, la suma de \$103.334.000 por amortización de capital y pago de intereses, financiados principalmente con recursos provenientes del Sistema General de Participaciones.

#### **5. RECURSOS POR GESTION**

A este aspecto la Administración le dará suma importancia, ya que debemos articularnos a los recursos proyectados por el Departamento del Huila, especialmente en lo referido a proyectos productivos enmarcados dentro de la agenda de productividad y competitividad, como a proyectos dentro del Plan Departamental de Aguas y construcción de viviendas.

Así mismo, debemos gestionar ante otros organismos de carácter oficial y privado, para la consecución de recursos para vías, para desarrollo social y la protección del medio ambiente, entre otros.

#### **6. PLAN FINANCIERO 2012 - 2015**

Con base en las proyecciones financieras anteriormente descritas, el municipio de Tarqui dispondrá durante el cuatrienio 2012- 2015, de \$34.317.384.000, de acuerdo al Plan Financiero establecido con fecha de corte a 1bril 30 de 2012.

#### **7. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

Con base en el Plan Financiero, se han determinado las inversiones por sectores para cada una de las vigencias del cuatrienio.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Para el cuatrienio, el monto total del Plan Plurianual es de \$47.249.160.478, de los cuales \$6.023.186.497 corresponden al año 2012, \$12.702.267.498 para el año 2013, \$13.682.837.341 para el año 2014, y \$14.840.869.142 para el año 2015.

Es importante destacar que en la distribución de los recursos para la elaboración del Plan Plurianual de Inversiones, solo se han tenido en cuenta recursos pro cofinanciación de acuerdo a los recaudos efectivos realizados en vigencias anteriores. Así mismo, se han estimado recursos del crédito que consideramos vitales para poder financiar el Plan, recursos que están acordes con la capacidad de endeudamiento del municipio.

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

## **8. MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015**

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

ARTICULO SEGUNDO: OBLIGATORIEDAD. La elaboración y ejecución del presupuesto y el plan operativo anual de inversiones, así como todas las acciones que adelanta el gobierno municipal, se ceñirán estrictamente a lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal. Lo mismo ocurrirá con los proyectos de acuerdo que sean sometidos a la aprobación del Concejo Municipal y que estén relacionados con las materias de que trata el presente acuerdo.

ARTICULO TERCERO: Facúltese al Alcalde municipal de Tarqui, por el termino de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de la aprobación y publicación, para que ajuste el presupuesto del año 2012, al Plan de Desarrollo que apruebe el Concejo Municipal para el periodo constitucional 2012 – 2015.

ARTICULO CUARTO: ADICIONES AL PLAN. Si dentro de la vigencia del Plan de Desarrollo Municipal de Tarqui se establecen nuevos planes o programas en las entidades de los diferentes niveles gubernamentales más amplios o se accede a recursos para la financiación de proyectos, el Alcalde podrá presentar para la aprobación del Concejo los ajustes que requiera el Plan Plurianual de Inversiones, para hacerlo consistente y armónico con aquellos.

ARTÍCULO QUINTO: El Alcalde del municipio gestionará dentro de una política de coordinación y concertación, la inversión del orden nacional y departamental para sistematizar el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal.

ARTICULO SEXTO: En el evento de que los ingresos descritos en el Artículo primero, de este proyecto de acuerdo no alcancen los niveles allí señalados, el gobierno municipal reducirá proporcionalmente las apropiaciones de los programas y proyectos del plan de inversiones municipales 2012 – 2015, hasta el monto de los recursos

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

disponibles, teniendo en cuenta el peso relativo que cada programa y acción tenga dentro del Plan de Desarrollo municipal.

ARTICULO SEPTIMO: VIGENCIA. El presente proyecto de acuerdo rige a partir de su sanción y publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en el despacho de la secretaria del Concejo Municipal a los treinta y un (31) días del mes de mayo del año dos mil doce (2012).

**NELSON COLLAZOS PARRA**

Presidente del Concejo

**MARLY JOHANNA TORRES DIAZ**

Secretaria General

Departamento Del Huila  
Municipio de Tarqui  
Alcaldía.  
NIT. 891.180.211-1

# **ANEXOS**